



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 4 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.863

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	32
OTRAS SOCIEDADES	47

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	49
ANTERIORES	94

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	54
--------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	54
ANTERIORES	108

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	73
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	74
ANTERIORES	112

SUCESIONES

NUEVOS	82
ANTERIORES	125

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	83
ANTERIORES	126

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	93
ANTERIORES	127

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRADORA LA CÁNDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

Se hace saber que: (i) por Asamblea Extraordinaria del 06/04/2018, se eliminaron las Clases de Acciones, reformándose como consecuencia de ello los Artículos 5º, 6º, 8º, 9º y 11º del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea Ordinaria del 06/04/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Octavio Álvarez y Director Suplente: Ulises Carlos Cafferata, ambos fijaron domicilio especial en Lavalle 1473, Planta Baja, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2018
Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29977/18 v. 04/05/2018

AGROPECUARIA EL CARRIL S.A.

1) Christian Marcos Horsey, argentino, casado en primeras nupcias, nacido 15 de Febrero de 1975, empresario, DNI 24.424.834, CUIL 20-24424834-9, domicilio Monroe 1780 Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Tomas Enrique Salimei, argentino, soltero, nacido 13 de Abril de 1989, Empresario, DNI 34.475.789, CUIT 20-34475789-6, domicilio Billingham 2560 Piso 7, Ciudad Autonoma de buenos Aires; 2) Escritura de Fecha 2 de Mayo de 2018; 3) Agropecuaria El Carril S.A.; 4) Juncal 1196 Piso 1, CABA 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: La explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra-venta de ganado y elaboración primaria de sus productos y subproductos; siembra de especies vegetales, su cosecha, acopio, envase y fraccionamiento. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, consignación y transporte de productos elaborados o semielaborados, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Tomas Enrique Salimei. Director titular: Christian Marcos Horsey. Domicilio especial: Juncal 1196 Piso 1, CABA. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1584
horacio enrique meincke - Tº: 9 Fº: 34 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30047/18 v. 04/05/2018

BRIDES S.A.

Por Escritura 58 del 24/4/18: 1) Comparecen Brian David De Simone, argentino, 17/5/90, DNI 35229267, soltero, comerciante, Felipe Vallese 761, piso 20 departamento F CABA y Lilian Susana Aires, argentina, 8/1/76, DNI 25087623, divorciada, comerciante, Segundo Sombra 1476, Tigre, Provincia Bs As. 2) BRIDES SA. 3) 99 años. 4) Peluquería, barbería, coiffeur, estética y modelación corporal. Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos y accesorios, cosméticos y de perfumería en todas sus formas; incluyendo su importación y exportación, así como la concesión y/o exportación de licencias, franquicias, marcas y patentes que los protege. Financiación de las actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 5) Capital \$ 100000. 6) Presidente Brian David De Simone; Director Suplente Lilian Susana Aires ambos Domicilio Especial en la sede social. 7) sede social Avenida Córdoba 795 piso 6 departamento 11 CABA. 8) ejercicio social 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 165
Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30203/18 v. 04/05/2018

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 22 del 28/03/2018 se aumentó el capital social de \$ 233.600.880 a \$ 239.144.880, mediante la emisión de 554.400 acciones preferidas de \$ 10 valor nominal cada una y \$ 190 de prima de emisión cada una, en los términos de emisión aprobados en dicha asamblea. En consecuencia, se reformó el Artículo 4 del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2018

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 Nº 30093/18 v. 04/05/2018

CEIYA S.A.

CONSTITUCION. Socios: Leopoldo Ricardo KIERNICKI, casado, argentino, nacido el 30/4/1960, empresario, DNI 14126052, CUIT 23-14126052-9, domiciliado en Caamaño 699, Barrio St. Matthew, Unidad Funcional 204, Villa Rosa, Partido de Pilar, Prov Bs As y Verónica Rosalía FONDACARO, divorciada, argentina, nacida el 12/2/80, empresaria, DNI 28054527, CUIT 27-28054527-4, domiciliada en Billinghamurst 1645, séptimo piso, departamento "20", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 281 del 4/12/2017, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "CEIYA S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Ortega y Gasset 1734, sexto piso, departamento "A". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 100000. Objeto: A) Servicios de enseñanza y capacitación presencial y a distancia, con tutores, profesores y profesionales especializados de programas educativos y cursos oficiales que habilita la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) para ser dictados en Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil (CIAC) y subseces en todo el país. Servicios de enseñanza y capacitación presencial y a distancia con tutores, profesores y profesionales especializados de programas educativos y cursos oficiales relacionados a idiomas extranjeros. Los programas educativos con modalidad a distancia, colaborativos y blended podrán ser complementados con tutores, profesores y/o clases online a través de internet. También se podrá utilizar intranet u otra modalidad offline como softwares, cd, dvd y otros similares. B) Diseño desarrollo de planes de estudio y capacitación para alumnos de todas las edades, empleados, profesionales y docentes. C) Realizar convenios y acuerdos de intercambio educativo con alumnos de otras instituciones educativas en el país o en el extranjero. C) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de licencias, productos, materiales, libros, software y hardware destinados a la educación, recreación, capacitación y/o programas educativos a ser aplicados y/o destinados a instituciones públicas y privadas, oficiales o no oficiales y/o para individuos de todas las edades. Administración: directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres años. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o mas directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Verónica Rosalía Fondacaro; Director Suplente: Leopoldo Ricardo Kiernicki. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley general de sociedades, la sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 04/12/2017 Reg. Nº 1288 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 04/05/2018 Nº 29924/18 v. 04/05/2018

CREDITO DIRECTO S.A.

Esc. 42. F° 151. 02/05/2018. por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 20 de abril de 2018, ha resuelto AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL en la suma total de pesos setenta y cuatro millones ciento treinta mil cincuenta (\$ 74.130.050) pasando de pesos sesenta y seis millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta (\$ 66.965.540) a pesos ciento cuarenta y un millones noventa y cinco mil quinientos noventa (\$ 141.095.590), y emitir acciones liberadas en proporción a las tenencias accionarias de los Accionistas. En consecuencia se reforma el ARTICULO CUARTO de su Estatuto Social; el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social es de pesos CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA (\$ 141.095.590), representado por cuarenta y un millones noventa y cinco mil quinientos noventa (141.095.590) acciones de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una de ellas. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 02/05/2018 Reg. Nº 2105 Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 Nº 30045/18 v. 04/05/2018

EDICIONES LARIVIERE S.A.

Inspección General de Justicia 1.542.538: Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 10 de Noviembre de 2017, se resolvió reducir el capital social en los términos del Artículo 206 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, en la suma de \$ 703.683 a fin de absorber parcialmente pérdidas acumuladas, llevándolo de \$ 1.868.771 a la suma de \$ 1.165.088. Se cancelaron 703.683 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal un peso (\$) cada una y un voto por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Capital: \$ 1.165.088.-

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 10 de Noviembre de 2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30081/18 v. 04/05/2018

FISIOCORP S.A.

Constitucion de sociedad. 1) FISIOCORP S.A. 2) Escritura n° 178 del 17-04-2018. 3) Daniel Néstor Rolando URIONA, soltero, argentino, nacido el 30-01-1966, empresario, DNI 17506632, CUIT 20-17506632-3, con domicilio real y especial en Carlos Calvo 3080, Piso 26°, Departamento E, CABA; Oscar Orlando LENCINA, soltero, argentino, nacido el 10-06-1990, empresario, DNI 35589436, CUIT 20-35589436-4, con domicilio real y especial en Carlos Calvo 3080, Piso 26°, Departamento E, CABA; y Juan Eugenio SOSA, soltero, argentino, nacido el 20-05-1971, empresario, DNI 22100565, CUIT 20-22100565-2, con domicilio real y especial en Pérez Arceno 3147, San Martin, Pdo. de General San Martin, Pcia. de Buenos Aires. 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la terapia física y psíquica. Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos en general, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-03 de cada año. 10) Hipólito Yrigoyen 900, Piso 1°, Oficina A, CABA. El primer directorio: Presidente: Daniel Néstor Rolando URIONA; Director suplente: Juan Eugenio SOSA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2018 N° 29926/18 v. 04/05/2018

GANVIE S.A.

Edicto Complementario. TI N° 24244/18, publicado el 13/4/18. Se omitió informar que Mónica Beatriz Carlota VIEGENER, es socia constituyente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30119/18 v. 04/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

GENOMMA LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 9/3/2018 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, acondicionamiento, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de preparaciones medicinales y farmacéuticas; artículos de tocador, cosmética; aditivos nutricionales; suplementos dietarios; productos veterinarios; desinfectantes; químicos; alimenticios; preparaciones médicas y químicas; dispositivos médicos; instrumentos; aplicaciones médicas y quirúrgicas y demás accesorios de dichos productos. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos incluyendo expresamente actividades complementarias referidas a la producción de publicidad en sus distintos formatos, y la producción, importación y exportación de material fílmico con fines educativos, referido a los productos cosméticos y/o farmacéuticos que la Sociedad comercializa, todo ello para beneficio de la Sociedad y/o sus sociedades controlantes y/o vinculadas y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este Estatuto. Adicionalmente, la Sociedad tendrá plena facultad y capacidad jurídica para garantizar, tanto dentro del territorio de la República Argentina, como en el exterior, operaciones propias y/o de terceros. En este orden de ideas, la Sociedad tendrá plenas facultades para (i) librar, aceptar y/o endosar documentos, (ii) otorgar avales y/o fianzas, (iii) constituir prendas, hipotecas y/o cualquier otro tipo de gravamen y/o (iv) celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y/o financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, sea que éstas requieran o no autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 09/03/2018

DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30061/18 v. 04/05/2018

GRUPO KLB S.A.

Por Escritura Pública Nro. 310 otorgada por el escribano Gabriela Maranzano del 23/04/2018, se constituyó la Sociedad Grupo KLB S.A. 1) Socios: Lucas Damián Burgos, argentino, soltero, comerciante, nacido 12/10/94, DNI 37987726, domicilio Gelly y Obes 682, Villa Sarmiento, provincia de Buenos Aires y Kevin Lioi, argentino, soltero, abogado, nacido 04/01/93, DNI 36929804, domicilio: Avda. Rivadavia 13876, piso 8, Dpto. L, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Grupo KLB S.A.; 3) Sede Social: Olazabal 4575 piso 8, Dpto. C, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, excluyendo las actividades de la ley de entidades financieras. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios, cobranzas a terceros a través de cuentas recaudadoras y comisión de mandatos en general. Consultora: Consultoría comercial, administrativa y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato; 5) Plazo de Duración: 99 años; 6) Capital social: \$ 100.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno a cinco directores e igual número de suplentes en forma indistinta por tres ejercicios; 8) Presidente: Lucas Damián Burgos y Director Suplente: Kevin Lioi, ambos con domicilio constituido en la sede social; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 10) Cierre ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 81

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29967/18 v. 04/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



HABASIT ARGENTINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria 18/12/2017 resolvió: aumentar el capital social de \$ \$ 10,00 a \$ 1.200.000. Reforma: 5) Artículo 3º: Importación, manufacturación y comercialización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de todo tipo de correas, bandas y/o cintas transportadoras, y otros elementos relacionados con la transmisión de potencia y/o traslados de materiales en general, así también materias primas, partes, repuestos, máquinas, aparatos y otros elementos integrantes de su proceso productivo destinado a la fabricación y comercialización de sus productos finales para ser utilizados en máquinas y/o procesos industriales de todo tipo, como así también del agro, la construcción, la minería y otras actividades primarias y secundarias. También podrá prestar fianzas, garantías de todo tipo, inclusive hipotecarias o prendarias, a favor de terceros. 7) Artículo 4º. \$ 1.200.000; 8) Artículo 8º. Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Artículo 11º Prescinde de la Sindicatura. Y Texto ordenado. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 18/12/2017 María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30194/18 v. 04/05/2018

HARAS LA GLORIA S.A.

(IGJ: 25/11/2011, N° 29329, L° 57, de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 33 del 12/3/2018 pasada ante escribano Pablo David Roberts al F° 85 del Registro 734 de CABA se transcribieron las siguientes actas: 1) Acta de Directorio del 3/10/2013 que resolvió el cambio de la sede social a Tucumán 1, piso 14, CABA; 2) Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/2/2014 que resolvió el aumento del capital social a \$ 30.000.000 y en consecuencia modificó el art. 4º de los estatutos sociales y por quedar incluida en el régimen del art. 299 inc. 2 Ley 19550 se designan 2 directores titulares más y se ratifica como Presidente a Federico Tomasevich y como Director suplente a Verónica Blundi; se designa Vicepresidente a Marcos Ernst Wentzel y Director titular a Brian Malcolm Joseph; todos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 14 C.A.B.A.; 3) Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 10/3/2015 que por haber vencido el mandato del directorio se lo reelige quedando conformado así: Presidente Federico Tomasevich; Vicepresidente: Marcos Ernst Wentzel; Director titular: María Soledad Blundi; Director suplente: Verónica Blundi, constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 14 CABA; 4) Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 3/3/2016 se aceptan las renunciaciones de todos los miembros del directorio y se los reelige quedando conformado el directorio así: Presidente: Federico Tomasevich; Vicepresidente: Marcos Ernst Wentzel; Director titular: María Soledad Blundi; Director suplente: Verónica Blundi, constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 14 CABA; y 5) Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/8/2017 que ratifica lo resuelto en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/2/2014 que aumentó el capital social a \$ 30.000.000 y en consecuencia modificó el art. 4º de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 12/03/2018 Reg. N° 734

pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30043/18 v. 04/05/2018

KANPAI S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 06/04/18 se resolvió: 1) Reformar el artículo tercero: Objeto social: a) Comerciales: importación, exportación, compra y venta de toda clase de máquinas para coser, repuestos y accesorios. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias-. c) Organización de promociones, eventos y shows en vivo, alquiler temporal de salones para eventos, agasajos y organización de fiestas, orientados al público infantil. 2) Cambiar la sede social a Rojas 593 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2018 Alejandra Silvia Lopez Lopez - Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30089/18 v. 04/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



LA NUEVA CASA S.A.

Por transcripción de Actas en Escritura 178, del 18/04/2018, folio 431, Registro 1602, a saber: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2012, se aumenta el capital social de \$ 50.090 a \$ 340.000.- Nueva redacción Artículo Cuarto: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cuarenta mil (\$ 340.000) representado por trescientas cuarenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso (\$ 1 de valor nominal cada una. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19550. ;b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/02/2017,1. Aumento del Capital Social de \$ 340.000.- a \$ 8.184.000. Modificación Artículo Cuarto. Nueva redacción: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos ocho millones ciento ochenta y cuatro mil (\$ 8.184.000.-), representado por ocho millones ciento ochenta y cuatro mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso (\$ 1.-) de valor nominal cada una. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19550.cP Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/04/2018: se modifica el Artículo tercero. Nueva redacción:: "ARTÍCULO 3°. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra, venta, construcción, administración, arrendamiento, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y a la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones de propiedades para lucrar con su enajenación, mediante su venta, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o se dicten en el futuro. FINANCIERAS: La financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, constituir garantías hipotecarias y/o prendarias a favor de terceros sobre bienes de la sociedad, otorgamiento de créditos personales, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, excluyendo en todos los casos las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y sus modificatorias". Autorizada en Escritura 178, del 18/04/2018, folio 431, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30183/18 v. 04/05/2018

MAGNA ENERGÍA S.A.

Rectifica aviso N° 23904/18 del 13/04/2018. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2018 se resolvió reformar el objeto social, el que quedó así redactado: La sociedad tiene como objeto (1) Prestación de Servicios: la prestación de servicios de asesoramiento: a) de inversión; b) estratégicos; c) sistemas informáticos; y d) eficiencia productiva y de costos; (2) Actividades Inversoras: ser titular de participaciones de capital en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes durables y/o inmuebles para su posterior locación y explotación; y (3) Actividades Financieras: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, bonos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagares, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas y otras garantías. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas del presente objeto todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras y otras que recurran al ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por su estatuto. Asimismo, se reformó el art. 3° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30153/18 v. 04/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

MERCADOS DE SOLUCIONES S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 16-04-2018, se reformo el Artículo Tercero, el que queda redactado de la siguiente manera: OBJETO: prestación de servicios destinados a optimizar la comercialización de productos y servicios y funcionamiento operativo de empresas, organismos e instituciones, tales como el transporte de cargas generales urbano, interurbano e internacional; tareas de logística, carga y descarga; reposición de mercaderías en supermercados; limpieza, mantenimiento, saneamiento, conservación, reparación, refacción, desmalezamiento y parquización de inmuebles públicos y privados, de cualquier destino, plazas, calles, aceras, rutas, autopistas, establecimientos de todos tipos de sus componentes y partes constitutivas; marketing promocional y publicitario; informática; selección de personal, administración de sueldos y jornales, control de ausentismo, encuestas y evaluaciones e informes pre laborales; realización de exposiciones y organización de eventos y ferias. Las actividades que en virtud de la materia que hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de estos, contratando al personal técnico necesario. Se produce un breve debate y se aprueba por unanimidad. Se autoriza a Gabriela Anahí Rivero

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 04/05/2018 N° 30158/18 v. 04/05/2018

METALURGICA TANDIL S.A.

Comunica que por asamblea de fecha 21/02/2018 resolvió (1) aumentar el capital social por un monto de \$ 296.007.905 mediante la capitalización de créditos; (2) reducir el capital en la suma de \$ 105.209.377, en los términos del art. 205 de la ley 19.550, a fin de absorber pérdidas acumuladas; y (3) reformar en consecuencia el artículo tercero del estatuto, que quedó redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: El capital social es de \$ 242.767.776. Las acciones podrán ser escriturales o de otro tipo previsto por la ley, de \$ 0,01 (un centavo) de valor nominal cada una. El capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la ley 19550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse y/o inscribirse dentro de las condiciones generales del estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la decisión de la oportunidad de su emisión o inscripción, las condiciones y forma de pago de las mismas. La asamblea también podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la prima de emisión dentro de los límites que ella establezca." Asimismo, comunica que por asamblea de fecha 21/02/2018 y acta de directorio de la misma fecha, designó el siguiente directorio: Presidente: Mendi Ammad; Vicepresidente: Silvina Paula Mesa; y Director Titular: Gabriel Esteban Raffa. Se dejó constancia de los Directores cesantes en sus cargos a saber: Emiliano Nahuel Rosso (Director Titular). Los directores fijaron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1744, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/02/2018

Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30099/18 v. 04/05/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

MOPIENS S.A.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- Jorge Luis PEREZ ALATI, argentino, DNI 11.320.375, nacido el 14/09/1954, abogado, casado, domicilio real en Valentín Virasoro N° 1725, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Pedro Eugenio ARAMBURU, argentino, DNI 22.430.890, nacido el 23/09/1971, abogado, casado, con domicilio real en Escalada N° 1200, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. 2.- MOPIENS S.A. 3.- Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el exterior: A) Integración de sistemas, diseño, configuración, desarrollo e implantación de componentes, aplicaciones y sistemas de información completos, incorporando productos propios y/o de terceros. B) Servicios de consultoría tecnológica, de operaciones, estratégica, productos o servicios. C) Desarrollo de proyectos, integración e implantación de soluciones enfocadas a la seguridad, transporte, tráfico aéreo, energía e industria, telecomunicaciones y finanzas. D) Distribución, comercialización, importación, exportación, representación empresarial y mercadeo de cualquier tipo de equipo, producto y/o servicio relacionados con sistemas de ayudas a la navegación y sistemas de aproximación por instrumentos. E) Suministro, instalación, puesta en servicio y mantenimiento de sistemas de ayudas a la navegación y sistemas de aproximación por instrumentos. F) Participación como oferente en cualquier clase de concurso, invitación a cotizar y/o licitación convocadas por entidades nacionales o extranjeras públicas o privadas. G) Adquirir acciones, formar consorcios y uniones temporales, representar firmas nacionales e internacionales que se dediquen a actividades similares, conexas o complementarias. H) Compra, venta, locación, importación, exportación, fabricación y distribución de equipos, maquinaria, materiales, todo tipo de insumos, energía y demás servicios requeridos para el ejercicio y desarrollo de las actividades sociales. En general, realizar todos los actos y contratos preparatorios que se relacionen con el cumplimiento de todas las actividades descriptas en el objeto social y con el funcionamiento de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- \$ 100.000. 7.- Director Titular: Jorge Luis PEREZ ALATI, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Director Suplente: Vanina VEIGA, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 2174
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30017/18 v. 04/05/2018

MUUT S.A.

1) Escritura de 25/04/2018, F° 142, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CAR-BONE. 2) MUUT S.A. 3) Marcelo Eduardo SURIANO, argentino, 10/01/1958, casado, DNI. 12.088.270 y CUIT. 20-12088270-9, comerciante, José Martí 1695, C.A.B.A.; y Patricia Beatriz DELGADO, argentina, 22/06/1959, casada, DNI. 13.264.012 y CUIT. 27-13264012-8, comerciante, José Martí 1695, C.A.B.A. 4) importación, exportación de productos y accesorios relacionados con artículos de marroquinería, regalaría, textil, calzado, ropas, prendas de vestir, indumentaria y otros accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen, fibras textiles y tejidos naturales o artificiales, ropa y prendas de vestir en todas sus formas permitidos por las leyes aduaneras. 5) \$ 200.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Directorio, 1 a 5 miembros, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Marcelo Eduardo Suriano; Director Suplente: Patricia Beatriz Delgado, que aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 31/03 cada año. 10) Sede social: Lima 1141, sexto piso, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30091/18 v. 04/05/2018

PASTORES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/10/2017 se resolvió aumentar el capital en \$ 1.250.000 quedando redactado el Artículo Cuarto así: Artículo Cuarto: "El capital social se establece en \$ 1.450.000.- (pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil) representado por 1.450.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la asamblea ordinaria conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30086/18 v. 04/05/2018

PETROQUÍMICA CUYO S.A.I.C.

Por Asamblea del 28/03/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 97.755.555 es decir de \$ 49.800.000 a \$ 147.555.555; y (ii) en consecuencia reformar el artículo 4 del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30020/18 v. 04/05/2018

PROFICIO INVESTMENT S.A.

Por Asamblea de fecha 2 de mayo de 2018 se resolvió reformar los artículos 3°, 9° y 12° del estatuto social para que se lean como siguen: ARTÍCULO 3°: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Actuar como Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación Propio, Agente de Liquidación y Compensación Integral, Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión y/o Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831, la Ley 24.082 y las normas dictadas por la Comisión Nacional de Valores, pudiendo en cada caso intervenir en las operaciones reservadas para cada tipo de agente. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. b) MANDATARIAS: Administrar por cuenta de terceros negocios financieros y, en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; actuar como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administrar carteras de valores, fideicomisos financieros como agente fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia. c) FINANCIERAS: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la normativa vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. ARTÍCULO 9°: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deberán designar un Presidente y podrán designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. ARTÍCULO 12°: Anualmente la Asamblea Ordinaria deberá elegir un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por tres ejercicios. En caso que la Sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, excepto en su inciso segundo, la sindicatura deberá conformarse de manera colegiada y en número impar, para lo cual la Asamblea deberá designar a los respectivos integrantes, también con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2018

Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29963/18 v. 04/05/2018

PUESTO DEL OESTE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/10/2017 se resolvió aumentar el capital en \$ 1.250.000 quedando redactado el Artículo Cuarto así: Artículo Cuarto: "El capital social se establece en \$ 1.450.000.- (pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil) representado por 1.450.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la asamblea ordinaria conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1108

María Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30102/18 v. 04/05/2018

SERCOFIN S.A.

Por acta del 22/11/17 reforma artículo 4 incorporando al objeto: B) Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a terceros o para si misma. C) Actividades financieras, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Reelige Presidente Camila Ignacia Tobar Bavestrello Vice Carla Andrea Zavala y designa suplente a Darío Furman, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 3835 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/11/2017
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30077/18 v. 04/05/2018

SERRA RICCÓ S.A.

Por Esc. 103 del 23/04/2018 Reg 1644 CABA se protocolizó: a) Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 10/09/2017; que resolvió por unanimidad: 1) Cambio de Objeto Social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Reciclaje, construcción y venta de edificios, construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. 2) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa e indirectamente con el presente objeto. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindaran los que tengan título habilitante. 3) COMERCIALIZACION: Compra, venta y distribución de todo tipo de productos relacionados directa o indirectamente con el presente objeto, ya sea materiales de la construcción como artículos para le equipamiento de inmuebles, oficinas, galpones y edificios. 4) IMPORTACION: Importación y exportación de toda clase bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean estos bienes tradicionales o no. Venta y distribución en el país y/o en el extranjero de los bienes relacionados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; 2) Se modificó el Art. 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 1644

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29755/18 v. 04/05/2018

SHADDEM S.A.

Por Asamblea del 04/04/2018, protocolizada en escritura del 24/04/2018, F° 128, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Directora Suplente Patricia Graciela Fontan, y designar como Director Titular y Presidente a Nicolás Ezequiel Gatto y como Directora Suplente a Stella Marys Casis, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 869, primer piso, dpto. "D", C.A.B.A. Y 2) la Reforma de art. 3° del Estatuto, ampliando el objeto social, al que se agregó: "artículos de bazar, menaje, ferretería y toda clase de productos complementarios de los anteriores". Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30090/18 v. 04/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SOLUTIONS GROUP S.A.

Por asamblea fecha 2/4/18, se reformo el Estatuto en su Artículo tercero: el que redactado de la siguiente forma. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociadas a terceros las siguientes actividades: Impresión de folleteria, papelería, fotocromado afiches, grabado, edición y toda otra actividad conexas o vinculadas con las artes gráficas e imprenta relacionadas con la publicidad, el diseño gráfico y publicitario, la promoción y el marketing; incluyendo la composición grafica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de revistas, folletos, publicaciones periódicas, películas y fotocromías; fotografía y el diseño publicitario, promoción y marketing. Para el más eficaz desarrollo de su objeto relacionado con la publicidad, las promociones y el marketing, la sociedad podrá prestar servicios a favor de terceros para optimizar la comercialización de productos y servicios y el funcionamiento operativo de empresas, tales como transporte de cargas generales, y de pasajeros por cualquier medio, urbano, interurbano e internacional y tareas de logística, carga y descarga, reposición de mercaderías en supermercados, mantenimiento, limpieza; Construcción, reforma, refacción y parquiseo de inmuebles y lugares públicos, selección de personal servicios de marketing promocional y publicitario, servicios de informática, administración de sueldos y jornales con control de ausentismo, encuestas y evaluaciones e informes pre laborales. Asimismo, podrá realizar exposiciones y organizar eventos y ferias. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de estos, contratando el personal técnico necesario. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones así como también para ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto". Autorizada por acta Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/04/2018
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 04/05/2018 N° 30155/18 v. 04/05/2018

THUDYR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/08/2018 se decide por unanimidad cambiar el objeto de la sociedad y se reforma el estatuto en su artículo octavo, quedando así: "ARTICULO OCTAVO: DIRECCION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindir de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará en número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes: en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja social la suma de cincuenta pesos cada uno o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 21/02/2018
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29682/18 v. 04/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

TRANS BRA S.A.

Constitución: Esc. 60 del 24/04/2018 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Juan José De Turrís, argentino, empresario, casado, nacido 27/07/1938, DNI 4.271.815, CUIT 20-04271815-8, Blanca Rosa Avallone, argentina, comerciante, casada, nacida el 01/07/1940, DNI 3.944.315, CUIL 27--03944315-0. Juan José De Turrís, argentino, empresario, casado, nacido 12/03/1972, DNI 22.608.442, CUIT 20-22608442-9. Todos con domicilio en Azara 374 piso 2 C.A.B.A. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: La prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen; natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos; propios o ajenos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Asimismo, las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Juan Jose De Turrís (DNI 22.608.442). Director Suplente: Juan José De Turrís (DNI 4.271.815). Sede social y domicilio especial de los directores: Azara 374 piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 24/04/2018 Reg. Nº 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 Nº 30181/18 v. 04/05/2018

UNIVERSO CAR S.A.

23/4/2018. 2) Solange Debora VION, argentina, comerciante, soltera, nacida el 30/3/1981, D.N.I. 28.587.860, domiciliada en Ministro Ramón Carrillo 843 duplex 5 Haedo, Pcia. De Bs. As. Luis Mario PLAZA, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/12/1975, D.N.I. 34.810.026, domiciliado en Coronel José S. Roca 2352 Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. y Jorge Ernesto LAS, argentino, casado, empresario, nacido el 11/5/1944, D.N.I. 6.554.885, domiciliado en República Dominicana 3434 piso 9º Cap. Fed. 3) "UNIVERSO CAR S.A." 4) Sede social: Av. Belgrano 355 piso 8º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, reparación, distribución, representación, consignación, importación y exportación de automotores y motores y de todos sus repuestos, partes, accesorios y herramientas, como así también motocicletas, lanchas, tráiler, casas rodantes y todo otro tipo de rodados así como también sus partes y accesorios y herramientas, así mismo podrá desarrollar la actividad de explotación de taller de servicios integrales del automotor, asimismo podrá financiar a terceros las operaciones que se efectúen con los mismos en la comercialización de los bienes relacionados. Dichas actividades son indicadas con carácter enunciativo pero no limitativo. Se excluye de su actividad las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera la demanda pública de recursos financieros. Así mismo quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia y reglamentaciones respectivas han sido reservadas a profesionales con título habilitante. 7) QUINIENTOS MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Solange Débora VION, Vicepresidente: Luis Mario PLAZA, Director Suplente: Jorge Ernesto LAS, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 355 piso 8º Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 23/04/2018 Reg. Nº 1793 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 04/05/2018 Nº 29942/18 v. 04/05/2018

VOLPINO S.A.

Esc. 144 del 24/4/18, reg. 802. Gabriela Mara Pantaleo Abalos, 49 años, DNI 20647323, divorciada, empresaria, Monroe 4333, CABA; Natalia Inés Ferrero, 26 años, DNI 36165618, soltera, diseñadora, Monroe 4333, CABA; y Luis Armando Israel, 66 años, casado, DNI 10133635, ingeniero, Av. Mitre y Trinidad, Barrio Soles del Pilar, 1629, Pilar, Prov. Bs. As; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Monroe 4333, CABA. 4) compraventa al por mayor y menor, fabricación, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación, comercialización, permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, para bazar, menaje, cristalería, porcelanas, regalería, artículos de juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, artículos para el hogar, oficina y de uso personal, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y representaciones en general. 5) \$ 102000.6) Administración: 1 y 7 por 3 años. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente y vice indistintamente. 9) 31/12. Presidente: Gabriela Mara Pantaleo Abalos y Suplente: Natalia Inés Ferrero, ambas con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 Nº 30116/18 v. 04/05/2018

WEX S.A.U.

Hace saber que por Escritura Pública N° 389 de fecha 27/04/2018, al F° 1499 del Registro Notarial N° 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Alfonso Gutiérrez Zaldivar, se constituyó WEX S.A.U. de la siguiente manera: 1) Socio: Marcio Algranti, D.N.I: 94.129.611; 2) Fecha de instrumento de constitución: 27/04/2018. 3) Denominación social: WEX S.A.U. 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en exterior, la prestación de servicios vinculados a la creación, implementación, administración y promoción de sistemas y medios electrónicos de pagos y/o cobranzas, pudiendo a tal fin recibir cobranzas y realizar pagos por cuenta y orden de terceros a través de cualquier medio electrónico (incluyendo transferencias electrónicas por Internet), desarrollado en forma propia o como agente de terceras empresas. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las demás actividades complementarias, relacionadas y derivados de las actividades que realice. A los fines expuestos, la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución. 7) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 (cien mil) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. 8) Administración y representación legal: Entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Marcio Algranti. El Sr. Director constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. 9) Fiscalización: la sindicatura estará compuesta por un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 776 MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30056/18 v. 04/05/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AMBOS ANANA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/04/2018. 1.- FLAVIA PATRICIA MONTI, 07/10/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., LOTE 190 piso BARRIO PILAR DEL ESTE PILAR, DNI N° 31252733, CUIL/CUIT/CDI N° 27312527338, FABIO ARISTIDES CARBONI, 28/02/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AGOTE 2376 piso 6 CABA, DNI N° 22644589, CUIL/CUIT/CDI N° 20226445898,. 2.- "AMBOS ANANA SAS". 3.- AGOTE LUIS DR 2376 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FABIO ARISTIDES CARBONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGOTE LUIS DR 2376 piso 6, CPA 1425, Administrador suplente: FLAVIA PATRICIA MONTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGOTE LUIS DR 2376 piso 6, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30173/18 v. 04/05/2018

AMERICAN DONUTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- JOSE VICENTE PEÑASCO GARCIA, Soltero/a, Venezuela, EMPRESARIO, AVENIDA SANTA FE 2365 piso 15 G CIUDAD AUTOMOMA DE BUENOS AIRES, PA - PASAPORTE N° 141947099, CUIL/CUIT/CDI N° 20628576522,. 2.- "AMERICAN DONUTS SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 785 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JOSE VICENTE PEÑASCO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 785 piso, CPA 1087, Administrador suplente: DONG YIN CHUN CHEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 785 piso, CPA 1087; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29888/18 v. 04/05/2018

BAHÍA PETROL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- SEBASTIAN PABLO FLORI, 21/08/1976, Casado/a, Argentina, ABOGADO, WILLIAMS 1809 piso B° LOS CEIBOS-LOTE 150 TIGRE, DNI N° 25314645, CUIL/CUIT/CDI N° 20253146452, PABLO NICOLAS SANFELICE, 01/06/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RIVADAVIA 725 piso UF. 2 TIGRE, DNI N° 26420268, CUIL/CUIT/CDI N° 20264202680,. 2.- "Bahía Petrol SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 2559 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO NICOLAS SANFELICE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2559 piso 6 A, CPA 1406, Administrador suplente: SEBASTIAN PABLO FLORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2559 piso 6 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29885/18 v. 04/05/2018

BUGAL SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2018. 1.- DARIO ANTONIO GALLARDO, 30/06/1976, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administracion, MITRE 874 piso LOTE C5 B° ALTOS DE MANZANARES PILAR, DNI N° 25318454, CUIL/CUIT/CDI N° 20253184540,. 2.- "Bugal Solutions SAS". 3.- PLAZA 2622 piso 2, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DARIO ANTONIO GALLARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 2622 piso 2, CPA 1430, Administrador suplente: RUBEN OSCAR MIRAVE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 2622 piso 2, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30175/18 v. 04/05/2018

CARDEIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/04/2018. 1.- DIEGO FERNANDO CASO GOMEZ, 18/08/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ESTOMBA 1556 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36477331, CUIL/CUIT/CDI N° 20364773316,. 2.- "Cardein SAS". 3.- CALLAO AV. 468 piso 3* 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO FERNANDO CASO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 468 piso 3* 7, CPA 1022, Administrador suplente: CRISTIAN EMMANUEL HERMOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 468 piso 3* 7, CPA 1022; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29698/18 v. 04/05/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CD RIVADAVIA 2054 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- JUAN ANDRES PAGLIARICCI, 02/01/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RAFAEL OBLIGADO 2321 piso PILAR, DNI N° 33414179, CUIL/CUIT/CDI N° 23334141799,

CARLOS ALBERTO ARFILLI, 16/01/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Pasaje Faraday 1510 piso 2 dto 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16199023, CUIL/ CUIT/CDI N° 20161990230,

WASHINGTON DANIEL NASRALA, 18/03/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MELIAN 2321 piso 13 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13103416, CUIL/CUIT/CDI N° 20131034165., 2.- "CD Rivadavia 2054 SAS". 3.- OLAZABAL 3142 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALICIA ALEJANDRA ROUALDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3142 piso 3 A, CPA 1428, Administrador suplente: WAN ANDRES PAGLIARICCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3142 piso 3 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29877/18 v. 04/05/2018

D'ALE TURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- YESICA GABRIELA LISSARD PELOSO, 12/11/1985, Casado/a, Argentina, EMPLEADA, BAGNAT 3030 piso ITUZAINGO, DNI N° 31861463, CUIL/CUIT/CDI N° 27318614631,

ABEL MARTIN D ALESSANDRO, 21/06/1984, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, BAGNAT 3030 piso ITUZAINGO, DNI N° 31059802, CUIL/CUIT/CDI N° 20310598020., 2.- "d'ale Turismo SAS". 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 1254 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ABEL MARTIN D ALESSANDRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1254 piso 3, CPA 1265, Administrador suplente: YESICA GABRIELA LISSARD PELOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1254 piso 3, CPA 1265; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29709/18 v. 04/05/2018

DASBIOT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/05/2018. 1.- CARLOS REINALDO ALVAREZ, 10/04/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., BULNES 1251 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13285494, CUIL/CUIT/CDI N° 20132854948,. 2.- "DASBIOT SAS". 3.- BULNES 1251 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS REINALDO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1251 piso 9 A, CPA 1176, Administrador suplente: DANIELA MARCELA PISANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1251 piso 9 A, CPA 1176; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29923/18 v. 04/05/2018

DEPUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2018. 1.- HORACIO CLAUDIO MARKOWIECKI, 29/01/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RAMON FREIRE 1081 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8550777, CUIL/CUIT/CDI N° 20085507770, EDUARDO DANIEL MARKOWIECKI, 30/04/1948, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., ARCOS 1825 piso 14 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 5081473, CUIL/CUIT/CDI N° 20050814735,. 2.- "DEPUR SAS". 3.- ZUVIRIA 5630 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HORACIO CLAUDIO MARKOWIECKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 5630 piso, CPA 1439, Administrador suplente: EDUARDO DANIEL MARKOWIECKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 5630 piso, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29696/18 v. 04/05/2018

EBO GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- RAMIRO CHIANELLI, 23/08/1984, Soltero/a, Argentina, empleado, ALSINA 1471 piso ROSARIO, DNI N° 31103829, CUIL/CUIT/CDI N° 20311038290, CARLOS GUSTAVO CHIANELLI, 08/04/1981, Soltero/a, Argentina, empleado, ALSINA 1471 piso ROSARIO, DNI N° 28818590, CUIL/CUIT/CDI N° 20288185906., 2.- "EBO GROUP SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 2186 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS GUSTAVO CHIANELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2186 piso 8 A, CPA 1430, Administrador suplente: RAMIRO CHIANELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2186 piso 8 A, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30169/18 v. 04/05/2018

EL ARMENIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/12/2017. 1.- EMILIANO MANUEL TOSUNIAN, 16/12/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Sucre Antonio Mariscal 950 piso 1 101 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28640085, CUIL/CUIT/CDI N° 20286400850, SANTIAGO JUAN GUILLOT, 25/12/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PULVERIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN TERRESTRE, ROQUE SAENZ PEÑA 1154 piso ADOLFO_ALSINA, DNI N° 27761307, CUIL/CUIT/CDI N° 20277613078., 2.- "EL ARMENIO SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 950 piso 1 101, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EMILIANO MANUEL TOSUNIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 950 piso 1 101, CPA 1428, Administrador suplente: SANTIAGO JUAN GUILLOT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 950 piso 1 101, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29699/18 v. 04/05/2018

ELEGIR CUADROS & DECORACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/05/2018. 1.- JAVIER ALFREDO PADIN, 11/09/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GABOTO 454 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 20317599, CUIL/CUIT/CDI N° 20203175990, CLAUDIO OSVALDO SACOMANO, 29/11/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, J F KENNEDY 2842 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12685463, CUIL/CUIT/CDI N° 20126854634,. 2.- “Elegir Cuadros & Decoracion SAS”. 3.- PARAGUAY 784 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JAVIER ALFREDO PADIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 784 piso, CPA 1057, Administrador suplente: CLAUDIO OSVALDO SACOMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 784 piso, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30174/18 v. 04/05/2018

ENIGMA CALZADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2018. 1.- EDUARDO RUBEN CAMILOTTO, 02/05/1969, Casado/a, Argentina, Fabricación de calzado, ALMIRANTE BROWN 4653 piso LOMAS DEL MIRADOR LA MATANZA, DNI N° 20771608, CUIL/CUIT/CDI N° 20207716082,. 2.- “ENIGMA CALZADOS SAS”. 3.- CONDARCO 1460 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDUARDO RUBEN CAMILOTTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416, Administrador suplente: VERONICA ALEJANDRA CUDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29892/18 v. 04/05/2018

ESPACIO GARGANTUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2018. 1.- FLAVIO JAVIER AGUIRRE, 23/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ALBERDI 330 piso 2 B LA_MATANZA, DNI N° 21643404, CUIL/CUIT/CDI N° 20216434049, DANIEL HORACIO MAGADAN, 21/06/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, EDUARDO COSTA 840 piso lomas del mirador LA_MATANZA, DNI N° 20384126, CUIL/CUIT/CDI N° 20203841265,. 2.- "ESPACIO GARGANTUA SAS". 3.- NEWBERY JORGE 3563 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FLAVIO JAVIER AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3563 piso, CPA 1427, Administrador suplente: DANIEL HORACIO MAGADAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3563 piso, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29706/18 v. 04/05/2018

EXTINGUIDORES EX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2018. 1.- CAMILA AILEN CARELLA, 14/08/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ALEJANDRO M. CERVANTES 2946 piso 5° F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35323486, CUIL/CUIT/CDI N° 27353234868,. 2.- "EXTINGUIDORES EX SAS". 3.- NAZARRE 3313 piso 3 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CAMILA AILEN CARELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZARRE 3313 piso 3 A, CPA 1417, Administrador suplente: PEDRO JOSE RIVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZARRE 3313 piso 3 A, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29688/18 v. 04/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

FERSIGHT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2018. 1.- FERNANDO GUSTAVO ALVAREZ, 02/12/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SUPERI 2980 piso 3 A CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 25021856, CUIL/CUIT/CDI N° 20250218568,. 2.- "FERSIGHT SAS". 3.- SUPERI 2980 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO GUSTAVO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 2980 piso 3 A, CPA 1430, Administrador suplente: ARIEL MARTIN GOMEZ SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 2980 piso 3 A, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29705/18 v. 04/05/2018

GHFILMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2018. 1.- DANIEL ALFREDO GHIGLIAZZA, 05/03/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ALMAFUERTE 1402 piso MORENO, DNI N° 14933604, CUIL/CUIT/CDI N° 20149336045,. 2.- "ghfilms SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1589 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALFREDO GHIGLIAZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1589 piso 7 B, CPA 1414, Administrador suplente: MARINA ROSA LEON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1589 piso 7 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29693/18 v. 04/05/2018

GLOMAQ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- MARTIN SANTIAGO GOMEZ, 10/11/1978, Soltero/a, Argentina, ALQUILER DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, FLORIDA 2452 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 26873525, CUIL/CUIT/CDI Nº 23268735259, MIGUEL ALEJANDRO WARLIES, 09/10/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DR PEDRO I RIVERA 4916 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25598727, CUIL/CUIT/CDI Nº 20255987276, JUAN PABLO COLI, 08/09/1984, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LINIERS 547 piso QUILMES, DNI Nº 31149095, CUIL/CUIT/CDI Nº 20311490959,. 2.- "GLOMAQ SAS". 3.- CRAMER AV. 1702 piso 10/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN SANTIAGO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1702 piso 10/D, CPA 1426, Administrador suplente: MIGUEL ALEJANDRO WARLIES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 1702 piso 10/D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29695/18 v. 04/05/2018

HUAYTIQUINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2018. 1.- PABLO RICARDO MARCIAL, 04/09/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., AVELLANEDA 222 piso ROSARIO_DE_LA_FRONTERA, DNI Nº 36601242, CUIL/CUIT/CDI Nº 20366012428,. 2.- "HUAYTIQUINA SAS". 3.- IRIARTE 2475 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO RICARDO MARCIAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 2475 piso, CPA 1291, Administrador suplente: BERNARDO SHAW DE ESTRADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 2475 piso, CPA 1291; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29988/18 v. 04/05/2018

INVERSORA GMT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2018. 1.- JAIME SERGIO YOMAL, 21/09/1967, Divorciado/a, Argentina, empresario, TERRADA 470 piso 5 B Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 18359030, CUIL/CUIT/CDI N° 20183590309,. 2.- "INVERSORA GMT SAS". 3.- CERRITO 1176 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JAIME SERGIO YOMAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1176 piso 5, CPA 1010, Administrador suplente: MIRIAM ROIZIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1176 piso 5, CPA 1010; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29707/18 v. 04/05/2018

JV TOUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- DEMIAN ROBERTO SOLER CURIO, 26/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., CARACAS 2208 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 27170573, CUIL/CUIT/CDI N° 20271705736,. 2.- "JV TOUR SAS". 3.- PARANA 268 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DEMIAN ROBERTO SOLER CURIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 268 piso pb, CPA 1017, Administrador suplente: NADIA PAOLA MEDRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 268 piso pb, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30166/18 v. 04/05/2018

LA BOUTIQUE B&B S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/04/2018. 1.- ANIBAL RAFAEL BENEITEZ, 25/06/1972, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, PASTOR LUNA 6850 piso villa bosch TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 22827843, CUIL/CUIT/CDI N° 20228278433, ARNALDO OSCAR BRUTOMESO, 07/08/1978, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, CABO GARCIA 2013 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 26750754, CUIL/CUIT/CDI N° 20267507547,. 2.- “LA BOUTIQUE B&B SAS”. 3.- ARANGUREN JUAN F.DR. 4170 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARNALDO OSCAR BRUTOMESO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 4170 piso 0, CPA 1407, Administrador suplente: ANIBAL RAFAEL BENEITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 4170 piso 0, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29703/18 v. 04/05/2018

LO DE BEER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- LUCAS PABLO MURUA, 27/01/1984, Soltero/a, Argentina, Empleado, ROOSEVELT 2370 piso 2 18 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30660788, CUIL/CUIT/CDI N° 20306607880, FEDERICO MARTIN CARENCA, 09/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COCHRANE 2975 piso TIMBRE 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30137639, CUIL/CUIT/CDI N° 20301376392, NICOLAS AGUSTIN FERNANDEZ, 12/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., ANDONAEGUI 3365 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30989762, CUIL/CUIT/CDI N° 20309897626, CRISTIAN HERNAN COZZANI, 27/10/1982, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, ANGEL PACHECO 2142 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29718826, CUIL/CUIT/CDI N° 20297188268,. 2.- “Lo de Beer SAS”. 3.- MAURE 1643 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS AGUSTIN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1643 piso, CPA 1426, Administrador suplente: CRISTIAN HERNAN COZZANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1643 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30167/18 v. 04/05/2018

MAXIMILIANO AVILA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2018. 1.- MAXIMILIANO AVILA, 19/09/1971, Divorciado/a, Argentina, Corredor Inmobiliario, VIRREY LORETO 3754 piso 4° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22430708, CUIL/CUIT/CDI N° 20224307080,. 2.- "MAXIMILIANO AVILA SAS". 3.- CARRANZA ANGEL J. 2309 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO AVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 2309 piso PB, CPA 1425, Administrador suplente: GABRIELA ETELVINA NAVARRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 2309 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29934/18 v. 04/05/2018

MEDIA COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2017. 1.- JUAN JORGE PERONI, 23/10/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARTIN J. HAEDO 1619 piso florida VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 29126460, CUIL/CUIT/CDI N° 20291264604, JUAN PABLO CABALLE, 31/10/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BERUTI 2902 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26196651, CUIL/CUIT/CDI N° 24261966510, FERNANDO GABRIEL TORRADO, 23/02/1981, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, BAUNESS 2024 piso 5 B VILLA URQUIZA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28735126, CUIL/CUIT/CDI N° 20287351268,. 2.- "Media Company SAS". 3.- CABILDO AV. 4769 piso 10 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: WAN JORGE PERONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 10 b, CPA 1429, Administrador suplente: WAN PABLO CABALLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 10 b, CPA 1429 FERNANDO GABRIEL TORRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 10 b, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. S. Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29711/18 v. 04/05/2018

MG GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- EMMANUEL NICOLAS SIMIONATO, 17/11/1981, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, 25 DE MAYO 1882 piso LUJÁN, DNI N° 29037142, CUIL/CUIT/CDI N° 20290371423,. 2.- "MG GLOBAL SAS". 3.- BEAUCHEF 580 piso 6° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: EMMANUEL NICOLAS SIMIONATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEAUCHEF 580 piso 6° C, CPA 1424, Administrador suplente: MIGUEL ANGEL SIMIONATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEAUCHEF 580 piso 6° C, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29893/18 v. 04/05/2018

MUÑECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2018. 1.- GABINO ORTIZ, 30/04/1965, Casado/a, Argentina, Comerciante, HIROSHIMA 880 piso INGENIERO PABLO NOGUES, DNI N° 17521086, CUIL/CUIT/CDI N° 20175210866,. 2.- "MUÑECO SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABINO ORTIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3, CPA 1123, Administrador suplente: CLARA ANGELICA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3, CPA 1123; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30170/18 v. 04/05/2018

REGCHEM GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- ALEJANDRO DANIEL LUCINI, 25/02/1961, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES N.C.P., AV MAIPU 1840 piso 5 B VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 14188987, CUIL/CUIT/CDI N° 20141889878,. 2.- "RegChem Global SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1932 piso 1b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DANIEL LUCINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1932 piso 1b, CPA 1122, Administrador suplente: ROSA MARICEL JURETIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1932 piso 1b, CPA 1122; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29922/18 v. 04/05/2018

SEGURITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- REBECA NATALIA CRISTALDO, 30/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Juncal 1385 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30218746, CUIL/CUIT/CDI N° 27302187466,. 2.- "Segurita SAS". 3.- JUNCAL 1385 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: REBECA NATALIA CRISTALDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1385 piso 5 A, CPA 1062, Administrador suplente: ANDRES TOURNIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1385 piso 5 A, CPA 1062; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29689/18 v. 04/05/2018

TECNO VADER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2018. 1.- OSCAR ARIEL SAUCEDO, 19/12/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE VIDRIO, CAUCHO, GOMA Y QUÍMICOS N.C.P., MAIPU 3180 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 29265105, CUIL/CUIT/CDI N° 20292651059,. 2.- “Tecno Vader SAS”. 3.- BOYACA AV. 1606 piso 8vo C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OSCAR ARIEL SAUCEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 1606 piso 8vo C, CPA 1416, Administrador suplente: MARCOS DANIEL AGORRECA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 1606 piso 8vo C, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29686/18 v. 04/05/2018

TECNOLOGIA AG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/04/2018. 1.- DIEGO ALEJANDRO GOMEZ, 27/07/1971, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, GRAL CESAR DIAZ 4320 piso 7 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22090871, CUIL/CUIT/CDI N° 20220908713, CRISTIAN JAVIER ALVAREZ, 20/10/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, MBURUCUYA 6946 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22381461, CUIL/CUIT/CDI N° 20223814612,. 2.- “Tecnología AG SAS”. 3.- VIAMONTE 583 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO ALEJANDRO GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 583 piso PB, CPA 1053, Administrador suplente: CRISTIAN JAVIER ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 583 piso PB, CPA 1053; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29685/18 v. 04/05/2018

TITANPUSH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- VALERIA VANINA ARIAS, 27/07/1977, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., PINTO 4750 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26038920, CUIL/CUIT/CDI N° 27260389209, MARIA BELEN RONCALLO, 06/03/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, BUCARELLI 2733 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31443269, CUIL/CUIT/CDI N° 27314432695, JUAN MARTIN ENRIQUEZ, 17/08/1988, Soltero/a, Argentina, Software, AVENIDA RIVADAVIA 3820 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34027694, CUIL/CUIT/CDI N° 23340276949, NICOLAS FEDERICO SAVINI, 10/06/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ARAOZ 855 piso 2 A VILLA CRESPO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31010340, CUIL/CUIT/CDI N° 20310103404, LUIS MARIA SAN MIGUEL, 30/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PERREYRA LUCENA 2526 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28081096, CUIL/CUIT/CDI N° 20280810968,. 2.- "TitanPush SAS". 3.- PEREYRA LUCENA 2526 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS MARIA SAN MIGUEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEREYRA LUCENA 2526 piso 6A, CPA 1425, Administrador suplente: NICOLAS FEDERICO SAVINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEREYRA LUCENA 2526 piso 6A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29692/18 v. 04/05/2018

TRANSTOUR PEREYRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2018. 1.- ALEJANDRO FABIAN PEREYRA, 06/02/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, AVDA. LIBERTADOR 985 piso CENTRO MORENO, DNI N° 17266452, CUIL/CUIT/CDI N° 20172664521,. 2.- "TRANSTOUR PEREYRA SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 5762 piso 4ºB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FABIAN PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5762 piso 4ºB, CPA 1431, Administrador suplente: MARIA LAURA PAGANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5762 piso 4ºB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 30172/18 v. 04/05/2018

TURISMO MIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/04/2018. 1.- JORGE LUIS CACERES, 20/07/1967, Casado/a, Argentina, JUBILADO, SALSACATE 2094 piso SANTA ANA SAN_ALBERTO, DNI N° 18383046, CUIL/CUIT/CDI N° 20183830466., 2.- "TURISMO MIX SAS". 3.- MAIPU 42 piso 2-123, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE LUIS CACERES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 42 piso 2-123, CPA 1084, Administrador suplente: LUIS ALEJANDRO TAURASI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 42 piso 2-123, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 04/05/2018 N° 29691/18 v. 04/05/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROSTRANS S.R.L.

Esc. 277 del 24.04.18, socios. Miguel Ángel Bergada, D.N.I. 22.652.488 casado, 04.09.72, calle 43 N° 4870, Lisandro Olmos, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Adelina Cecilia Bergada, D.N.I. 24.500.895, viuda, 23.09.75, José Mármol 840, Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. Duración. 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, los siguientes actos: Agropecuaria. Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Constructora Inmobiliaria mediante la construcción de obras de cualquier naturaleza sean civiles, públicas o privadas, cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante Compra-venta permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales su fraccionamiento y loteo. TRANSPORTE. La explotación comercial del transporte de carga y logística de mercaderías en general, incluyendo cargas peligrosas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su manipulación, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercaderías propias y/o de terceros, en vehículos propios o de terceros, alquiler de inmuebles y/o espacios destinados al depósito de mercaderías máquinas y camiones completos, servicio de lubricación y gomería. Comercial compra, venta, permuta, arrendamiento, consignación, representación, mandato, depósito, distribución, importación, exportación, participación en licitaciones públicas o privadas nacionales, provinciales o municipales, tomar y otorgar licencias patentes de marcas, diseños, participar en licitaciones públicas y/o privadas, productos, subproductos, derivados, y comercialización de todo tipo de materiales, productos, subproductos, incluso combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes, accesorios fabricación, reparación remodelación, mantenimiento de maquinarias relacionadas con la industria de la construcción, gestiones de negocios, lavado, engrase, mantenimiento y todo tipo de servicios vinculados con los vehículos y maquinarias referidas al objeto social, todo ello en el mercado interno o internacional. FINANCIERA. Financiación de todas las actividades comprendidas en los ítems anteriores y de cualquier tipo de transacción comercial e inmobiliaria, préstamos, inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución, participación o transferencia de fideicomisos hipotecas, prendas, otros derechos reales y personales, avalar créditos, en el país o en el exterior operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 220.000. Administración. Gerentes designados Miguel Ángel BERGADA, Adelia Cecilia BERGADA, por el plazo de duración de la sociedad. Se acepta incorporación herederos. Cesión de cuotas art 152 L.S.C. Cierre de ejercicio 30/4. Sede social y domicilio especial. Gerentes designados. Arcos 2573, Piso 8, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 172
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30140/18 v. 04/05/2018

ALGIA MEDICAL SERVICES S.R.L.

1) Escritura 139 Folio 1419 02.05.2018, Registro 1158 CABA. 2) "ALGIA MEDICAL SERVICES S.R.L." 3) Por Acta de Reunión de Socios Unánime, del 27.04.2018, se RESOLVIO ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SOCIO GERENTE ATILIO ALFREDO RISOLIA Y MODIFICAR EL ARTICULO QUINTO DEL CONTRATO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1158
Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29951/18 v. 04/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



APF CONSTRUCTORA S.R.L.

SOCIOS: Maximiliano Alberto Leiva, divorciado, nacido el 26/4/81, empresario, domiciliado en Olga Cossettini 1361, 1° L, CABA, DNI 28.803.702, CUIT 20-28803702-8; Norberto Ariel Meresman, casado en primeras nupcias, DNI 28.488.165, nacido el 12/7/76, empresario, domiciliado en la calle Paroissien 1661, CABA, DNI 25.390.535, CUIT 20-25390535-3; y Martín Eloy da Mata, soltero, nacido el 27/8/75, empresario, domiciliado en Pelliza 2979, Olivos, Vte. Lopez, Provincia de Buenos Aires, DNI 24.836.227, CUIT 20-24836227-9; todos argentinos; INSTRUMENTO PRIVADO 6/4/18 3) APF CONSTRUCTORA SRL; SEDE SOCIAL: Paroissien 1661 piso 7 depto C, CABA; DURACIÓN 99 años desde su inscripción en IGJ; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora e Inmobiliaria: Comprar, vender, arrendar, permutar y/o construir inmuebles, sean estos para uso industrial y/o comercial y/o para viviendas, countries, club de campo o similares, ya sea en zonas urbanas o rurales; b) Obras Civiles: Refaccionar, remodelar, efectuar mejoras, análisis técnicos, realizar instalaciones eléctricas y de redes, tendidos de cables, montajes de estructuras, equipar y decorar inmuebles y cualquier tipo de espacio en general. Demolición, Reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales y de obras de infraestructura. Pavimentación, reparación de calles, caminos y veredas. c) Decoración: equipamiento de todo tipo de inmuebles y cualquier tipo de espacio en general. Se deja expresa constancia que las obras serán realizadas por intermedio de profesionales con título habilitante al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social; CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000; ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; Gerente: Martín Eloy da Mata, DNI 24.836.227, Domicilio especial: en Pelliza 2979, Olivos, Vte. Lopez, Prov. de Buenos Aires. CIERRE EJERCICIO: 30/6. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 06/04/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/04/2018

GISELE ROXANA VILLANUEVA - T°: 125 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29969/18 v. 04/05/2018

AUDIRED S.R.L.

Por instrumento privado del 25/04/2018 se aprobo la cesacion de los Sres Carlos Enrique Duarte y Hilda Celia Vidal al cargo de gerentes, se apobo el traslado de la sede a la calle Avenida General Indalecio Chenaut 1892 piso 3 depto A de Caba y se reformo el art 4,5 y 7 del estatuto. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 25/04/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30201/18 v. 04/05/2018

BALOOON S.R.L.

Por escritura del 05/02/18 reforma artículo 3° Objeto: Alquiler temporario de espacios de trabajo para reuniones y negocios salas de reunión y salas de conferencias para realizar capacitaciones works Shops sesiones de coaching training sessions conferencias y videoconferencias. Cambia sede social a Potosí 4363 Piso 5 Depto. A CABA y ratifica gerentes a Irene Debora Starosielski y Mariela Siganevich ambos con domicilio especial en Potosí 4363 Piso 5 Depto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 05/02/2018 Reg. N° 412

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30082/18 v. 04/05/2018

BAUMA REPUESTOS Y SERVICIOS S.R.L.

T.I. N° 28212/18 publicado 26/04/2018. Por instrumento Privado del 02/05/2018 se modificó el nombre de BAUMA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L por el actual BAUMA REPUESTOS Y SERVICIOS S.R.L.. Consecuentemente, se modificó el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 02/05/2018

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30161/18 v. 04/05/2018

BLQ S.R.L.

1) 27/4/2018; 2) Pablo Sanromán, Argentino, 11/4/1969, casado, DNI 20.891.150, domicilio Toscano 546 Villa Sarmiento, Morón, Prov. Bs. As.; Oscar Eduardo Simionati, Argentino, 12/3/1970, casado, DNI 21.354.808, domicilio Crnel. Ramón L. Falcón 2367 3° A CABA, ambos Licenciados en Sistemas; 3) BLQ S.R.L.; 4) Sede social: Crnel. Ramón L. Falcón N° 2367, piso 3, dpto. A, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: servicio de consultoría en proyectos de sistemas de información. Diseño, desarrollo e implementación de soluciones informáticas. Venta, suministro de hardware y software informático. Actividades relacionadas con el mercado de las tecnologías de la información. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital:\$ 40.000; 8) Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, período indeterminado. Prescinde de sindicatura; 9) Gerentes: Oscar Eduardo Simionati y Pablo Sanromán, ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social; 10) Cierre ejercicio: 30/6 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/04/2018

EMANUEL DARIO GONZALEZ - T°: 113 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30129/18 v. 04/05/2018

BON FRUIT S.R.L.

19/4/2018 edicto rectificatorio n° 25947/18, en el punto 1) donde dice 1er piso depto 2 caba, debe decir 1er piso depto 2 villa maipu san martin prov bs as, Autorizado según instrumento público Esc. N° 022426747 del 06/03/2018 Reg. N° 1164

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30124/18 v. 04/05/2018

CALCEDONIA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CALCEDONIA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-04-2018. 3) Augusto Federico TARQUINI, argentino, soltero, nacido el 22-04-1991, comerciante, DNI 35961335, CUIT 20-35961335-1, con domicilio real y especial en la calle Joaquín V. Gonzalez 2737, Villa Ballester, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires; y Myriam Gladis FERREYRA, argentina, casada, nacida el 25-09-1962, comerciante, DNI 16252594, CUIT 27-16252594-3, con domicilio real y especial en Joaquín V. Gonzalez 2737, Villa Ballester, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Extracción, producción, elaboración, clasificación, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de premezcla de granito, arena y marmolina. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Asunción 4745, CABA. Se designa gerentes: Myriam Gladis FERREYRA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2018 N° 29930/18 v. 04/05/2018

CALZADO FROF S.R.L.

Por instrumento privado de 18-04-2018: a) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 5 años. b) Se reforma el Artículo Tercero: 55 años contados a partir de su fecha de inscripción del 19-05-1972. c) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas. d) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes. e) Se acepta la renuncia del Gerente Franc Federuzzi.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 18/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2018 N° 29927/18 v. 04/05/2018

CAPBELL S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 121/24.04.2018. María Manuela BUSSON, soltera, 21.01.1990, dni: 34997991, Calle 471 N° 40 City Bell, Prov. Bs. As., Claudio Honorio BUSSON, 09.10.1961, casado, dni: 14602793 Avenida Santa Fe 3354 piso 4 dpto. A CABA., AMBOS argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) A) Instalación, armado, organización, dirección, puesta funcionamiento, administración y explotación comercial de establecimiento dedicados a locales de GASTRONOMÍA incluyendo el rubro gastronómico, lugares bailables, lugares relativos al negocio de restaurante, confitería, bar, boliche, cafetería, pub, sandwichería, kioskos, salones de fiestas, conferencias, desfiles, recitales, reuniones, eventos, recepciones, promociones y cualquier otra actividad afín. B) compra, transformación, producción, fabricación y venta de todo tipo de productos alimenticios, venta bebidas con o sin alcohol, despacho, importación y/o exportación de productos alimenticios, subproductos derivados. Cualquier comercialización productos relacionados a todo tipo de presentaciones, eventos y actividades afines. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneo en materia para el caso que fuere requerido. C) Explotación inmobiliaria de salones gastronómicos, locales comerciales, alquiler, compra, venta, permuta y cualquier actividad relacionada a todo tipo de bienes inmuebles. 3) PESOS DOSCIENTOS MIL. 4) un Gerente, socio o no. 5) 31 de marzo de cada año. GERENTE: María Manuela Busson, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 2231 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/05/2018 N° 29952/18 v. 04/05/2018

CARTERAS KIF KIF S.R.L.

1. Escritura 96, 27/04/2018, Registro 1693, CABA. 2. Cónyuges en 1° nupcias Salomón Rolando YANANI, argentino, 27/11/61, empresario, DNI 14.820.401, CUIT 20-14820401-3; y Carina Silvia SUKACZER, argentina, 05/02/65, artista plástica, DNI 17.364.800, CUIT 27-17364800-1, ambos domiciliados en Luis María Drago 99, piso 4, dpto. "A", CABA. 3. 99 años. 4. La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, armado, cortado, reparación, diseño y venta de productos de marroquinería, carteras, bolsos, mochilas, billeteras, porta cosméticos, cinturones, llaveros; así como sus accesorios y componentes; consignación, representación, comisión y distribución de los mismos, b) Explotación comercial de negocios del ramo marroquinería, así como cualquier otro rubro afín a dicha rama. c) Importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías, máquinas, artefactos, para la instalación y explotación de fábricas, talleres y locales relacionados al objeto social. 5. \$ 100.000. 6. Gerencia: 1 o mas gerentes, sin plazo. Representación: Gerente. 7. 30/09. 8. Gerente: Salomón Rolando Yanani, aceptó el cargo. Sede social y domicilio especial: Boulogne Sur Mer 712 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1693 Lila Claudia Dabbah- Matrícula: 5024. C.E.C.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1693

Lila CLaudia Dabbah - Matrícula: 5024 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29664/18 v. 04/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CENTRO ANAMBE S.R.L.

Por esc. 62 del 10/04/2018 f° 438 del Reg. 1067 ante la Esc. YAnela Sivero, Emilce Zulma AAB, argentina, casada en 2 nupcias con Alejandro Jorge Miño, nacida el 22/04/1970, DNI 21.594.733, CUIT 27-21594733-0, domiciliada en la calle Esmeralda 1974, Florida, Provincia de Bs As; y Silvina Marisa GRILLI, argentina, soltera, hija de Juan Carlos Grilli y de Graciela Mónica Merlo, nacida el 20/04/1984, DNI 30.749.696, CUIT 27-30749696-3, domiciliada en la calle Pedernera 1453, Villa Adelina, Provincia de Bs As, constituyeron Centro Anambe SRL, por un plazo de 99 años desde su inscripción IGJ, con sede social en ciudad de la paz 2690 piso 8 oficina 25 de CABA, con objeto Organizar y/o desarrollar programas y tareas que brinden acompañamiento terapéutico, psicológico, psicopedagógico, tecnológico y otras áreas de salud, que busquen la inclusión de personas de cualquier edad en su grupo familiar, Instituciones educativas, en lo laboral, y en la sociedad en general; b) brindar tratamiento integral con el objeto de prevenir, asistir, evaluar, proteger, fomentar, acompañar, rehabilitar, resocializar, capacitar en la salud integral de las personas y/o grupos humanos de personas con patologías y discapacidades físicas y/o mentales que lleven asociadas problemáticas sociales y/o psicológicas; c) diseñar estrategias de tratamientos interdisciplinarios teniendo en cuenta las necesidades de cada persona. Pudiendo ofrecer diferentes tratamientos, espacios de reflexión e interacción y/o talleres, seminarios, cursos relacionados con las actividades mencionadas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones, pudiendo prestar servicios Obras Sociales, medicina prepaga y particulares, tanto en consultorio, como domiciliaria, instituciones educativas, clínicas, sanatorios, hospitales, clínicas psiquiátricas, y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. Las referidas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, matrícula y supervisadas por un coordinador general con título y matrícula habilitante. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, con un capital de \$ 30.000, con cierre de ejercicio el 30/11, y se designo gerentes a Emilce Zulma Aab y Silvina Marisa Grilli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1067 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29956/18 v. 04/05/2018

CIRUGIA RECONSTRUCTIVA DE LA CADERA S.R.L.

Por escritura pública N° 72 de 25/04/2018, se constituyó: 1) Denominación: CIRUGIA RECONSTRUCTIVA DE LA CADERA S.R.L.; 2) Socios: Mengelle Edmundo Diego, DNI 16.764.348, domiciliado en Ituzaingo 818, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y Federico Jose Burgo, DNI 21.486.998, domiciliado F. Romero 3200, Barrio Privado Bermudas, lote 146, Del Viso, Provincia de Buenos Aires 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Atención y Prácticas médicas relacionadas con la salud humana en cualquiera de sus formas, especialmente a todo aquello que se vincule con la Reconstrucción de la cadera; sea por procedimientos médicos y/o quirúrgicos. b) Crear, administrar y dirigir establecimientos destinados a la prevención, conservación y restablecimiento de la salud integral de las personas, a tareas de investigación en las distintas áreas de la medicina. C) Organizar, administrar, y brindar los medios o infraestructura necesario para que los profesionales con título habilitante, ya sean los médicos integrantes o administradores de la sociedad y/o los profesionales médicos contratados a tal fin, presten servicios médicos; realicen intervenciones quirúrgicas, especializados en paciente de alta, mediana y baja complejidad, y demás prestaciones o terapias asociadas, complementaras o accesorias a éstas, como así también las tareas administrativas relacionadas con los servicios médicos. Dichas actividades podrán ser brindadas en instituciones privadas y/o publicas pudiendo ser estas nacionales, provinciales y/o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculadas de así corresponder. 5) Capital Social: \$ 60.000 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta uno cualesquiera de ellos, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; 8) Se designan Gerentes a Edmundo Diego Mengelle y a Federico José Burgo con domicilio especial en la sede social. 9) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 10) Sede social: Rosario 639, Planta Baja departamento "A", CABA; 11) Síndico: no. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 18 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29896/18 v. 04/05/2018

COMPAÑÍA DE SERVICIOS EFICIENTES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) COMPAÑÍA DE SERVICIOS EFICIENTES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-04-2018. 3) Mauro Andrés VAZQUEZ, argentino, casado, nacido el 01-03-1984, comerciante, DNI 30778164, CUIT 20-30778164-7, con domicilio real y especial en Bragado 6106, Piso 3°, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Juan Jose VAZQUEZ, argentino, casado, nacido el 16-05-1948, jubilado, DNI 7796303, CUIT 20-07796303-1, con domicilio real y especial en Mariano Moreno 6145, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios de limpieza y mantenimiento en general, fumigación, desinfección, desratización, control y exterminio de plagas. Mantenimiento integral de edificios, pintura, instalaciones eléctricas, destapaciones, desagües, instalaciones de gas y todo tipo de trabajo relacionado con el mantenimiento de edificios, fábricas, casas particulares, oficinas, y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) San Martín 536, Planta Baja, CABA. Se designa gerentes: Mauro Andrés VAZQUEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2018 N° 29928/18 v. 04/05/2018

COMPAÑÍA RURAL S.R.L.

Contrato: 24/4/18. 1) Ivan Alejandro Garcia Rossa, 27 años, DNI 35319139, Pasaje Rufino Cuerdo 2613, CABA y Florencia Alejandra Amores, 32 años, DNI 32325941, Emilio Mitre 457, 10° piso, dpto D, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Arias 2613, CABA. 4) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para internadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Comercialización: mediante la compra, venta, importación, exportación de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. 5) \$ 200000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 30/6. Gerente: Ivan Alejandro Garcia Rossa con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30114/18 v. 04/05/2018

DATAFEED S.R.L.

Complementario aviso publicado el 20/04/2018 N° 26726/18: Nombre completo de la socia gerente: Bárbara Andrea SAPIA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/04/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30186/18 v. 04/05/2018

DC POWER S.R.L.

EDICTO constitución de DC POWER S.R.L. Socios: DANIELA NATALIA CORTES, divorciada, nacida el 28/09/1976, DNI 25.557.384, con domicilio particular y especial en Francisco Bilbao 3716, C.A.B.A. y ELVIRA DOMINGA LUJAN DORGAMBIDE, casada, nacido el 30/10/1940, D.N.I. 3.307.770, con domicilio particular y especial Miro 746 Departamento "A", C.A.B.A. Ambas argentinas y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 24/04/2018. Denominación: DC POWER S.R.L. Objeto: a) Compraventa, importación, exportación, representación, elaboración, producción, marketing, franchising, distribución y comercialización de artículos productos y mercaderías que se comercialicen en supermercados, hipermercados y almacenes integrales. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: ELVIRA DOMINGA LUJAN DORGAMBIDE Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Miro 746 Departamento "A" C.A.B.A. Anabella Inés Martino, DNI 16.226.861, Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/04/2018

Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30041/18 v. 04/05/2018

DPZ ARGENTINA S.R.L.

Hace saber por un (1) día que por escritura N° 83 del 26/04/2018, pasada al folio 533 por ante el Escribano Ponciano Vivanco, del Registro Notarial 1367 C.A.B.A., los Señores Pablo José de Los Heros, argentino, 26/04/1966, DNI 17.802.357, CUIL 20-17802357-9, casado, empresario, domiciliado en Juncal 824 2do piso, Dpto. 8, C.A.B.A. y Ricardo Sergio Dorbesi, argentino, 04/08/1965, DNI. 17.677.921, CUIL 20-17677921-8, casado, contador público nacional, domiciliado en Av. del Libertador 1295, 3° piso, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, han constituido una sociedad con las siguientes características: 1) Denominación: "DPZ Argentina SRL"; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto: 1) COMERCIALES: a) Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería, despacho de toda clase de pizzas, carnes, pollo y pescados, y sus derivados, vegetales, bebidas con y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) Venta, elaboración y distribución de todo tipo de comidas, especialidades de pizzería, panadería, confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; c) Otorgamiento de franquicias y subfranquicias; d) Delivery o entrega a domicilio de sus propios productos alimenticios o de terceros. 2) FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o realizar aportes e inversiones de capitales a particulares y/o a sociedades; financiaciones con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo para negocios realizados o a realizarse; comprar y vender títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse, excepto aquellas regidas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá asociarse con entidades o particulares, dar o recibir participaciones bajo cualquier forma en otras sociedades, adquirir, gravar, enajenar, permutar, arrendar y administrar cualquier clase de bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, patentes, marcas y en general, celebrar cualquier negocio o acto jurídico legalmente autorizado de producción, comercialización, financiación, exportación e importación vinculado con su objeto principal y, en general, realizar todo tipo de actos que lleven al cumplimiento del objeto de la Sociedad; 4) Sede Social: 25 de Mayo 460, 1° piso, Cap. Fed., código postal C1002ABJ; 5) Capital Social: \$ 100.000; 6) Gerentes: Pablo José de Los Heros, Ricardo Sergio Dorbesi y Martín Alejandro Akamine, indistintamente y por 1 ejercicio; 7) Sindicatura: se prescinde; 8) Fin de cada ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Pablo De Los Heros, Ricardo Sergio Dorbesi y Martín Alejandro Akamine aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 25 de Mayo 460, 1° piso, Cap. Fed., código postal C1002ABJ. Autorizado: Marcelo Rojas Panelo, DNI 28.384.067.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 Folio 533 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 1367

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29961/18 v. 04/05/2018

EDILE BOTTAN S.R.L.

Por reunión de socios del 03/04/18 se prorrogó el plazo de duración por 25 años contados desde el 08 de Mayo de 2003. Se reformó artículo 2°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 1862 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29994/18 v. 04/05/2018

EFEME CARNES S.R.L.

1) Horacio Fabian MACERI (Gerente), 19/11/1965, DNI 17.736.863, casado, Saavedra 946 Dto. 3, Ramos Mejia, Pcia de Bs As; Abel Alejandro LLANES, 15/08/1985, DNI 31.917.078, soltero, Av. Independencia 2632 Piso 8 Dto D, CABA. Ambos Argentinos y comerciantes. 2) 02/05/2018. 4) Av. Rodo 6179, CABA. 5) la fabricación, industrialización, comercialización al por mayor y menor, consignación, importación y exportación de toda clase de productos cárnicos, porcinos y productos de granja, y de los subproductos derivados de ellas. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/05/2018 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30197/18 v. 04/05/2018

EL GRINGUITO S.R.L.

Por Escritura 45 del 24/04/2018, Registro 111 de Avellaneda, se constituyó la Sociedad "EL GRINGUITO S.R.L.". Socios: Carlos Alberto DA COSTA, 6/9/1967, DNI 18.364.209, CUIT: 20-18364209-0 y Laura Viviana MATTIOLI, 4/1/1972, DNI 24.577.472, CUIT: 27-24577472-4, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en calle 615 y 153 sin número, La Plata, Pcia. Bs. As. Domicilio social: Lisandro de la Torre 316, piso 3, dpto. B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, depósito, fraccionamiento, fabricación, industrialización, representación y comercialización en el mercado nacional o extranjero de: materiales, productos y subproductos directamente afectados a la construcción, ferretería industrial, tosca y movimientos de suelo, hormigoneras, maderera y productos de carpintería, zinguería, aberturas. Como así también el alquiler de maquinarias y herramientas de trabajo, y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente al objeto social. Capital: \$ 200.000.- Administración y representación legal: 1 o más gerentes, duración indefinida. Representación legal: Gerente o Gerente Suplente en caso de ausencia o impedimento. Gerente: Carlos Alberto DA COSTA quien constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 111 Avellaneda Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29981/18 v. 04/05/2018

EL PEGOLLU S.R.L.

Por acta del 11/04/2018 cesaron como gerentes Daniel Prieto y Roberto Carlos Kalpayan. Se designo gerentes a Daniel Prieto y Roberto Carlos Kalpayan, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Juncal 4660, CABA. Se prorrogó el plazo de la gerencia por el término de duracion de la sociedad. Se reformó artículo 5°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/04/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30001/18 v. 04/05/2018

ELECTROCONST S.R.L.

Esc 282 del 27.04.18, socios. Christian Martin SPINA, D.N.I. 25376798, soltero, 27.09.76, Puan 3591, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Carlos Alejo VARGAS, D.N.I. 8257143, casado, 28.04.46, Dr. Rebizzo 5724, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. ambos argentinos comerciantes duración. 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a. CONSTRUCTORA. Construcción y administración de obras de cualquier naturaleza civiles, públicas o privadas, cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b. COMERCIAL. Compra. venta, al por mayor o al por menor, fabricación ,distribución importación y exportación representación, mandatos, tomar y otorgar licencias, patentes de marcas participar en licitaciones públicas y/o privadas de productos eléctricos, electrónicos, metalmecánicos y afines, en todas sus formas y en cualquier etapa de su producción y/o elaboración para seguridad electrónica y/o materiales, materias primas, insumos, agregar máquinas y herramientas muebles y accesorios relacionados con el objeto social. c. FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.. CAPITAL 220.000 Administración. Representacion. gerente designado Christian Martin SPINA, por el plazo de duracion de la sociedad. Acepta incorporación herederos. cesion de cuotas art. 152 L.S.C. cierre ejercicio. 30.04, Sede social y domicilio espècial gerente designado. Rojas 89, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 172 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30141/18 v. 04/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

EQUIPO PRAGMA S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 16/04/2018, Marta Cynthia Leguizamon, DNI 25.286.238, CUIT 27-25286238-8, argentina, soltera, fonoaudiologa, nacida el 10/06/1976, con domicilio en Sarmiento 1587 piso 10 dpto. 1 CABA, Guadalupe Ortiz, DNI 32.311.146, CUIT 23-32311146-4, argentina, soltera, psicóloga, nacida el 28/04/1986, con domicilio en Bartolome Mitre 2061 piso 9 dpto. 72 CABA, Diego Fernando Vega, DNI 27680638, CUIT 20-27680638-7, argentino, soltero, psicólogo, nacido el 29/09/1979, con domicilio en Perú 1350 piso 6 dpto. D CABA y Lorena Andrea Moreira, DNI 24.665.349, CUIT 27-24665349-1, argentina, casada, psicopedagoga, nacida el 16/05/1975, con domicilio en Terrada 2534 dpto 2 CABA, han resuelto constituir una sociedad que se denomina EQUIPO PRAGMA SRL Duración: 99 años contando desde su inscripción en la IGJ. Objeto: a) Explotación, gerenciamiento y administración de establecimientos destinados a la prestación de servicios de psicología, psicopedagogía, terapia ocupacional, fonoaudiología, kinesiología y musicoterapia. Como así también, de instituciones educativas privadas con el fin de impulsar la integración de niños y adultos con discapacidades físicas o psíquicas. b) Participar, brindar asistencia y administrar todo lo relacionado con integraciones escolares. c) Explotación, gerenciamiento y administración de cursos, conferencias, mesas redondas, jornadas, simposios, congresos y talleres de capacitación e investigación con relación a las actividades prestadas en el inc. a) y b). d) Administración, explotación, gerenciamiento y alquiler de consultorios e instalaciones por módulos horarios a profesionales para la atención médica y de otras profesiones de la salud y de rehabilitación ambulatoria y/o estudios complementarios. e) los servicios y actividades nombrados en los puntos a), b), c) y d), que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 50.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. Gerencia: Lorena Andrea Moreira. Quien ha fijado domicilio especial en Callao 433 piso 6 dpto. L CABA. Domicilio Legal: Callao 433 piso 6 dpto. L CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 16/04/2018

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30003/18 v. 04/05/2018

ESTUDIO AS & ASOC S.R.L.

Se rectifica aviso Nro TI 22889/18 del 10/04/2018, donde se consignó erróneamente el numero de la sede social Avda del Libertador 5999, correspondiendo Avda del Libertador 5990

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30159/18 v. 04/05/2018

F.A.D.P.E. S.R.L.

Esc. 280 del 27.04.18, socios. Luciano Rubén Riccioni, D...N.I. 23573287, 01-01.02.74, Cetrangolo 162, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Gabriela Virginia Riccioni, D.N.I. 22326726 ,10.09.71 Vasco Nuñez de Balboa 265, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, comerciantes. Duracion 99 años. OBJETO La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: PLASTICOS.Recuperacion y/o fabricación de materiales plásticos y cualquier otro derivado, carton, papel, vidrio u otro material no organico, artículos plásticos por inyección, soplado, estrudado o colado, fabricación y reparación de matrices Importacion y exportación de materiales plásticos sus derivados y maquinarias COMERCIAL- Fabricacion y distribución de insumos para la higiene institucional, para la seguridad industrial, Compraventa, y fraccionamiento de insumos artículos de limpieza, químicos, maquinarias de limpieza y productos descartables. FINANCIERA. Inversion y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversion con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 240.000. Administracion. Representacion. Luciano Rubén Riccioni, por el plazo de duración de la sociedad. Acepta incorporación herederos. cesion de cuotas sociales art 152 L.S.C. Cierre ejercicio. 30/04. sede social. Avenida del Libertador 6040, Piso 3, departamento B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30142/18 v. 04/05/2018

FAMTAK GROUP S.R.L.

Por Escritura de 27/04/2018, el socio Carlos Alberto Sasaki, cede sus 2.250 cuotas al socio Ricardo Javier Takayama. Modifican Clausula Cuarta: El capital social de \$ 150.000 esta dividido en 15.000 cuotas parte de \$ 10 de valor nominal cada una. suscriptas: el Socio Ricardo Takayama: 6.750 cuotas partes y el socio Ricardo Javier Takayama: 8.250 cuotas partes. Ratifican como socio Gerente al socio Ricardo Takayama con domicilio especial en Mendoza 1599 de CABA, sin modificacion del contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 27/04/2018 Reg. Nº 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 Nº 30120/18 v. 04/05/2018

FMB PRODUCCIONES S.R.L.

Constitución: Escritura 99 del 02/05/2018, pasada al folio 238 del Registro 127 de CABA, Socios: Mariela BATTISTA, soltera, hija de Eduardo Mario Battista y Alicia Liliana Casciati, DNI 33.597.065 CUIT 27-33597065-4, nacida el 01-03-1988, domiciliada en Cañada de Gómez 1426 de CABA y 2) Florencia BORTOLUZZI, soltera, hija de Miguel Angel Bortoluzzi y Marcela Alejandra Gonzalez, DNI 33.834.030 CUIT 27-33834030-9, nacida el 14-05-1988, domiciliada en Ercilla 7606 de CABA, todas argentinas, empresarias; Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Plazo: 99 años a partir del 02/05/2018. Cierre de ejercicio: 31/12 Capital: \$ 100.000. Sede social: RAFAELA 3767, Planta Baja, departamento "4", CABA. Gerente: Mariela BATTISTA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 02/05/2018 Reg. Nº 127

Natalia Margarita Sosa gonzalez - T°: 110 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 Nº 30040/18 v. 04/05/2018

FORBIT S.R.L.

Por Escritura del 19/4/18, María Soledad MALDONADO, 17/3/77, DNI 25736569, Rafaela 4365, CABA y Vanesa Francisca DISTEL, 13/9/92, DNI 37120521, Estanislao del Campo 4041, Paso de Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As, ambas argentinas, soleteras, comerciantes; "FORBIT SRL"; 99 años; Explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, parrillas, pizzerías, bares, cafeterías, confiterías, casas de venta de comidas, prestación de servicios de lunch, elaboración de comidas y de productos de pastelería y repostería, heladería, y compraventa y despacho de artículos y productos alimenticios y de productos lácteos y bebidas alcohólicas y sin alcohol; \$ 60000, 60000 cuotas \$ 1; 30/09; GERENTE: María Soledad MALDONADO, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Gorostiaga 1614, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/04/2018 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 Nº 30115/18 v. 04/05/2018

GRUPO SILCO S.R.L.

1) 27/4/18 2) Gisela Mariel TRECCARICHI, DNI 33096424, 16/5/87, y Silvia Sandra FELIPE, DNI 14433529, 10/9/60, ambas argentinas, solteras, comerciantes domiciliadas en Marconi 3250 dto. 2, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. AS. 3) General Paz Numero 10766 CABA 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 70.000 8) Gerente Gisela Mariel TRECCARICHI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 04/05/2018 Nº 30146/18 v. 04/05/2018

HIPOLITO YRIGOYEN 1159 PB S.R.L.

Por escritura del 26/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Elizabeth Milagritos FARROÑAN RECOBA, peruana, 17/10/74, DNI 94.457.786, soltera, empresaria, Lima 1693, 4º Piso, departamento "38", CABA y Luis Alberto PONCE, argentino, 11/3/51, DNI 8.591.844, viudo, empresario, Moreno 1220, 3º Piso, departamento "C" CABA; Plazo: 99 años; Objeto: gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Elizabeth Milagritos FARROÑAN RECOBA, con domicilio especial en la sede; Sede: Hipolito Yrigoyen 1159, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 1529 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29997/18 v. 04/05/2018

IMPORT ELECTRIC S.R.L.

Esc. Nro. 156, Folio 283 del 30/01/2018. 1: Sergio Gerardo ROMERO, argentino, nacido el 30-10-1959, divorciado, comerciante, DNI 12.656.707, CUIT 20-12656707-4, domiciliado en la calle Ruque Saenz Peña 384, Junin Provincia de Buenos Aires y Carlos Daniel SCHIANO, argentino, divorciado, nacido el 05/05/1960, comerciante, DNI 14.038.011, CUIT 20-14038011-4, domiciliado en Cardozo 179, CABA; 2. IMPORT ELECTRIC S.R.L.; 3. Av. Corrientes 2348 Planta Baja, Local 1, CABA 4. Compra, venta, importación y exportación, al por menor y mayor de los siguientes artículos: televisores, computadoras, teléfonos, teléfonos celulares, y sus accesorios, indumentaria, artículos de uso deportivo, artículos de marroquinería, calzado, juguetes, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa; pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior; 5. 99 años; 6. \$ 150.000; 7. Gerente: Alejandro Miguel DOMINE. Domicilio especial y real en Ruta 52 3350, Canning Provincia de Buenos Aires; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 30/01/2018 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30037/18 v. 04/05/2018

INDUMENTARIA NK S.R.L.

Constitución: Acto Privado del 27/04/2018 Socios: Nicole ROMAN KONRAD, nacida 29/06/1995, argentina, soltera, DNI 39.184.770, domiciliada en José Bonifacio 1508, piso 3, departamento "A", CABA y Angel Catriel DEL GUERCIO, nacido 03/12/1973, argentino, soltero, DNI 23.472.247, domiciliado en Congreso 2346, piso 12, departamento "A", CABA. 1) INDUMENTARIA NK S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta, importación-exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir, ropa e indumentaria y accesorios, así como de todos sus componentes (algodones, lanas, fibras, tejidos, hilados y las restantes materias primas) que lo componen y b) Industriales: a través de la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de algodones, lanas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir, ropa e indumentaria y de accesorios en todas sus formas, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado, complementando todo el proceso de industrialización. 4) \$ 100.000. 5) Uno o mas gerentes, socios o no por duración de la sociedad. 6) 31/12. Gerente: Nicole ROMAN KONRAD, Sede: Cuenca 68, CABA. Domicilio Especial: Lavalle 1710, piso 7, oficina "14", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de fecha 27/04/2018 Javier Matías D'Angelo - T°: 89 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29954/18 v. 04/05/2018

KUKE S.R.L.

Por Esc. 476 del 2/5/18 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Reunión de Socios del 2/7/13 que designó gerente a Eduardo Jorge Torres; 2. Acta de Reunión de Socios del 4/7/16 que designó gerente a Eduardo Jorge Torres. Domicilio especial del gerente: Av. Directorio 1978 CABA; 3. Acta de Reunión de Socios del 4/4/18 que resolvió modificar la cláusula segunda del contrato social, estableciendo que el plazo de duración de la sociedad con motivo de su prórroga es de 90 años contados desde el día 6 de mayo de 1998, fecha en que se inscribió la reconducción de la sociedad en la IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29953/18 v. 04/05/2018

LAMEBO S.R.L.

Por reunión de socios del 25/4/2018 se resolvió: Por la renuncia del Gerente Juan Ignacio DE ANCHORENA se resolvió elegir Gerentes a: Santiago Ernesto DE ANCHORENA y Juan Segundo DE ANCHORENA quienes fijan domicilio especial en Av Alvear 1807 piso 4 of. "403" CABA. Se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 5.000.000 modificando el artículo cuarto en consecuencia Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/04/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30074/18 v. 04/05/2018

LAMINO S.R.L.

SOCIOS: Diego Armando Molina, 25/06/86, argentino, casado con Jesica Edith Rolon, carpintero, domiciliado en Eva Perón 6378 CABA., DNI 32484427, CUIT 23-32484427-9 y Matías Nicolás Curotto, 28/01/87, argentino, soltero, diseñador industrial, domiciliado en José Bonifacio 2733 Piso 4 CABA, DNI 32920105, CUIT 20-32920105-9, Instrumento Privado del 02/05/2018; SEDE SOCIAL en la calle Echeandía 5621, CABA; por 99 años desde inscripción en RPC; OBJETO: fabricación y comercialización, compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación, distribución y consignación de muebles y sillones, artículos de decoración y tapicería de toda clase y materiales, placares y frentes de placares, cajones y cajoneras, percheros, gavetas, artículos y artefactos para baño y cocina, artículos de bazar y menaje, y, en general, toda clase de artículos para el equipamiento y decoración del hogar y oficinas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000; ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerentes: Diego Armando Molina y Matías Nicolás Curotto en forma individual e indistinta, constituyen domicilio especial en la sede social, CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/05/2018 Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30192/18 v. 04/05/2018

LEÑA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LEÑA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-04-2018. 3) Stella Maris DUARTE, argentina, viuda, nacida el 26-12-1963, comerciante, D.N.I. 16343412, CUIT 27-16343412-7, con domicilio real y especial en Gualeguaychú 874, CABA; y Martin Gabriel ASSILBEGUIAN, argentino, divorciado, nacido el 15-10-1968, comerciante, DNI 20507193, CUIL 20-20507193-9, con domicilio real y especial en Choel Choel 345, Valentin Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La fabricación, producción, confección, armado, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de calzados, carteras y accesorios de cuero; artículos e insumos relacionados con la industria del calzado. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-01 de cada año. 9) Gualeguaychú 874, CABA. Se designa gerentes: Stella Maris DUARTE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2018 N° 29929/18 v. 04/05/2018

MAR DE LUZ S.R.L.

En reunión de socios del 19/04/2018 resolvió aumentar su capital social a \$ 5.000.000 y designar Gerente a Abril Fernández Zaghini, DNI 36.687.886, con domicilio especial en Av. Cordoba 1156 piso 11 oficina A de CABA, reformando las cláusulas 4° y 5° de su contrato constitutivo y reordenandolo completamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30118/18 v. 04/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MAVE PUBLICIDAD S.R.L.

1) 20/4/2018. 2) Nicolás Tadeo VENTOLA, argentino, nacido el 25/11/1973, D.N.I. 23.463.758, soltero, comerciante, domiciliado en Juramento 5519 Cap. Fed. y Fabián MATEU, argentino, nacido el 18/11/1965, D.N.I. 17.749.435, comerciante, divorciado, domiciliado en La Pampa 845 piso 2° depto. "B" Cap. Fed. 3) "MAVE PUBLICIDAD S.R.L." 4) Sede social: Av. Forest 1288 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a brindar servicios de publicidad y de comercialización de tiempo y espacio publicitario. 7) CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios quienes fijan domicilio especial en Av. Forest 1288 Cap. Fed. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 167

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/05/2018 N° 30122/18 v. 04/05/2018

MESON ARGENTINA S.R.L.

Se retifica aviso N° 27891/18 de fecha 25/04/2018 donde dice con Domicilio Real en Kloosterman 1305, Lanús Pcia de Bs As, debe decir con Domicilio Real en Kloosterman 1305, Monte Chingolo Lanús Pcia de Bs As Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/04/2018

JORGE EMILIO SAADE - T°: 129 F°: 481 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29975/18 v. 04/05/2018

METALURGICA ROBERTINOX S.R.L.

Alejandro Roberto Lolini, argentino, casado, industrial, 13/05/1972, DNI 22600463, domiciliado en Reybaud 1759, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; y Esteban Javier Lolini, argentino, soltero, industrial, 29/08/1976, DNI 25299668, domiciliado en Monseñor Larrumbe 2575, Martinez, Pcia. Bs. As.; 2) Instrumento privado: 16/04/2018; 3) METALURGICA ROBERTINOX S.R.L.; 4) Dr. Juan Felipe Aranguren 2202, P.B., departamento 4 C.A.B.A.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina a las siguientes actividades: a) Fabricación de maquinarias, equipos y elementos diversos de acero. b) Importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de maquinarias, insumos y/o productos destinados en forma directa o indirecta a la actividad metalmeccánica y electrónica en general. c) Comercialización, Compra-venta, permuta, corretaje, comisión, distribución, representación y/o consignación de todo tipo de insumos y/o productos electrónicos y/o mecánicos y/o afines relacionados con el presente objeto. 6) 99 años; 7) \$ 100.000 dividido en cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una; 8) dos o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerentes: Alejandro Roberto Lolini y Esteban Javier Lolini, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/04/2018

Roxana Edith Abas - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29895/18 v. 04/05/2018

PREFERENCIAL GROUP S.R.L.

1) Agustina GONZALEZ (Gerente), 20/03/1998, DNI 41.056.403, soltera, Juan De Campillo 2812, Ciudad y Pcia de Santa Fe; Alejandro Luis Leonel GONZÁLEZ, 10/04/1967, DNI 18.441.296, casado, Juana Manso 420 Piso 18 Dto 3, CABA. Ambos Argentinos y comerciantes. 2) 23/04/2018. 4) Cerrito 236 Piso 1, CABA. 5) Desarrollo de software, marketing, publicidad digital. Desarrollo de negocios. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/04/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30195/18 v. 04/05/2018

PRIMERA DE GÉNESIS S.R.L.

Por instrumento privado del 2/05/2018 Yesica Estefanía CAMARGO, 20/10/1987, DNI 33.408.175, Murature 3733, localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús Prov de Bs As y Carla Elizabeth MIGUEZ (gerente) 10/10/1976, DNI 25.423.834, Elizalde 1145 de la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, Prov de Bs AS, ambas casadas, argentinas y empresarias 2) 99 años 3) Servicio de asesoramiento y consultoría empresaria: Prestación de servicios de consultoría en gestión empresarial y comercial, asesoramiento especializado en administración, recursos humanos, informatización, trámites y gestiones administrativas, Auditoría Interna y Externa. Prestación de servicios de consultoría y provisión de recursos humanos; servicios de consultoría de administración de personal; servicios de consultoría de contratación de personal; capacitación, con entrenamiento en el campo de la búsqueda de trabajo, desarrollo de carrera, autopromoción, aptitudes para entrevistas, Dictado de cursos de capacitación y entrenamiento; búsqueda de personal capacitado en la materia; prestación de servicios de consultoría y asesoría en la materia relacionada exceptuando expresamente las incumbencias establecidas por las leyes 23187 y 20488. 4) \$ 60.000- 5 SEDE SOCIAL y domicilio especial del gerente Avenida Juan de Garay 3405 de CABA 6) 30/04 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1027

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30202/18 v. 04/05/2018

RUPTEC S.R.L.

1) Mauro Leonel ROZENBEIM, argentino, casado, nacido el 20/04/79, contador público, DNI 27.264.057, domiciliado en Av. San Martín n° 3057 Piso 1°, departamento "5", CABA y Leandro Hernán LOWENSTERN argentino, casado, nacido el 09/09/78, empresario, DNI 26.864.857, domiciliado en Nogoyá n° 3749, Piso 2°, departamento "D", CABA; 2) Instrumento Privado del 26/04/18. 3) RUPTEC S.R.L. 4) Alejandro Magariño Cervantes n° 1619, piso 2°, Departamento "8", CABA 5) Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y en especial de equipos de tecnología satelital. Así mismo podrá dedicarse a la comercialización de sistemas de seguimiento satelital. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron como gerentes a Mauro Leonel ROZENBEIM y Leandro Hernán LOWENSTERN, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/04/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30018/18 v. 04/05/2018

TEC-PROJECT S.R.L.

Se rectifica edicto del 27/4/18 T.I. N° 28975/18: Objeto social: construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, pavimentación, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas civil o militar, como obras viales, de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y obras electrificación, tendido de líneas eléctricas, y redes de alta tensión, cableado, montaje de tableros conexiónados e instrumentación de ciclos combinados, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puente, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/05/2018 N° 30094/18 v. 04/05/2018

TOSTADO Y MOLIDO S.R.L.

1) Santiago Gabriel FITZSIMONS (Gerente), 08/06/1982, DNI 29.513.479, María Eva Duarte 630, Capitán Sarmiento, Pcia de Bs As; María Victoria BARGAS, 27/01/1994, DNI 38.124.719, Av. De Los Lagos 6595, B.° Portezuelo - Praia, Nucleo 7 - P.B. "B", Nordelta, Tigre, Pcia de Bs As.. Ambos Argentinos, empresarios y solteros. 2) 27/04/2018. 4) San Martín 686, Piso 5, Of. 54, CABA. 5) Organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzeria, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 28/02. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/04/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30198/18 v. 04/05/2018

TRADESPARK S.R.L.

Por escritura del 02/05/18 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Ignacio BAIS, argentino, 21/03/1987, soltero, empresario, D.N.I 33.067.158, C.U.I.L. 20-33067158-1, Moreno 4350, Olavarría, Prov. de Bs. As; y Nicolás LINO, argentino, 19/10/1990, soltero, empresario, D.N.I. 35.240.575, C.U.I.L. 20-35240757-8, Freire 2954, piso 1º, depto. C, caba; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comercialización en todas sus formas, al por mayor o al por menor, en el mercado interno y externo, elaboración, fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con la industria tecnológica, como así también la explotación de sus franquicias; b) Importar y exportar directamente o por cuenta de terceros bienes y servicios; c) Proveer soluciones tecnológicas a los diferentes actores que intervienen en los mercados de capitales, especialmente basadas en la implementación de herramientas de software que faciliten sus procesos usuales; d) Desarrollo de actividades financieras, inversiones, aportes de capital, préstamos, otorgamiento de financiaciones, intervención en la compra venta de acciones, títulos bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, cuando ellas están vinculadas a su objeto social principal. e) Realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos tecnológicos y soluciones tecnológicas y de software; e) Asimismo podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas; f) Solicitar, obtener, inscribir registrar, comprar, administrar, vender, ceder otorgar concesiones, explotar y disponer de marcas, privilegios de invención, certificados de edición, licencias, patentes, marcas de fábricas o comerciales; g) Compra, venta, permuta, locación y/o construcción de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.-; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 30/03; Fiscalización: estará a cargo de los socios según art. 55 LS; GERENTES: Juan Ignacio BAIS, y Nicolás LINO, por el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en Freire 2954, piso 1º, depto. C, CABA. Sede Social: Freire 2954, piso 1º, depto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 02/05/2018 Reg. Nº 1814 Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30103/18 v. 04/05/2018

VIGILAR SALUD S.R.L.

1) 2/5/18 2) Sergio Gabriel JANIN, divorciado, medico, 2/1/74, DNI 23670674, Bulnes 1473 CABA, Isaac Jonatán David FRIAS, soltero, profesor, 22/1/90, DNI 35027844, Tucumán 2621, San Miguel, PCia. de Bs. AS. y Hugo Javier SILVA, soltero, empresario, 3/5/82, DNI 29482183, Viel 232 CABA todos argentinos. 3) Acoyte 1223 CABA 4) a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; directa o a través de prestadores contratados. b) La compra, venta y distribución de materiales, productos, equipos, aparatos, instrumental, sustancias químicas, farmacéuticas. 6) 99 años. 7) \$ 60000 8) Gerente Hugo Javier SILVA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/05/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/05/2018 N° 30151/18 v. 04/05/2018

VISION STORES S.R.L.

Contrato: 25/4/18. 1) David Alejandro Abuin Olivarez, comerciante, 47 años ,divorciado, DNI 21361951, Belgrano 499, CABA y Juan Martín Di Feo, empleado, 41 años, casado, DNI 25769240, Estrada 2663, CABA; ambos argentinos. 22) 99 años. 3) Sede: Leandro N. Alem 689, CABA. 4) a) Industriales: mediante la producción de industrias primas, productos o subproductos semielaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria óptica, fotográfica, ortopedia, audiología, electrónica, prótesis de uso médico y afines queda excluido todo procedimiento que en virtud de la materia que haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, explotación y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos elaborados y semielaborados que se mencionan en las actividades industriales. c) Importación y exportación de los productos citados en a). 5) \$ 50000. 6) Administracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 28/2. Gerente: Juan Martin Di Feo con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30117/18 v. 04/05/2018

XIANGSHENG COMEX S.R.L.

Se rectifica aviso del 27/03/18 N° TI: 19797/18. Domicilio especial del Gerente, Sr. Xiangxing YAN, en Av. Independencia 2531 piso 10° Of. B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 1027 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29718/18 v. 04/05/2018

ZYTHOS BEER S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento Constitutivo del 17 de Abril de 2018. 2) Socios: Nanci Pilar Quispe Ledesma, soltera, Argentina, enfermera, DNI 19047039, Cuit: 27-19047039-9 con domicilio en Hipolito Yrigoyen 2440 PB A, Ciudad de Buenos Aires, Ysmael Fabio Quispe Ledesma, soltero, Peruano, DNI 94.271.223, Cuit: 20-94271223-6 con domicilio en Hipolito Yrigoyen 2440 PB A, Ciudad de Buenos Aires; Ana Sofia Villena Llanos, soltera, Peruana, DNI 93.973.330, Cuit: 27-93973330-8 con domicilio en Julia Alvarez 647, Piso 4, Depto C, Ciudad de Buenos Aires, Alan Gino Llanos Ramos, soltero, Peruano, DNI 94.000.478, Cuit: 20-94000478-1 con domicilio en La Fuente 143, Piso 6, Depto 19, Ciudad de Buenos Aires y Martin Villena Llanos, soltero, Peruano, DNI 93.973.327, Cuit: 20-93073327-3 con domicilio en Palestina 1125, Piso 6, Depto 27, Ciudad de Buenos Aires) 3) Razón social: Zythos Beer S.R.L.; 4) Sede social: Serrano 707 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; b) Podrá además, sin limitación realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería, compraventa de productos de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento del objeto; 6) Duración: 50 años; 7) Capital Social: \$ 100.000; 8) 4 gerentes titulares y un suplente con mandatos por dos ejercicios. Gerencia: Nanci Pilar Quispe Ledesma con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2440 PB A, Ciudad de Buenos Aires, Ysmael Fabio Quispe Ledesma con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2440, PB A, Ciudad de Buenos Aires, Ana Sofia Villena Llanos en Julian Alvarez 647, Piso 4, Depto C, Ciudad de Buenos Aires, Alan Gino Llanos Ramos, con domicilio especial en La Fuente 143, Piso 6, Depto 19, Ciudad de Buenos Aires y Gerente Suplente Martin Villena Llanos en Palestina 1125, Piso 6, Depto 27, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente de la Gerencia; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 17/04/2018

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29982/18 v. 04/05/2018

OTRAS SOCIEDADES**FARMACIA COMPOSTELA S.C.S.**

1) Escritura 137, Folio 1412, 27-04-2018, Registro 1158 2) "FARMACIA COMPOSTELA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE" 3) Cesión de Capital Comanditario los socios Lelia Esther GUERRA, D.N.I. N° 2.981.686, Elsa Cira BRAVO, D.N.I. N° 11.118.191, y Andrea Fabiana BRAVO, D.N.I. N° 18.415.707, cedieron la totalidad del capital comanditario a Ramón CASTRO ó CASTRO BLANCO, D.N.I. N° 93.266.387, que tenían y les correspondían en la sociedad "FARMACIA COMPOSTELA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", con domicilio legal en Moreno N° 2202/04, Cap. Fed., inscripta en la I.G.J., el 16-11-1979, N° 342 del L° 255, de Contratos Públicos. 4) Los únicos socios resolvieron por unanimidad modificar el artículo 1° del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: Queda constituida la sociedad denominada "FARMACIA COMPOSTELA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", con domicilio legal en la calle Moreno número 2202 de la Ciudad de Buenos Aires, en la que la señora María Visitación PEREZ o PEREZ TURNES, reviste el carácter de socia comanditada y el señor Ramón CASTRO ó CASTRO BLANCO, el de socio comanditario." Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1158

Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29980/18 v. 04/05/2018

FARMACIA SOCIAL SOFIBA S.C.S.

Por Reunión de socios del 23/04/2018, la sociedad decidió 1) trasladar la sede social de Güemes 3271, CABA, a Güemes 3200, Planta Baja, CABA y 2) decidió reformar el art. 4 del estatuto (capital comanditado y comanditario). Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29737/18 v. 04/05/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CIRCULO PATRICIOS

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21/05/18, a las 19 hs, en 1ra. y 20 hs. en 2da, en Av. Caseros 2953, CABA, para el tratamiento de la Memoria, Balance, Estados de Resultados, y documentación complementaria del ejercicio cerrado al 30/06/2017.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 709 de fecha 15/11/2013 Néstor Eduardo Varrone - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30014/18 v. 04/05/2018

BANCO DE VALORES S.A.

El Directorio convoca a los Accionistas del Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 2018 a las 11 horas, en la sede de Sarmiento 310, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la revocatoria de la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16 de Marzo de 2018 que modificó los artículos 10, 15 y 17 del Estatuto Social.
3. De aprobarse la revocatoria de dicha resolución asamblearia, fijación del número de directores titulares y suplentes teniendo en cuenta el artículo Décimo del Estatuto Social inscripto a la fecha en el Registro Público de Comercio.
4. En su caso, designación de directores titulares y suplentes por tres años por el vencimiento de los mandatos de los directores titulares, Sres. Ricardo Juan Lorenzo Fernández y Víctor Alejandro Marina, y del Director Suplente Fernando Luis Giannoni.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2996 de fecha 05/09/2016 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30191/18 v. 10/05/2018

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2018 a las 11.00 horas, en su sede de Av del Libertador 498, piso 24, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).5°) Consideración del resultado del ejercicio. En su caso distribución de utilidades. 6°) Fijación del número y elección de directores por un término de tres años. 7°) Designación de los síndicos titular y suplente Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fechas 27/5/2015 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29979/18 v. 10/05/2018

**CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-HOLANDESA (ARGENTIJS-
NEDERLANDSE KAMER VAN KOOPHANDEL)**

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/5/2018 a las 18.00 en Av. Leandro N. Alem 1074, 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Cuenta Demostrativa de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Quincuagésimo Quinto Ejercicio. 3° Renovación de autoridades. 4° Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° Fijación de la cuota social para el Ejercicio 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/5/2016 DIEGO CESAR BUNGE - Presidente
e. 04/05/2018 N° 30121/18 v. 04/05/2018

CAVALMEC S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria que tendrá lugar en Carabelas 344 Piso 5° CABA, el 29/05/2018, a las 10 hs, en 1ª y a las 11 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la renuncia del director titular y presidente Sr. Francisco Pio Espinosa Paz; 3) Consideración de la gestión y remuneración del director renunciante; y 4) Designación de un nuevo director titular. Designado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 12/08/2011 Reg. N° 1559 Francisco Pio Espinosa Paz - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30193/18 v. 10/05/2018

**COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA, SERVICIOS
ASISTENCIALES Y TURISMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA
DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES - CAMPSIC**

Buenos Aires, 24 de Abril de 2018.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de C.A.M.P.S.I.C. convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2018 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Emilio Ravignani 2540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Elección de 2 asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.

2°. Consideración de las renunciaciones de los Síndicos nombrados en la última Asamblea Anual Ordinaria del pasado 31 de octubre de 2017.

3°. Elección de nuevos Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: a) Conforme a lo dispuesto por el art 34 de los Estatutos Sociales no habiendo quórum a la hora indicada para su comienzo, luego de una hora de espera la misma se realizará con la concurrencia que hubiera.

Firman Presidente y Secretario designados por Acta de Consejo N° 1585 de fecha 7 de Noviembre de 2017.

PRESIDENTE - EVANDO RAUL FIGALLO

SECRETARIO - ARIEL OMAR TUCCI

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Registro N°: 1153. Matrícula N°: 2098. Fecha: 24/4/2018. Acta N°: 199. Libro N°: 19.

e. 04/05/2018 N° 29920/18 v. 04/05/2018

DESARROLLOS PRODUCTIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria en Avda Roque Saenz Peña 832, piso 5°, Caba, el 22 de mayo de 2018, a las 13 hs en 1° convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día, el cual es del siguiente tenor: 1) Elección de dos accionistas y/o representantes para firmar el acta. 2) Elección de nuevo directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 11/4/2018 de fecha hugo jorge nielson - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30046/18 v. 10/05/2018

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 23 de mayo de 2018 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en el SUM de la nueva sede social de El Lauquen Club de Campo S.A. ubicado en Ruta 58 Km. 10, San Vicente, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el acta.
- 3) Consideración balance. Aprobación. Informe Gestión.
- 4) Morosidad. Plazos de ejecución.
- 5) Contratación Gerente General. Síndico.
- 6) Renuncia Indeclinable del Directorio. Elección del Directorio. Comisión de administración. Tribunal de honor. Comisiones.

Designado según instrumento privado acta directorio 175 de fecha 22/4/2017 nector javier signore - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30206/18 v. 10/05/2018

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2018 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2.- Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente. 3.- Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente. 4.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo. 5.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/6/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30157/18 v. 10/05/2018

INTERBANKING S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24.5.2018, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 32, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial. (Art. 70 Ley 19.550)
- 3) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238, ley General de Sociedades.

Walter Adrián Carbone en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 23.5.2017.

Designado según instrumento privado acta directorio 203 de fecha 23/5/2017 walter adrian carbone - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/05/2018 N° 30104/18 v. 10/05/2018

MENDEZ Y HONORIO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Mendez y Honorio S.A. a asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día 23 de mayo de 2018, a las 18 hs, en primera convocatoria en la calle Jerónimo Salguero 2750, Microcine, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aceptación de la renuncia presentada por el Director Titular y el Director Suplente; 3) Fijación del número de Directores y su elección; 4) Ratificación del acuerdo suscripto con Bric Construcciones S.R.L.; 5) Rendición de cuentas desde el 1/9/2017 al 30/04/2018; 6) Aprobación de la gestión del Directorio Saliente –Horacio Victor Schulman y Mario Claudio Lerer-; 7) Medidas a adoptar respecto a la rendición de fondos y documentación realizada por el Directorio anterior –Guido Wainstein y Ernesto Brodschi- y la administración y rendición de fondos realizada por el Estudio Brodschi. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley Nº 19550. Nota: Los accionistas deberán notificar asistencia (artículo 238 Ley 19.550) en Santa Fe 2206 piso 2º “B” de la Ciudad de Buenos Aires de 10 a 13 y de 14 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2017 horacio victor schulman - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 30013/18 v. 10/05/2018

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2018 a las 18,00 horas, en la sede social sita en calle Luzuriaga 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de 3 miembros titulares del Directorio por el término de 2 años y de 2 miembros suplentes por el término de 2 años.
- 6) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años.
- 7) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 8) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19550).

EL DIRECTORIO. Omar Norberto Labougle. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 657 de fecha 30/4/2016 Omar Norberto Labougle - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 30000/18 v. 10/05/2018

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2018 a las 11 horas en Cerrito 286 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos referentes a Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance y Gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 3) Consideración sobre la distribución de utilidades del ejercicio al 31.12.2017

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/05/2016 CARLOS MUÑIZ - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 30060/18 v. 10/05/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARQUE PARAISO S.A.

Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de MAYO de 2018, a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 horas en Segunda Convocatoria en el Estudio Contable del Dr. Fernando Luis KOVAL, sito en la calle 25 de Mayo 577, Piso 2º, Frente, (C1002ABK) C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificar el Aumento de Capital resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2017, y de las rectificaciones a dicha Asamblea instrumentadas por Acta de Directorio Nº 26 de fecha 26 de enero de 2018, en referencia a la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y la decisión de no emitir las acciones con prima de emisión; 3) Autorización para endeudar a la sociedad hasta la suma de U\$S 500.000; 4) Aprobación de la renuncia de la Sra. Mirta Inés Stiffensen al Directorio de la sociedad; y 5) Designación de un nuevo Directorio. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 23 de fecha 12/01/2018 MARIO ARNALDO TARSIA - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 30188/18 v. 10/05/2018

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 30 de mayo de 2018 a las 10 hs o en Segunda a las 11 hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Oficina D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, y el Informe de la C. de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C. de V.. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2017 Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Extraordinaria 32 y Directorio 302 del 20/5/2016, ratificada por Asamblea Extraordinaria 33 del 25/11/16- Folios 6/13 libro dos de Asamblea y folio 5 libro de Directorio 3.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 302 de fecha 20/5/2016 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 30127/18 v. 10/05/2018

PROVINCANJE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 23 de mayo de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio. 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del Presidente del Directorio. 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2017 paulo roberto prevedelli - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 29976/18 v. 10/05/2018

RIVER PILOT S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "River Pilot SA" para el día 29 de Mayo de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en la calle Perú 359, piso 07 oficina 710 C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Sindico por el ejercicio económico Nº 04 cerrado el 31.12.2017. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 04 cerrado el 31.12.2017, su aprobación y destinos. 4. Gestión del Directorio y de la Sindicatura: su aprobación y sus Honorarios. 5. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo. 6. Elección de Sindico titular y suplente. 7. Modificación estatutaria para la inclusión de prestaciones accesorias. (art 50 LGS).

Designado según instrumento público Esc. Nº 519 de fecha 14/6/2016 Reg. Nº 2130 eduardo adrian pruzzo - Presidente

e. 04/05/2018 Nº 30132/18 v. 10/05/2018

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2017. Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2017. Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, estando a su disposición para retirar en dicho domicilio y en el referido horario la documentación contable a tratar.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea 22 de fecha 5/4/2017 Guillermo Adrian Rodriguez - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29494/18 v. 10/05/2018

VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2018, a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. L. N. Alem 822, piso 3°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Destino del resultado. 4) Aumento de capital. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Fijación del número de Directores y su elección. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2015 Noema Elena Tronconi - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30039/18 v. 10/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

JAVIER FEDERICO SZYFER BERTANI CON DOMICILIO EN Av. CONGRESO 2157 PISO 5 DTO. 4 CABA TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO SITIO EN JORGE LUIS BORGES 1842 CABA DE NOMBRE TOMO JUICE BAR RUBRO CAFÉ BAR COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS A FAVOR DE MARIA JOSE SCAGNETTI DOMICILIO EN AGÜERO 1821 PISO 4 DTO. C CABA RECLAMOS DE LEY EN PSAJE. NICOLAS VIDELA 550 CABA.

e. 04/05/2018 N° 30223/18 v. 10/05/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADELFA S.R.L.**

Por acta del 19/04/18 designa gerentes a Pablo Vergara y a Diego José Juzyk ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1544 Piso 1 CABA, por renunciadas de Román Juzyk y Jorge Abelardo Vergara Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/04/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30078/18 v. 04/05/2018

AGSA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 10/09/15, 14/09/16 se designó Directores Titulares: Juan Enrique Vilajuana (Presidente) Gustavo Enrique Garrido (Vicepresidente) y Eugenio Bruno, y Directores Suplentes: Rodrigo Abalos Gana, Magdalena Abalos Gana y Carolina Del Carmen Calvo Moya. Por Asamblea del 08/08/17 se designó a Directores Titulares: Juan Enrique Vilajuana (Presidente), Gustavo Enrique Garrido (Vicepresidente) Diego Martin Garrido, y Directores Suplentes: Rodrigo Abalos Gana, Magdalena Abalos Gana y Carolina Del Carmen Calvo Moya como Directores Suplentes. Todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2017
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30123/18 v. 04/05/2018

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C.A.B.A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 28 de Abril de 2018 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 318 2° 630 3° 767 4° 890 5° 666. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2014, labrada al folio 39 y 40 del Libro N° 2 rubricado el 06/05/2003 bajo el N° 32734-03.

Designado según instrumento publico esc folio 215 de fecha 5/9/2014 reg. 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30055/18 v. 04/05/2018

ALDON S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/03/2018 se designó Presidente a Beatriz A. Ibarrola y Director Suplente Carlos Estevez, ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3700, 12° piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/03/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29991/18 v. 04/05/2018

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-04-2018 se aceptó la renuncia de la Directora Titular María Soledad Trotta. No se designó reemplazo. El Directorio quedó conformado por Presidente: Ernesto Eduardo Garberoglio; Vicepresidente: Denis Paul Girault; Director Titular: Emerson Eduardo Dos Santos y Director Suplente: Michel Boccaccio. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 896, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/04/2018
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29944/18 v. 04/05/2018

ANNEX S.A.

Por acta del 29/11/17 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Amilcar Mario Torres, Director Titular: Alfredo Luis Nizza, y Director Suplente: Andrea Elisabet Torres. Se designan Presidente: Amilcar Mario Torres, Directores Titulares: Alfredo Luis Nizza, y Director Suplente: Andrea Elisabet Torres, fijan domicilio especial en Avenida Callao 1290, piso 21°, departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/11/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29971/18 v. 04/05/2018

ANSAT S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 31/03/17, por vencimiento de mandatos, son reelectos: Presidente: Osvaldo Agustín Egorza; Director Titular: Santiago Rafael Egorza y Director Suplente: Gonzalo Javier Egorza, todos con domicilio especial en la Sede Social sita en Galván 2850 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 2189
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/05/2018 N° 30098/18 v. 04/05/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 28/04/2018 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1° Premio: 318

Apoderado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 04/05/2018 N° 29865/18 v. 04/05/2018

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

villa Constitución, 03 de Mayo de 2018. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 28/04/2018. Primer Premio: 318. Segundo Premio: 630*. Tercer Premio: 767*. Cuarto Premio: 890*. Quinto Premio: 666*. *Solo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29998/18 v. 04/05/2018

AVENIDA DE MAYO 1401 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/17 se designó Directorio Presidente: Humberto Alejandro Perlo. Director Suplente: Juan Carlos Miranda; mandato por 3 ejercicios; todos ellos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 943 Piso 3° Of. 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/03/2018

NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30190/18 v. 04/05/2018

AXEDA PARTNERS S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 23/03/2018 se resolvió por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Lavalle 2024, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin que ello implique la modificación del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 23/03/2018

SANTIAGO FERNANDO SANTOS - T°: 377 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30002/18 v. 04/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BBVA BANCO FRANCÉS S.A.

BBVA Banco Francés S.A. (la "Sociedad"), constituida el 14/10/1886 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración hasta el 31/12/80, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/12/1886, bajo el N° 1.065 del L° 5 Volumen "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Avenida Córdoba 111, C1054AAA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante Acta de Directorio N° 5220 de fecha 10/04/18, la emisión de obligaciones negociables, en una o más clases y/o series, por un valor nominal que no excederá los \$ 6.000.000.000 (o su equivalente en la denominación que se determine) (las "Obligaciones Negociables") en el marco de su Programa Global de Obligaciones por un valor nominal de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"). El valor nominal de emisión, la denominación, el plazo de vencimiento, la forma de amortización de las Obligaciones Negociables, los intereses a devengarse sobre el capital en circulación, la periodicidad de su pago, la posibilidad de instrumentar la emisión en una o más clases y/o series, la forma en que estarán representadas las Obligaciones Negociables, el monto mínimo de suscripción y la unidad mínima de negociación de las Obligaciones Negociables, junto con cualquier otro término de emisión que sea procedente fijar para la emisión y colocación serán determinados oportunamente, con anterioridad a la fecha de emisión, por cualquiera de los funcionarios subdelegados por el Directorio de la Sociedad de acuerdo a lo resuelto en el acta de directorio mencionada. La Sociedad no tiene contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado a la fecha del presente. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es actuar como banco comercial en los términos de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras vigente. Su capital social al 31/12/17, asciende a \$ 612.660 miles y está compuesto por 612.656.638 acciones de una única clase, ordinarias, con un valor nominal de \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Sociedad al 31/12/17 asciende a \$ 26.056.548 miles de acuerdo a los últimos estados contables de la Sociedad. La Sociedad ha emitido: (i) con fecha 13/09/11 Obligaciones Negociables Clase 1 bajo el Programa por un valor nominal de \$ 185.193.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,80% nominal anual con vencimiento el 13/03/13, las cuales se encuentran totalmente canceladas; (ii) con fecha 16/01/12 Obligaciones Negociables Clase 2 bajo el Programa por un valor nominal de \$ 148.900.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,44% nominal anual con vencimiento el 16/07/13, las cuales se encuentran totalmente canceladas; (iii) con fecha 31/07/13 Obligaciones Negociables Clase 4 por un valor nominal de \$ 250.000.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,69% nominal anual con vencimiento el 31/01/15 (iv) con fecha 08/11/13 Obligaciones Negociables Clase 6 por un valor nominal de \$ 121.357.142 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,25% nominal anual con vencimiento el 08/05/15; (v) con fecha 08/11/13 Obligaciones Negociables Clase 7 por un valor nominal de \$ 250.000.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 4,24% nominal anual con vencimiento el 08/11/16; (vi) con fecha 11/02/14 Obligaciones Negociables Clase 8 por un valor nominal de \$ 258.888.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,80% nominal anual con vencimiento el 11/08/15; (vii) con fecha 11/02/14 Obligaciones Negociables Clase 9 por un valor nominal de \$ 141.116.271 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 4,70% nominal anual con vencimiento el 11/02/17; (viii) con fecha 18/07/14 Obligaciones Negociables Clase 10 por un valor nominal de \$ 233.750.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,50% nominal anual con vencimiento el 18/01/16; (ix) con fecha 18/07/14 Obligaciones Negociables Clase 11 por un valor nominal de \$ 165.900.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,75% nominal anual con vencimiento el 18/07/17; (x) con fecha 13/11/14 Obligaciones Negociables Clase 12 por un valor nominal de \$ 130.285.713 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,53% nominal anual con vencimiento el 13/05/16; (xi) con fecha 13/11/14 Obligaciones Negociables Clase 13 por un valor nominal de \$ 107.500.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,75% nominal anual con vencimiento el 13/11/17; (xii) con fecha 13/02/15 Obligaciones Negociables Clase 14 por un valor nominal de \$ 134.300.000 a tasa fija de 25,75% nominal anual con vencimiento el 13/11/15 y Obligaciones Negociables Clase 15 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 4,00% nominal anual con vencimiento el 13/11/16; (xiii) con fecha 30/07/15 Obligaciones Negociables Clase 16 por un valor nominal de \$ 204.375.000 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,75% nominal anual con vencimiento el 30/07/17; (xiv) con fecha 28/12/15 Obligaciones Negociables Clase 17 por un valor nominal de \$ 199.722.222 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,50% nominal anual con vencimiento el 28/06/17 y Obligaciones Negociables Clase 18 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 4,08% nominal anual con vencimiento el 28/12/18; (xv) con fecha 8/08/16 Obligaciones Negociables Clase 19 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,40% nominal anual con vencimiento el 8/02/18 y Obligaciones Negociables Clase 20 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,23% nominal anual con vencimiento el 8/08/19; (xvi) con fecha 18/11/16 Obligaciones Negociables Clase 21 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 2,75% nominal anual con vencimiento el 18/05/18 y Obligaciones Negociables Clase 22 a tasa variable equivalente a la Tasa Badlar Privada más un margen del 3,50% nominal anual con vencimiento el 18/11/19 y (xvii) con fecha 27/12/17 Obligaciones Negociables Clase 23 a tasa variable equivalente a la tasa TM20 más un margen del 3,20% nominal anual con vencimiento el 27/12/19 y Obligaciones Negociables Clase 24 a Tasa Badlar Privada más un margen del 4,25% nominal anual con vencimiento el 27/12/20. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2018

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

BBVA FRANCES VALORES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 19/04/18 designó: Presidente Manuel Enrique Mansilla, Vicepresidente Carlos Eduardo Elizalde y Directores Titulares Gustavo Héctor Viturro y Jorge Delfín Luna, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 111 piso 26 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 957 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29974/18 v. 04/05/2018

BE WORLD S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/02/2018; renuncian al mandato vigente: Eva Zaidman y Guido Ariel Goldin; y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Susana Graciela KALIEROF y Director Suplente: Guido Ariel GOLDIN, ambos con domicilio especial en Juan Ramírez de Velazco 356, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2018
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29858/18 v. 04/05/2018

BELGRANO MULTIPLEX S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/10/2017 se designó Presidente: a Norberto León FELDMAN; Vicepresidente: a Gabriel Alejandro FELDMAN y Director Suplente: a David Saragusti, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado N° 2238, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1913
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29992/18 v. 04/05/2018

BUENOS AIRES SKIN S.A.

BUENOS AIRES SKIN S.A. por Acta de Directorio del 23/04/16, por Asamblea General Ordinaria del 11/05/16 y por Acta de Directorio del 11/05/16 se resolvió: 1º) Designar Autoridades: Presidente: Fernando Miguel Stengel (Domicilio Especial: Av. Córdoba 1184 9º, CABA), Director Titular: Pablo Javier González (Domicilio Especial: Av. Córdoba 1184 9º CABA). Director Suplente: Juliana Luisa Fernanda Forster Fernández (Domicilio Especial: Av. Córdoba 1184 9º C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T 306 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 11/05/16.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/05/2016
jorge andres vega - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30059/18 v. 04/05/2018

CABBONLINE S.A.

Por asamblea del 28/2/18 se designó Presidente Alexis May, Vicepresidente Ezequiel A. Mendonca Gaona y Directores suplentes María K. Marciel Perrota y Agustina Campos. Constituyen domicilio en Florida 939 Piso 10 Departamento H CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2018
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29756/18 v. 04/05/2018

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nro. 23 del 14/04/2018 se aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Gerardo Daniel Kuracz y, atento el vencimiento del mandato del directorio y de la Sindicatura, se designó a José Fernando Aguilar como presidente; a Oscar Alberto Bertolin como Vicepresidente; a Armando Jesús Bertolin, Basil Mark Paslawski y Luis Hernán Vizioli como Directores Titulares; a Ignacio Luis Triolo como Director Suplente; a Carlos Marcelo Nunez como Síndico Titular y a Claudia Rosana Amer como Síndico Suplente. Todos ellos fijan domicilio especial en Maipú 1252, Piso 1, CABA, a excepción de los Sres. Vizioli, Triolo, Nunez y Amer que lo hacen en San Martín 674, Piso 3, Oficina "B", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2018
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30095/18 v. 04/05/2018

CANGALLO 1700 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/17 se designó Directorio Presidente: Humberto Alejandro Perlo. Director Suplente: Juan Carlos Miranda; mandato por 3 ejercicios; todos ellos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 943 Piso 3° Of. 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/03/2018
NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30189/18 v. 04/05/2018

CENTRAL URBANA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.04.2018 y reunión de directorio del 24.04.2018 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Eurnekian; vicepresidente: Rafael Antonio Bielsa; directores titulares: Bernardo Julio Velar de Irigoyen, Daniel Marx y Héctor Hernán Ruiz Moreno; director suplente: Andrés Pedro Mariano Zenarruza. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30080/18 v. 04/05/2018

CHAN-ONE S.A.

Por Asamblea ordinaria del 20/11/2015 Pablo Norberto Bertoloni renunció a su cargo de director suplente, siendo elegido Esteban Eduardo Antelo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 5o de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 1459
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29985/18 v. 04/05/2018

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

Por acta del 05/07/17 designa Presidente Tomás Monsegur Vice Rafael Alberto Baigun Secretaria Emilia Salzmman Tesorero Patricio López Saubidet Directores Suplentes Carlos Alberto D'Odorico Daniel Horacio Addario y Roberto Guichon. Consejo de Vigilancia: Juan Carlos Vega Armando Pepe SA y Daniel Andrés Ashardjian, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 739 Piso 5 Depto 13 CABA, por vencimiento del mandato de los directores Carlos Alberto D'Odorico Tomás Monsegur Rafael Alberto Baigun y Daniel Horacio Addario Emilia Gabriela Salzmman Santiago Beccar Varela y Roberto Guichon y del consejo de vigilancia compuesto por Juan Carlos Vega Armando Pepe SA y Daniel Andrés Ashardjian Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/07/2017
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30079/18 v. 04/05/2018

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 28 de Abril de 2018 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 318 - 2° Premio: 630 - 3° Premio: 767 - 4° Premio: 890. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30062/18 v. 04/05/2018

COMPAÑIA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES S.A.

El 25/4/17 se nombro Director Suplente: Jonathan Federico MILANO, constituye domicilio especial en la sede social. Cesante: Suplente Sandra Noemi HEER. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 25/04/2017 Reg. N° 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29744/18 v. 04/05/2018

CREDITO DIRECTO S.A.

Esc. 41. F° 145. Del 02/05/2018. por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 20/04/2018, se ha resuelto fijar en 5 la cantidad de Directores Titulares y en 1 la cantidad de Directores Suplentes por el término de 1 ejercicio: DIRECTORIO: Presidente: Roberto Domínguez. Vicepresidente: Pablo Bernardo Peralta. Director Titular: Matías Agustín Peralta. Director Titular: Alberto Juan Carlos García. Director Titular: Juan Manuel Lladó. Director Suplente: Alicia Mónica Tauil. Por Acta de Directorio del 20/04/2018 se distribuyen y aceptan los cargos.- Constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 1174 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 2105

Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30021/18 v. 04/05/2018

CU-MAKE S.R.L.

Cambio sede social

Se comunica por un día que por acta de Reunión de socios N° 7 del 18/01/2018 la sede social se ha cambiado a Miralla 2209, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 18/01/2018

Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29984/18 v. 04/05/2018

DEL TORTO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/9/17 se designó Presidente Oscar Eduardo Del Torto y Director Suplente Silvia Inés Adamoli, ambos con domicilio especial en José Antonio Cabrera 5453, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29993/18 v. 04/05/2018

DESDEMACO S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 06/02/2018, protocolizadas en Esc. N° 66 F° 513 del 26/2/18 y Complementaria N° 149 F° 1141 del 26/4/18, se designa Directorio por 3 años quedando conformado así: Presidente: Susana Alicia Costa y Director Suplente: Verónica Sorroche, quienes constituyen domicilio especial en Moldes 2295 Piso 6° Dpto "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 990

Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 04/05/2018 N° 29897/18 v. 04/05/2018

DIOMA S.A.

Por acta del 08/05/17 reelige presidente Claudia Agustina Mignola y Suplente Eduardo Daniel Ferrer ambos con domicilio especial en Conesa 4615 Piso 1 Depto C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2017

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30076/18 v. 04/05/2018

DISTRIBUCION MARMOL S.R.L.

Por Acto Privado del 5/2/18 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Martín Gabriel Congil. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 02/02/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/05/2018 N° 30088/18 v. 04/05/2018

DON PABLO AGROPECUARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 30-04-15 se designaron directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Martin Hary; Director Titular: Santiago Hary y Directora Suplente: Marcela Inés Lopez Ayala. Domicilio especial directores: Quintana 555, Piso 5º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 10/12/2017
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30145/18 v. 04/05/2018

DYCASA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria, y Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/04/2018, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Gonzalo Juan Gómez-Zamalloa Baraibar; Vicepresidente: Javier Fernando Balseiro; Directores Titulares: Diego Carlos Verardo, Diego Martin González Casartelli y Rubén Eduardo Murray; Directores Suplentes: Luis Alberto Gustavo Magaldi, Eduardo Jorge Giménez y Bernardino Antonio Olivera. Los señores Gonzalo Juan Gómez-Zamalloa Baraibar, Javier Fernando Balseiro, Rubén Eduardo Murray, Luis Alberto Gustavo Magaldi y Eduardo Jorge Giménez constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, C.A.B.A; los señores Diego Carlos Verardo, Diego Martin González Casartelli y Bernardino Antonio Olivera constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 634, 4º piso "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2018
Salvador Fornieles - Tº: 107 Fº: 869 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29972/18 v. 04/05/2018

EGOX S.R.L.

por escritura del 19/04/2018 se traslado la sede a Paraná n° 641, Piso 6º, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 408
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29996/18 v. 04/05/2018

EGU AGRO S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 05/04/17, por vencimiento de mandatos, son reelectos Presidente: Santiago Rafael Egurza; Director Titular: Osvaldo Agustín Egurza y Director Suplente: Gonzalo Javier Egurza, todos con domicilio especial en Honduras 3749 piso 3 Dpto. "A" CABA y por Acta de Directorio del 07/04/17, trasladan Sede Social a Honduras 3749 piso 3 Dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 2189
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/05/2018 N° 30097/18 v. 04/05/2018

EL CAP S.A.

Por Asamblea del 20/04/2018, se aprobó aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 600.000, emitiéndose 500.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Conforme el Art. 194 LSC los accionistas podrán ejercer su derecho de opción en la Sede Social sita en Tte. Gral Juan Domingo Perón 328 Piso 2º CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2018
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30113/18 v. 08/05/2018

EMBOSUD S.A.

Asamblea Ordinaria del 27.04.18, Renuncian. Presidente Sandra Paulina Rosenblun, Director Suplente. Jonathan Gabriel Tessore, designan por 3 ejercicios. Presidente. Adolfo Alberto Ver, Director Suplente. Hector Dario Cubilla Cañete, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social Florida 520, piso 3 oficina 324 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/04/2018
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30144/18 v. 04/05/2018

EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A.

Por Escritura Pública N° 30 del 25/04/2018: 1. Eduardo Miguel Lopina renuncia al cargo de vicepresidente, y 2. el síndico titular Vicente Alberto Dos Santos, en uso de las facultades del artículo 258 de la LGS, designa como Vicepresidente a José Ricardo Carena, con domicilio especial en la calle 11 de Septiembre de 1888 n° 3585 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29964/18 v. 04/05/2018

ENJOY GESTION LIMITADA

Comunica que por Resolución del 4.4.2018, se resolvió el establecimiento de la sucursal de ENJOY GESTION LIMITADA en Argentina. Capital social de casa matriz: 51.703 millones 425.322 pesos chilenos. Miguel C. Remmer, autorizado por Resolución del 4.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 04/04/2018

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29899/18 v. 04/05/2018

**ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA
AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL**

Hace saber por un día que: por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 06/02/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Marina Lila Zeni, Directores Titulares: Ignacio Enrique Zeni, Oscar Eduardo Carluccio, Guillermo Alberto Costa, Hugo Osvaldo Visca, Conrado Simón Porta y Patricio Carlos Zeni. Domicilio constituido de los directores: Coronel Manuel Arias 1639 piso 11° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: José Manuel Meijomil. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/02/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2018 Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30038/18 v. 04/05/2018

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del día 28 de Abril de 2018. Primer premio: 318 Segundo premio: 630 Tercer premio: 767

Designado según instrumento privado acta directorio 357 de fecha 7/3/2015 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29886/18 v. 04/05/2018

EUFFORIA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29-04-16 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Raúl Warat. Vicepresidente; Lucas Warat. Directores Titular: Guido Warat y Directora Suplente: Mónica R. Hecker. Domicilio especial de todos los directores en Demaria 4.550, piso 24° A, C.A.B.A.

Autorizado por escritura pública Nro 115 de fecha 19/04/2018

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30152/18 v. 04/05/2018

FERTILO S.A.

Por asamblea ordinaria del 9/11/2017 se designo PRESIDENTE: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, DIRECTOR SUPLENTE: Joel Jacques Vuarambon ambos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/11/2017

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29757/18 v. 04/05/2018

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Abril de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 220 (dos-dos-cero)

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 37 y acta de directorio N° 337 ambas de fecha 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29898/18 v. 04/05/2018

FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.

Por esc. 177 del 25/04/2018 F° 735 del Registro 652 de CABA, FIRMEZA INMOBILIARIA SA elevó a escritura las siguientes actas: a) acta de asamblea del 20/03/09 por la que se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 6.600.000; b) acta de asamblea del 20/05/09 por la que se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 9.340.000; c) acta de asamblea del 27/08/15 y acta de directorio del 27/08/15 por las que se resolvió designar Presidente y Director Titular a Sergio Fabian Coelho, Director Titular a Rosaria Da Costa Amaral y Director Suplente a Maria Belen Coelho con mandato por 2 años, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 770 piso 4° CABA; d) acta de asamblea del 07/12/16 por la que se ratificó lo decidido por acta de asamblea del 27/08/15; e) acta de asamblea del 14/12/17 y acta de directorio del 14/12/17 se resolvió designar autoridades a Sergio Fabian Coelho como Director Titular y Presidente, a Rosaria Da Costa Amaral como Directora Titular y a Ignacio Crubellati como Síndico Titular, todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 770 4° CABA; f) acta de directorio del 15/01/18 se resolvió modificar la sede social de la sociedad a la calle Montevideo 770 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29955/18 v. 04/05/2018

FRARATOGO S.A.

En Asamblea del 2/5/17, Waldo Dino Martin y Adan Francisco Vormitag renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designo Presidente: Alejandro Ariel MARTIN; Directora Suplente: Sandra Patricia VORMITAG, fijan domicilio especial en Muñecas 993, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2017

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30125/18 v. 04/05/2018

FUNDADORES S.A.

Por Acta del 4/4/2018 se designó a Adolfo Gustavo Lanús como Presidente y a Ezequiel Miret como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Testimonio Acta de fecha 04/04/2018

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30044/18 v. 04/05/2018

GABI TEXTIL S.A.

Por Asamblea del 23/2/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Jacobo Hector Yemal, Director Suplente: Gabriel Ignacio Yemal, ambos domicilio especial en el social sito en Lavalle 2464 local 35, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/02/2018 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/05/2018 N° 30184/18 v. 04/05/2018

GABRIELA MISTRAL 2562 S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 6 de abril de 2018 se resolvió: 1) trasladar la sede social de la calle Santander 1667, Piso 2°, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires a la Avenida Brasil 2360, Piso 1°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) aprobar la renuncia de la Sra. Diana Beatriz Salem a su cargo de Gerente. Se comunica que el Sr. Jorge Horacio Colucci continuará en sus funciones como Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/04/2018

Andres Nicolás Zorzi Lo Re - T°: 99 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29957/18 v. 04/05/2018

GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

I.G.J. N° 1591183

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, y de Directorio N° 575 ambas del 19.04.2018, se designó el nuevo Directorio: Presidente: Claudio de Oliveira Borsa, Vicepresidente 1°: Oswaldo Parré dos Santos, Vicepresidente 2°: Rubén Miguel Iparraguirre, Director Suplente: João Carlos de Nobrega Pecego, quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 466, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 21/03/2017 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 554 de fecha 21/03/2017 CLAUDIO DE OLIVEIRA BORSA - Presidente

e. 04/05/2018 N° 30131/18 v. 04/05/2018

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° de C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 28/04/2018 Premios: 1° 318; 2° 630; 3° 767; 4° 890; 5°666. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461

yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29931/18 v. 04/05/2018

GRUPO ENG S.A.

La asamblea del 3/1/2018 designó Presidente Gabriel Adrián Engelberg; Vicepresidente Pablo Ariel Engelberg; Directora suplente Ana Eva Ginden. Todos domicilio especial en Av. Salvador María del Carril 3233 Piso 9 Depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/01/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30196/18 v. 04/05/2018

HARAS M & M S.A.

Por acta de asamblea del 30/08/2017 se resolvió designar a Ricardo Vicente Minzio como Director Titular y Presidente, y a Cristo Ramón Cuba como Director Suplente, y por acta de directorio se distribuyeron los cargos, quienes aceptaron los mismos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 12/01/2018 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29947/18 v. 04/05/2018

INDUSTRIAS DE AVENA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/18 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Alejandro Berselli; Director Suplente: Olga Beatriz Rodriguez, todos con domicilio especial en la calle Rodriguez Peña 639/41 Piso 2° Oficina 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Todas las actas son protocolizadas por Escritura Pública N° 33 del 26/04/18 al folio 125 Registro 2055 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29960/18 v. 04/05/2018

INMUNOLAB S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2018: (i) cesó en su cargo de único Director Titular y Presidente el Sr. Juan Francisco Fernández Garcés; (ii) fue designado en su reemplazo el Sr. Pablo Esteban Abuaf, por lo que resta del mandato en curso. El único Director Titular y Presidente designado constituyó domicilio especial en Paysandú 1928, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2018

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30126/18 v. 04/05/2018

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

INSC. N° 269-FOLIO 121-LIBRO 48-TOMO A de Estatutos de Sociedades Anónimas-11/03/48. Ult. Insc. N° 9437-Libro 79-Tomo de Sociedades por Acciones-02/06/2016. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 88 de fecha 12 de Abril de 2018, Actas de Directorio N° 1254, de fecha 12 de Abril de 2018 y N° 1257, de fecha 18 de Abril de 2018, se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio, con mandato por tres años de: Presidente: Rodolfo Martín Balestrini; Vicepresidente: Andrés Balestrini; Director Titular: Mónica Eva Lukesch, aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1628 - 3° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 6/5/2015 rodolfo martin balestrini - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29968/18 v. 04/05/2018

IT NET S.A.

Que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 19/02/2018, fue aceptada la renuncia al cargo de Director Suplente de Gustavo Horario BARRAZA, DNI 23.353.973; y designada Rosarito Cristina BADIAS, DNI 22.049.769, respectivamente; esta última quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 540 Piso 16° "D", CABA. Autorizada María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2018

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30100/18 v. 04/05/2018

JOSERAL S.A.

Por acta de asamblea del 10/10/2017, se designa nuevo Directorio. Presidente: Maita, Jose Ricardo; Director Suplente: Harfuh, Jose Maria ambos directores fijan domicilio especial en la calle Reconquista 656 Piso 8° Dpto "B" CABA. Autorizada por acta Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 04/05/2018 N° 30139/18 v. 04/05/2018

KIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 31/01/2018, se resolvió trasladar la sede social, sin modificar el estatuto, de la calle Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2018 TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30022/18 v. 04/05/2018

LAS ÚNICAS S.A.

En ampliación de lo publicado en el edicto del 14/03/2018 (TI 15940-2018), se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 04/12/2017 también se resolvió aceptar las renunciaciones y cesaciones de María Fernanda Laiún y Amelia Cristina Tricarico a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 04/12/2017

Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29978/18 v. 04/05/2018

LASKA S.R.L.

Por escritura 55 del 26/04/2018, F° 192, Registro 1109 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 17/04/2018 que traslada la sede social a Lima 1141, Piso 6, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30092/18 v. 04/05/2018

LC TECH S.A.

Por asamblea del 27/04/2018 designó Presidente a Jorge Luis Infantino, Vicepresidente a Marcelo Ricardo Bertinat, Directores Titulares a Mauricio Cayetano Rossi y Enrique Daniel Rohde y Director Suplente a Hugo Manuel Reche, todos con domicilio especial en Galicia 1852 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30130/18 v. 04/05/2018

LOCAL 558 S.R.L.

Por esc. 39 del 19/04/2018, Maria Teresa ZOTTA cedió a Walter Luis VALTORTA 450 cuotas. Quedando el capital social suscripto e integrado: Walter Luis VALTORTA 950 cuotas representativas de \$ 95.000 y Maria Teresa ZOTTA 50 cuotas representativas de \$ 5.000 de capital social. Maria Teresa ZOTTA renuncia al cargo de GERENTE, notificada y aceptada la renuncia en el acto, designan GERENTE a Walter Luis VALTORTA, quien fija domicilio especial en Maipu 558, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29758/18 v. 04/05/2018

LOGISIS IT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 26/01/2018 se acepto la renuncia del Gerente Sr. Raúl Piola. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 02/05/2018

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29962/18 v. 04/05/2018

LYDAR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 26/04/2018 se incorporó a la gerencia a Franco Ognio, quién constituyó domicilio especial en la calle Beruti 3795, Piso 7, Departamento B, Caba. La gerencia queda integrada por Franco Ognio y Tomás Michaël ambos por toda la vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 26/04/2018

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30085/18 v. 04/05/2018

LYNCH COCINAS S.A.

Por acta del 1/12/17 se designan Presidente: Ernesto Enrique RUBEN, Vicepresidente: Antonio SANNA, Director titular: Daniel Alberto FRAGUAS, y Director suplente: Guido RUBEN Busetto, todos fijan domicilio especial en Paraguay 643 piso 4° oficina "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/12/2017 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29973/18 v. 04/05/2018

MAC CENTER S.A.

Asamblea Ordinaria del 14.09.17 designa por 3 ejercicios. Presidente. Rodrigo Alejandro Stamato, Director Suplente. Claudio Roberto Stamato, fijan domicilio especial en la sede social Ayacucho 1184. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/09/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30148/18 v. 04/05/2018

MARKETING ONE ARGENTINA S.A.

"MARKETING ONE ARGENTINA S.A." - Inscripta el 8/01/1999 bajo el N°388, Libro 4, de Sociedades por acciones.- Se hace saber que por escritura N°94 de fecha 24/04/2018, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 278 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de reunión de directorio del 9/02/2018 por la que se cambia el domicilio social a Sarandí 1266 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30154/18 v. 04/05/2018

MASHIERROM S.R.L.

Por Reunión de Gerencia de fecha 04/04/18 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Del Libertador 8008, Torre Rio, Piso 12°, Departamento "02", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/04/2018

Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30015/18 v. 04/05/2018

MAX S.A.

I. Por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2015 se designó directorio por TRES EJERCICIOS así: PRESIDENTE: Gustavo Gabriel MAGNANO, VICEPRESIDENTE: José Salvador MAGNANO y DIRECTORA SUPLENTE: Lidia Dora BORLENGHI, con domicilio especial en Av. Lope de Vega 1247/1249 CABA. II. Por Acta de Directorio del 05/03/2018 se informó el fallecimiento del Vicepresidente José Salvador MAGNANO. III. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/03/2018 se resolvió (i) Que el Directorio este compuesto de 1 a 5 miembros titulares reformando en consecuencia el Art. 7 del Estatuto (ii) Fijar el Directorio con 1 Director Titular y 1 Suplente así: PRESIDENTE: Gustavo Gabriel MAGNANO. DIRECTORA SUPLENTE: Lidia Dora BORLENGHI, con domicilio especial en la nueva sede y (iii) Fijar nueva sede social en Av. Lope de Vega 1247/1249 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2018
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29965/18 v. 04/05/2018

MEDANITO S.A.

Por asamblea general ordinaria de Accionistas del 17/04/2018, y su continuación el 24-04-2018, luego del cuarto intermedio, se eligieron dos nuevos miembros suplentes del Directorio: Mariana A. Carosio y Diego Gimaldi, designándose para ocupar dichos cargos hasta la Asamblea general que trate el Balance general a cerrar por la Sociedad el 31/12.2018, ambos con domicilio especial en Alsina 771, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio 425 de fecha 17/4/2018 alejandro emilio carosio - Presidente

e. 04/05/2018 N° 29970/18 v. 04/05/2018

MEDOM S.A.

Por acta del 03/01/18 designa Presidente Ricardo Rosendo Marcos Rattone por renuncia de Graciela Liliana Malfatti y reelige suplente a Natalia Edith Sampallo, todos con domicilio especial en Victor Hugo 2294 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/01/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30075/18 v. 04/05/2018

MEGATRANS S.A.

Por Asamblea del 25.04.18 se reeligieron Directores. Por Reunión de Directorio del 26.04.18 se distribuyeron cargos: Presidente: Graciela Silvia de la Fuente; Directores Titulares: Adolfo Luis de la Fuente y Marcelo Ricardo Pebacini. Director Suplente: Grisell Noemi Caparé. Todos con domicilio especial en Balcarce 216 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2018

Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29959/18 v. 04/05/2018

MORAVIA IT S.R.O. (SUCURSAL ARGENTINA)

La sociedad extranjera Moravia IT s.r.o., resolvió mediante reunión de Directorio de fecha 27/03/2018, modificar la fecha de cierre del ejercicio económico del 31 de diciembre de cada año al 30 de septiembre de cada año. Pablo González del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F., autorizado según instrumento privado minuta rogatoria de fecha 27/04/2018.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30105/18 v. 04/05/2018

NAVARRO VIOLA Y CIA S.A.

Se hace saber que por escritura 233 del 27/04/2018 Registro 677 C.A.B.A. es protocolizó Acta de Asamblea del 06/04/2018 en la cual se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Clara NAVARRO VIOLA; VICEPRESIDENTE PRIMERO: Pilar NAVARRO VIOLA y DIRECTORES TITULARES: Jorge NAVARRO VIOLA, Miguel NAVARRO VIOLA, Saturnino Rafael FUNES y Roberto BLANCO, constituyendo todos domicilio especial en 25 de Mayo 350, 10° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29720/18 v. 04/05/2018

NSX S.A.

Rectificadorio de Aviso N° 76564/17 del 10/10/17. En donde dice: Presidente: Jorge Omar Fratini debe decir Norberto Omar Fratini. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2016

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30042/18 v. 04/05/2018

ODAVITA S.A.

Esc. 125 del 2/5/18, reg. 1361. Acta: 21/11/16. Se designo: Presidente: Ricardo Alberto Darin; Vicepresidente: Florencia Bas y Suplente: José Luis Mazza, todos con domicilio especial en Bonplan 1477, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30128/18 v. 04/05/2018

P.G.L. S.A.

Por acta de asamblea N° 28 del 20/02/2018 se designo como Director Titular a Horacio Eduardo Bilbao, y como Director Suplente a Federico Bilbao, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29946/18 v. 04/05/2018

PAYE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL

Acta Asamblea Ordinaria del 03/04/2018, se resolvió designar autoridades quedando el directorio conformado así: Presidente: María Teresa Mignaqui. Director Titular: Georgina Jacobi. Director Suplente: Jorge Adolfo Mignaqui; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Villanueva 1356, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 26/04/2017 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30054/18 v. 04/05/2018

PAYMENTECH S.A.

Asamblea General Ordinaria del 6/4/18: Se aceptó la renuncia del Presidente Diego Orlando Cajal. Se designó Presidente a Marcelo Ariel Mutulaque, con domicilio especial en Maipú 231, piso 1, departamento 22, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 04/05/2018 N° 29866/18 v. 04/05/2018

PETROKEN PETROQUÍMICA ENSENADA S.A.U.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 21/12/2005, bajo el n° 16.526 del Libro 30 de Sociedades Anónimas, comunica que en virtud de la absorción por fusión por parte de Petroquímica Cuyo S.A.I.C. la sociedad se disuelve sin liquidación, según Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 28/3/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30019/18 v. 04/05/2018

PICOPALINO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 6 de abril de 2018 se resolvió: 1) trasladar la sede social de la calle Santander 1667, Piso 2º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires a la Avenida Brasil 2360, Piso 1º, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) aprobar la renuncia de la Sra. Diana Beatriz Salem a su cargo de Gerente. Se comunica que el Sr. Jorge Horacio Colucci continuará en sus funciones como Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/04/2018
Andres Nicolás Zorzi Lo Re - Tº: 99 Fº: 836 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29950/18 v. 04/05/2018

PINOX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/09/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 749.700, llevando el mismo a la suma de \$ 5.006.788. Por Asamblea Ordinaria del 05/10/2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 749.700, llevando el mismo a la suma de \$ 5.756.488. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2018
gonzalo alfredo gandara - Tº: 126 Fº: 509 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30162/18 v. 04/05/2018

POSITIVE THINKING S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 13/4/2018 el Sr. Francisco Andrés Gómez Saavedra, DNI 26.390.413, renunció al cargo de gerente que le fuera conferido en el instrumento constitutivo de la sociedad. La renuncia fue aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/04/2018
Emilio Orlando Manganiello - Tº: 42 Fº: 369 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30163/18 v. 04/05/2018

PROMOTORA BROWN S.A.

1 DIA: 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 03/01/2018. 2) Disolución, Liquidación y Cancelación de inscripción en IGJ. 3) Designa Liquidadores: Martha Hebe Lazzatti y Augusto Miguel Angel Noli, Uso de firma: Indistinto, domicilio especial Julieta Lanteri 1241, Pº 4, "B", C.A.B.A. 4) Conservación de libros y documentos sociales: Augusto Miguel Angel Noli- Autorizada: Monica Stefani, Instrumento privado: 03/01/2018
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 03/01/2018
Mónica Josefa Stefani - Tº: 16 Fº: 107 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30204/18 v. 04/05/2018

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 28/04/2018. 1er Premio 318
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo
- Presidente

e. 04/05/2018 N° 30150/18 v. 04/05/2018

PUNTO Y BANCA S.A.

Por Acta de Asamblea y directorio del 31/08/2016 se decidió designar a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, Presidente Nestor Lucio Masero, Vicepresidente Alfredo Luis Martinez, y Directores Titulares Juan Carlos Masero y Hernan Jorge Fernandez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 12/06/2017 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29948/18 v. 04/05/2018

QUÍMICA ADHEX S.A.

Por acta del 21/03/2018 el directorio fijó la sede social en Argerich 1624, 5º Aº CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2018
Sergio Pablo Suarez - Tº: 13 Fº: 333 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30016/18 v. 04/05/2018

REBMAR S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29-11-16 y Acta de Directorio 29/11/16, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Raúl Warat. Vicepresidente; Lucas Warat. Directores Titular: Guido Warat y Directora Suplente: Mónica R. Hecker. Domicilio especial de todos los directores en Demaria 4.550, piso 24° A, C.A.B.A.

Autorizado por escritura pública Nro 114 de fecha 19/04/2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30143/18 v. 04/05/2018

RESERVA NATURAL CERRO COLORADO S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 15/11/17 trasladó su sede social a la Av. del Libertador 602 piso 26 of. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 885 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29943/18 v. 04/05/2018

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

Por Escritura Pública 20/12/2017. Registro 2041 se protocolizó Asamblea Ordinaria del 19/12/2017 que decidió: i. Por renuncia de directores María Rosana Valderrama y Pablo Javier Valderrama, y fallecimiento de Ricardo Daniel Valderrama se elige: Directores Titulares: Presidente: Pablo Javier Valderrama Vicepresidente María Rosana Valderrama Director Suplente María Silvina Valderrama Aceptaron cargos en misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en Aguilar 2463 Planta Baja CABA. ii. Trasladar la sede social de Lavalle 120 piso 3° CABA, a calle Aguilar 2463 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30096/18 v. 04/05/2018

ROSA NEGRA CATERING S.A.

Por acta de asamblea del 10/10/2017 se designa nuevo Directorio. Presidente: Gimenez, Silvina Beatriz; Director Suplente: Mantella, Jose Salvador, ambos fijan domicilio especial en la calle Reconquista 656 Piso 8° Dpto "B" CABA. Autorizada por acta Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 04/05/2018 N° 30160/18 v. 04/05/2018

SAN TIMOTEO S.A.

De conformidad con el Art. 194 de la Ley N° 19.550, y atento a que no se ha podido determinar fehacientemente que la sociedad haya cumplimentado oportunamente con dicha disposición, se comunica a los accionistas de San Timoteo S.A. que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3/08/17 ratificó lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5/11/2004 respecto del aumento de capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social por la suma de \$ 15.701.366, es decir de la suma de \$ 2.862.074 a la suma de \$ 18.563.440, mediante la suscripción de 15.701.366 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 (un peso) cada una allí aprobado. El capital social de San Timoteo S.A. queda representado por 5.151.953 acciones ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 13.411.487 acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1591 de fecha 14/08/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29941/18 v. 08/05/2018

SPEED RIDER S.R.L.

Cesión de Cuotas 31/10/2017: 1) Mayra Soledad FUNES, argentina, soltera, nacida el 11/07/1985, comerciante, DNI 31.752.962, CUIL 27-31752962-2, Giribone 2378, piso 1 DTO "C" CABA VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, 97.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 de valor nominal y de UN VOTO cada una a Lucas Ariel OVALLE, argentino, soltero, nacido el 13/03/1980, empresario, DNI 28.033.779, CUIL 20-28033779-0, Arcos 3192 CABA. 2) Mayra Soledad FUNES renuncia al cargo de gerente, el cual es aceptado y aprobada su gestión por la unanimidad de los socios. 3) Continúa en el cargo de Gerente al Sr. Maximiliano Adrián Strefezza y se designó como Gerente de la Sociedad a Lucas Ariel Ovalle, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Arcos 3192 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de cuotas de fecha 30/10/2017
Mayra Soledad Funes - T°: 126 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30058/18 v. 04/05/2018

SPIRAL SHOES S.A.

Por acta de Asamblea General del 27/3/14 se incorporó al Directorio designado con fecha 29/1/2013 a Alejandro Alfredo Cardenas como Director Titular: quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Vicente Antonio Rodríguez, Director Titular Lorena Cecilia Noemí Tejedor, Director Titular Alejandro Alfredo Cardenas y Director Suplente Dolores Silvero Cabral. Por acta de Asamblea del 27/1/2017 se renovó el directorio designado por acta de asamblea del 27/3/14. Por acta de asamblea del 20/12/17 se aceptó la renuncia como Director Titular a Alejandro Alfredo Cardenas, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Vicente Antonio Rodríguez, Director Titular Lorena Cecilia Noemí Tejedor y Director Suplente Dolores Silvero Cabral. Por acta de asamblea del 15/1/18 se aceptó la renuncia de Presidente Vicente Antonio Rodríguez, Director Titular Lorena Cecilia Noemí Tejedor y designó a Dolores Silvero Cabral como Director Titular y Presidente y Directora Suplente a Olga Elizabeth Rodríguez Mendez. Todos constituyeron domicilio especial en Olavarría 1743 1ro. "E" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/01/2018
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29949/18 v. 04/05/2018

TALSAR S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/07/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social sin reforma del Estatuto Social de la suma de \$ 60.000 a la suma de \$ 160.415. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2017
Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30057/18 v. 04/05/2018

TAN-CO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-11-2017: Se designa Directorio: Presidente: Carlos Federico Tanke; y Director Suplente: Javier Tanke; ambos con domicilio especial en Murillo 1121, 7° piso Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/05/2018 N° 29925/18 v. 04/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. - CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 30 de Abril de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CREDITOS de fecha 29/10/2015
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 30083/18 v. 04/05/2018

THE DIFFERENCE S.A.

"THE DIFFERENCE S.A.". Inscripta el 26/05/1998 bajo el N° 2861, Libro 1, de Sociedades por acciones. Se hace saber que por escritura N° 97 de fecha 24/04/2018, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 284 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de reunión de directorio del 28/03/2018 por la que se cambia el domicilio social a la calle Manuel Ugarte 2110, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30156/18 v. 04/05/2018

TRANSPORTADORA TIERRAS PAMPEANAS S.A.

La asamblea del 17/4/18 designo Presidente a Antonio Edgardo DOS SANTOS y director suplente a María Fernanda BURASTERO ambos domicilio especial Condarco 3159, piso 7 dto. A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2015
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/05/2018 N° 30149/18 v. 04/05/2018

TRAVELCAM S.A.

Por asamblea del 10/04/2018 se aceptó la renuncia de Miguel Poots a su cargo de presidente, y se designó a Carolina Andrea Arjones (presidente) y Gustavo Daniel Kruse (director suplente) por 2 ejercicios. Ambos fijaron domicilio especial en Tucumán 893, piso 3, departamento H, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 10/04/2018
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2018 N° 29945/18 v. 04/05/2018

TREINTA Y SEIS S.R.L.

Se hace saber que por escritura 539 del 12/04/2018 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Gerencia y de Reunión de Socios de fechas 18/08/2017, 31/08/2017 y 20/11/2017 en las cuales se resolvieron: a) Disolver anticipadamente la sociedad (Artículo 94 inciso 4, Ley 19.550); b) Nombrar liquidadora a Leticia Mabel Arrighi, quien constituye domicilio especial en Cerrito 822, 5° piso, Departamento "B", C.A.B.A. y que en dicho domicilio tendrá también los libros y documentación de la sociedad y c) Cancelar la Personería de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29719/18 v. 04/05/2018

VERTERRA S.A.

Por acta de 20/04/2018, se renueva por 3 ejercicios el Directorio, integrado por: PRESIDENTE: DANIEL EDGARDO ZENI, DNI 11.799.681, DIRECTOR SUPLENTE: NESTOR HUGO ZENI, DNI 14.804.759 quienes fijan domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1284 piso 3 oficina 6 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/04/2018

ANA LAURA MALPASSI - T°: 396 F°: 34 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/05/2018 N° 29999/18 v. 04/05/2018

VITARE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 14/10/2016 :se reeligen autoridades: Director titular y presidente: Alejandro Gustavo Bogossian, y consituye domicilio especial en Lavalle 190, piso 4°, "G", CABA; Director titular y Vicepresidente: Héctor Osvaldo Funes y constituye domicilio especial en Edison 353, Villa Mercedes, San Luis; Director Titular: Roberto Esteban Bozzano y constituye domicilio especial en San Martin 344, piso 15, CABA; director suplente: Hernan Bernardo Carriquiry y constituye domicilio especial en Pringles 722, piso 3, depto "A", CABA. Autorizada en Escritura 184 del 02/05/2018, folio 477, Reg. 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2018 N° 30182/18 v. 04/05/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta Ciudad (Cel 01156171192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 45; Secretaría única con asiento en la Av. De Los Inmigrantes 1950 4° Piso C.A.B.A, autos NESPELL CORP SA c/Sucesión de GARCIA de ALLENDE Carmen Nelida s/Ejecución Especial Ley 24.441 Expte. N° 101.194/1997 (R); en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 14 de Mayo de 2018 a las 10:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 9, 10 y 11 de Mayo de 2018 de 14 a 16 hs; el inmueble con frente a la calle Marcelo T de Alvear 1584/86/88 piso 2° U.F 10 Dto 2 entre Paraná y Montevideo de esta Ciudad, cuya N.C: Circ: 20; Secc: 7; Manz: 28; Parcela: 13, Pda. Inm: 1191199. Matrícula: FR 20-531/10. Según títulos: Superficies total: 138,60 m2 Porcentual: 10,30%. Conforme la notarial constatación: Con entrada común por el n° 1588 de M T de Alvear; se compone de: hall de entrada, 2 habitaciones que dan al frente, 2 balcones a la calle, otra habitación pequeña, pasillo de distribución por el que se accede a 3 dormitorios, baño, toilette y cocina. En mal estado de conservación. Ocupado por inquilinos, quienes se encuentran intimados judicialmente a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 2.921.750. SEÑA: 30%. Comisión: 4% + IVA s/Comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en la cuenta Judicial a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos, el término de 10 días corridos de efectuado el remate; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.A.B.A: \$ 36.631.22 al 11-8-17; Expensas al 29/08/2016 \$ 45.653. Al 08-08-17 A.A.S.A: \$ 127.397.79; AYSA: \$ 39.628.42. O.S.N: s/fs 594 \$ 1.137,65 al 01-09-17. Informes en autos ó alejandro@ibanezbienesraices.com.ar. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de Mayo de 2018.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534 I.G.J.

e. 04/05/2018 N° 29745/18 v. 08/05/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 23/04/2018 se decretó la quiebra de Trigos de Italia S.R.L. (CUIT Nº 33-71028621-9), en la que se designó síndico al ctdor. Jonathan Brener, con domicilio en Corrientes 1820, piso 10 "B", CABA, (tel. 4373-0009), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 11/06/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 08/08/2018 y el de la LCQ: 39 el 20/09/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Trigos de Italia SRL s/quiebra" (Exp. Nº 17913/2016). Buenos Aires, 03 de mayo de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 04/05/2018 Nº 29839/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 2018 se decretó la quiebra de TROCKEN S.A. 30714596051, en la cual ha sido designado síndico a MIRTA NORMA MATAYOSHI con domicilio constituido en MONTEVIDEO 771 7º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03/08/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17/09/2018 y el general el día 30/10/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TROCKEN S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 6049/2017. Buenos Aires, 02 de mayo de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 04/05/2018 Nº 29794/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 20/04/2017 se decretó la quiebra de COIQUE S.A. s/ QUIEBRA (COM 14645/2016) 30-70721179-9, con domicilio en Melincué 3055 PB C. Síndico: contadora Gabriela Cerrato, Viamonte 1785 piso 2º of. 202, 4813-8988. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 22/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 17/08/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 04/05/2018 Nº 29890/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, comunica por CINCO días en los autos PERFUMES Y PLÁSTICOS S.A. S/QUIEBRA, expediente nro. 27981/2016, que con fecha 17 de abril del 2018 se ha decretado la quiebra de PERFUMES Y PLÁSTICOS S.A., inscripta en la IGJ el día 09/08/2010, bajo el N° 14277 del Libro 50 del Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en Murrillo 685, piso 4to, departamento 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30711591466. Síndico designado: LUIS HECTOR IGLESIAS, con domicilio en Junín 55, Piso 9° Of. 19 CABA, Tel: 49512638, domicilio electrónico constituido 20206578859. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura de lunes a viernes de 11 a 17 horas, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 31/07/2018, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 14/08/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 29/08/2018. El 12/09/2018 y el 25/10/2018 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del LC 36 será dictada a más tardar el día 26/09/2018. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de mayo de 2018.

VIVIAN FERNADEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 29809/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Cabrera Abilio David (hijo de Abilio y Paulina Raquel Alvarenga, paraguayo, nacido el día 21 de julio de 1995, soltero, con documento de identificación paraguaya 6.058.351); que en el marco de la causa N° 16720/2017, caratulada "Cabrera Abilio David y otros s/Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 27 de abril de 2018 se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, como así también de que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 04/05/2018 N° 29995/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de "AIR PLUS ARGENTINA S.A. (10188/2016)", en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Av. Córdoba 1342, 2° H, CABA, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 02 de mayo de 2018.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 04/05/2018 N° 29887/18 v. 10/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "NEFIR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27095/2017) comunica por cinco días que el día 05.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de NEFIR S.A. (C.U.I.T. 30-70722156-5), siendo desinsaculado síndico el Estudio MELEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en BARTOLOME MITRE 1131, PISO 3 "C" ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 4 de junio de 2018. Fíjense los días 07.08.2018 y 26.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 31.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 10.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 23552/18 v. 10/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "CPC S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 4027/2018) comunica por cinco días que el día 04.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de CPC S.A. (C.U.I.T. 30-59865201-1), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 12 de junio de 2018. Fíjense los días 13.05.2018 y 28.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 11.09.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 16.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 23573/18 v. 10/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "EDITORIAL AMFIN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27094/2017) comunica por cinco días que el día 09.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de "EDITORIAL AMFIN S.A." (C.U.I.T. 30-57780111-4), siendo desinsaculado síndico el Estudio Melegari y asociados con domicilio en BARTOLOMÉ MITRE n° 1131, 3° C (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 27 DE JUNIO de 2018. Fíjense los días 24.08.2018 y 08.10.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 17.09.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 25.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 28639/18 v. 10/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "IMAGEN RADIAL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27082/2017) comunica por cinco días que el día 06.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de IMAGEN RADIAL SA (C.U.I.T. 30-70705689-0), siendo desinsaculado síndico el Estudio MELEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en BARTOLOMÉ MITRE. 1131 3° C (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 18 DE JUNIO de 2018. Fíjense los días 21.08.2018 y 02.10.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 19.09.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 23.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 28626/18 v. 10/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "REAL TIME SOLUTIONS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27093/2017) comunica por cinco días que el día 06.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de "REAL TIME SOLUTIONS S.A." (C.U.I.T. 30-71026619-7), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALLELO, DE CHIARA CONTADORES PÚBLICOS con domicilio en VIAMONTE n° 783, 5° (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 25 DE JUNIO de 2018. Fíjense los días 28.08.2018 y 09.10.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 26.09.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 29.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 28630/18 v. 10/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "VOTIONIS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27074/2017) comunica por cinco días que el día 11.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de "VOTIONIS S.A." (C.U.I.T. 30-68718295-9), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALLELO, DE CHIARA CONTADORES PÚBLICOS con domicilio en VIAMONTE n° 783, 5° (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 21 DE JUNIO de 2018. Fíjense los días 27.08.2018 y 12.10.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 24.09.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 26.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 28640/18 v. 10/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “ZACHER, LILIANA DEL VALLE S/QUIEBRA” (Expediente n° 14044/2017), CUIT 27-14481810-0, con fecha 18 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MONICA SILVIA ELSA SANCHEZ con domicilio en la calle Campos Salles 2375 piso 3° “A” (tel: 4702-0885), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/7/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 30006/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.04.18 en el Exp. Nro. 13378/2017 se decretó la quiebra de TECNOLOGIA AVANZADA EN TRANSPORTE S.A. -CUIT 30-70831858-9- con domicilio en la calle Santa Fé 1863 piso 5° CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 2919 del L° 20 T° A con fecha 04.03.03. Los acreedores podrán presentar al síndico ESTUDIO JULIO D. BELLO Y ASOCIADOS -con domicilio en Uruguay 660 piso 3° “D” CABA y electrónico en el CUIT 20044196388 y tel: 4375-6375/76/77-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.06.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.08.18 y 09.10.18 -respectivamente-. En aquella oportunidad deberá el síndico efectuar el recálculo previsto por el art. 202 LCQ. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 02.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de abril de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 29847/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría No. 21, a cargo de la suscripta, con sede en Avda. Callao 635, piso 5°, CABA, cita por dos (2) días en los autos caratulados “LUTZ FERRANDO y CIA. S.A. S/Quiebra” (Expte. No. 26958/1991), a los acreedores con dividendo concursal, a los fines que se presenten en autos, e insten la percepción de las sumas pendientes de pago, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 224 de la LC. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 04/05/2018 N° 29833/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 5° CABA, comunica que en los autos “ORGANIZACIÓN ANSELMÍ S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 8406/2016) con fecha 26/09/17 se homologó el acuerdo preventivo y se regularon honorarios. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 04/05/2018 N° 21029/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO A PUBLICAR EN BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Sec N° 24 de la Cap Fed, a cargo de la Dra. Magdalena Taboada, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos “FLORIDA HOTEL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nro. 027.079/2017), el 20/3/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de FLORIDA HOTEL S.A., cuit n° 30-70906246-4 Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 4/6/2018 ante el Síndico contadora Maria Cristina Rodriguez, con domicilio en Avda. Corrientes 3169, piso 7, Of. “70”, CABA, quien deberá presentar los informes en las siguientes oportunidades: Informe Individual (art. 35): 31/07/2018, Informe General (art 39): 11/9/2018, Audiencia Informativa: 23/4/2019 a las 10 hs.. Buenos Aires, 16 de Abril de 2018. Dra. Magdalena Taboada Secretaria. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 25080/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Paez Castañeda, Germán M, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Carreira Gonzalez, Guillermo, sito en Marcelo T. de Alvear, piso 3°, Capital Federal, comunica por CINCO días en los autos “CONTROL DE ADMISION Y PERMANENCIA S.A S/QUIEBRA” (Expte. 22871/2017), que con fecha 22 de Marzo de 2018 se decretó la quiebra de CONTROL DE ADMISION Y PERMANENCIA S.A (CUIT 30-71179469-3), inscripta en la I.G.J bajo el número 1306 L° 52 de Sociedades por Acciones; con domicilio en la calle Guardia Vieja 3346, Piso 2° “D”, CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de Junio de 2018 (Art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante el Síndico, contador Sergio Fabián Núñez, a su domicilio sito en la calle Viamonte 1785, piso 2°, oficina “202”, CABA, en el horario de 12:00 a 18:00. Asimismo. deberán denunciar su DNI, CUIL, o CUIT (según corresponda). Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios público deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 21 de Junio e 28. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el Síndico el día 7 de Agosto de 2018. El informe general será presentado por el síndico el día 19 de Septiembre de 2018 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en Jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el Art. 133 CPCC (art. 41 CPCC).

Buenos Aires, 03 de Mayo de 2018. FDO. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ. SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 29831/18 v. 10/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

En los autos caratulados “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/CTI PCS S.A. S/SUMARISIMO” (EXPTE N° 9701/2008)., que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Ana Laura Bruno, con asiento en la calle libertad 731, piso 9°, de esta Capital Federal, y en atención a acuerdo de cumplimiento de sentencia acordado en el marco del expediente de referencia, la empresa AMX ARGENTINA (“AMX”) hace saber que reintegró a sus clientes, y reintegrará a sus ex clientes, las sumas que hubieran abonado por llamadas al conterstador automático y por aplicación del mecanismo de tasación mediante crédito en su factura del mes siguiente a que quedó firme la homologación y/o aprobación y/o auto equivalente de la propuesta de cumplimiento de sentencia. El reintegro a los ex clientes (personas físicas) se efectuará a través de Pago Facil, debiendo acreditarse con DNI ante cualquier sucursal de Pago Fácil habilitada a tal efecto, quien luego de efectuar las verificaciones de identidad, abonará el importe correspondiente en efectivo. Los ex clientes (personas jurídicas) deberán apersoanrse en cualquier Centro de Atención al Cliente de AMX con la constancia de CUIT y datos de la cuenta bancaria para gestionar la devolución que corresponda. El listado de ex clientes de AMX, así como la sentencia y el acuerdo homologado podrá ser consultado en los estrados del Juzgado. Publíquense Edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 03 de mayo de 2018. SILVINA A. BRACAMONTE Juez - ANA LAURA BRUNO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 29826/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 19, a cargo del Dr. Pablo Trípoli, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Belén Puebla, sito en Talcahuano 550, piso 6°, CABA, hace saber que en los autos caratulados "SIMUNOVICH, Felipe Martín c/CIA. ARG. DE FOMENTO Y OBRA SA s/posesión vicenal" expte. n° 101.385/1983, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 26 febrero de 2018. VISTOS... FALLO: Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Felipe Martín Simunovich y continuada por su hija Norma Lilian Simunovich, contra Sociedad Argentina de Fomento y Obras Sociedad Anónima. En su mérito declaro adquirido a favor de Felipe Martín Simunovich, a partir del día 1° de enero de 1974, el dominio del inmueble sito en la calle Santander Nro. 5074 (Nomenclatura Catastral: Parcela 6-A., Manzana 39, Sección 64, Circunscripción 1) de esta Ciudad (conf. arts. 2351, 2373, 2384, 2524 inc. 7°, 2606, 3948, 4006, 4015, 4016 y conc. del Código Civil). Las costas del proceso se imponen del modo indicado en el último considerando. Firme que quede la presente, y previo cumplimiento de los requisitos legales, inscribáse en el Registro de la Propiedad Inmueble, a cuyo fin expídase testimonio (art. 150 RJNC). Los honorarios serán regulados una vez fijado el valor del bien (conf. arts. 23, 32 y conc. de la ley 21.839 de aplicación al caso en virtud de lo dispuesto por el art. 7 del CC). Regístrese, notifíquese electrónicamente por Secretaría a la parte actora y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y mediante edictos -a publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín- a Sociedad Argentina de Fomento y Obras Sociedad Anónima. Oportunamente, archívese. Firmado: DR. PABLO TRÍPOLI. JUEZ". "Buenos Aires, 2 de marzo de 2018. AUTOS Y VISTOS... aclarase la parte resolutive de la sentencia de fs. 810/814, en el sentido que el número de matrícula del inmueble sito en la calle Santander Nro. 5074, de esta Ciudad, es 1-35596. Notifíquese electrónicamente por secretaría a las partes y déjese constancia en el edicto ordenado en la resolución antes indicada.- Firmado DR. PABLO TRIPOLI. JUEZ". PUBLIQUESE POR UN DIA.

Buenos Aires, 23 de abril de 2018.

MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 27480/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaria Unica de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6°, Capital Federal, cita en autos caratulados "LOPEZ BRAVO JORGE GUILLERMO Y OTRO c/MARCOVECCHIO ELVIRA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITVA" (N° 43427/2008) a Marcovecchio y Pannunzio Elvira, Marcovecchio y Pannunzio Betina, Marcovecchio y Pannunzio Ángela, Marcovecchio y Pannunzio Víctorio, Marcovecchio y Pannunzio Elena, Marcovecchio y Pannunzio Felix Antonio, Marcovecchio y Lauriente Félix, Zagara Ofelia, Rey Julio, Zagara Carlos titulares del inmueble sito en calle Ceretti 2271 entre Blanco Encalada y Olazábal, Matrícula N° 16-25213, a fin que se notifiquen del inicio de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 343, 2° párrafo del CPCC. Los autos que ordenan el presente dicen: "Buenos Aires, Junio 17 de 2008. Agréguese y tiénese presente. Por presentados, parte y por constituido el domicilio legal indicado. De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal. Notifíquese y en su caso en los términos de la ley 22.172. LUIS A. DUPOU. JUEZ" "Buenos Aires, Junio 18 de 2010.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 50 y vta., los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Ley, durante el plazo de dos días. LUIS A. DUPOU. JUEZ. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2015. Habiéndose dado cumplimiento con lo ordenado a fs. 438, practíquese una nueva notificación por edictos, de inicio de las presentes actuaciones, la que deberá incluir a la totalidad de los titulares registrales mencionados en el informe de dominio agregado precedentemente, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Ley, durante el plazo de dos días. LUIS A. DUPOU. JUEZ. "Buenos Aires, 18 de mayo de 2017. AUTOS Y VISTOS.... previo a proveer lo que corresponda respecto de la fijación de audiencia en los términos del art. 360 del CPCC deberá darse cumplimiento con la publicación edictal requerida por el Sr. Defensor Oficial con las especificaciones detalladas a fs. 457 y considerando el auto de identidad de persona de fs. 460. En consecuencia, a los mismos fines y efectos que la ya ordenada en autos, practíquese una nueva publicación de edictos en la forma indicada e incluyendo el apercibimiento establecido en el art. 343, segundo párrafo del mencionado ordenamiento, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Ley, durante el plazo de dos días. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Dr. Luis A. Dupou Juez - Daniel H. RUSSO Secretario

e. 04/05/2018 N° 89023/17 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1220 Piso 4to, CABA, cita y emplaza por 15 días a Vivian Cecilia Masi para presentarse en autos "Burgueño Roberto Osvaldo C/Masi Vivian Cecilia s/Divorcio" Expediente Nro 28673/2017 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por 2 días (dos) en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARGLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 10736/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 a cargo de la Dra. Cecilia Kandus, Secretaria unica a mi cargo en autos "Cons de Prop Combate del os Pozos 272 c/Wydon S.A s/Daños y Perjuicios" cita para que comparezca en estas actuaciones en los terminos de los art. 90 inc. 1 y 91 parr. 1° del CPCC a "COMBATE DE LOS POZOS 280 SRL". Publíquese por 2 dias (art- 145 y 343 del CPCC). FDO CECILIA KANDUS JUEZ CECILIA KANDUS Juez - SANDRA L. ESPOSITO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 90794/17 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98
SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL CIVIL N° 98, CITA A LA SRA CASTIA PAULINA MARTA A FIN DE QUE COMPAREZCA ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "CASTIA PAULINA MARTA S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTTE NRO 65527/2017). PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SIES MESES- BUENOS AIRES, 1° DE DICIEMBRE DE 2017. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 94483/17 v. 04/05/2018

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Esquel, sito en calle 25 de Mayo 505 de esta ciudad, a cargo del Dr. Guido Sebastián OTRANTO, Secretaria Civil desempeñada por el Dr. Guillermo C. Pereyra, en autos "VELAZQUEZ REYES, Pedro Luis y Otras c/ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE JUSTICIA (SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL) y Otros s/ RESPONSABILIDAD DEL ESTADO" (Expte. N° 7329/2013), cita y emplaza al demandado JORGE GASTÓN OJEDA, D.N.I. 26.801.456, para que en el plazo de VEINTICUATRO (24) días se presente ante este Juzgado Federal, conteste demanda y constituya domicilio electrónico validado, bajo apercibimiento de nombrar al defensor público oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial, en el Diario Jornada y en la tablilla del Juzgado. Esquel (Chubut), 17 de noviembre de 2017. Guido Sebastián Otranto, Juez - Guillermo Carlos Pereyra, Secretario Guido Sebastián Otranto Juez - Guillermo C. Pereyra Secretario de Juzgado

e. 04/05/2018 N° 8873/18 v. 07/05/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 - LA PLATA - BUENOS AIRES

EDICTO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, en causa N° FLP 39161/2015, caratulada: "Campos, Pablo Luciano s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Pablo Luciano Campos, D.N.I. N° 26.208.822, de nacionalidad argentina, nacido en Azul, en fecha 01 de diciembre de 1977, imputado del presunto delito de uso de documento adulterado o falso en concurso ideal con falsificación ideológica, art. 296 en función del art. 292 y 293, todos ellos del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 9, 27 de abril de 2018.

ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 04/05/2018 N° 29867/18 v. 10/05/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/04/2018	RICCIO LUIS RICARDO	27967/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/03/2018	AMALIA OLGA ROBLEDO	19491/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/04/2018	GREGORIA DIEZ Y CONSUELO DIEZ	29286/18
17	UNICA	MARIEL GIL	27/04/2018	CLARA DELIA DIAZ	29245/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/04/2018	CHAB KARINA CLAUDIA	29303/18
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	26/04/2018	ENGUILIAN TACUHI	28887/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/2017	GEREZ JORGE EDUARDO	77384/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/04/2018	LIDIA MARIANA DE LOS SANTOS	23311/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/04/2018	SALVADOR MARINO	29283/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/03/2018	MALDONADO MARTA SUSANA	14562/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/04/2018	PENEN MARIA SUSANA	29187/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	24/04/2018	JOSE DMJTRUK O JOSE DMITRUK	27851/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	23/04/2018	HECTOR JOSE GARCIA	27358/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/05/2018	CLAUDIA CRISTINA CARTELL	29840/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/05/2018	JOSE DOMINGO SPROVIERO	29813/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/04/2018	BARMAK GRACIELA NOEMI	29226/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/05/2018	TERESA CORNES Y AMBROSIO FERRARO	29789/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/03/2018	PONT MARIANO ALBERTO	17121/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/10/2017	PARACCA AMERICO LUIS Y PORETTI CELIA MARIA	81300/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/09/2017	CASINO ALCIRA BEATRIZ	70938/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/04/2018	RAMONA FERNANDEZ	22344/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	26/04/2018	GRACIELA GROSSI	28935/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/04/2018	ALBERTINA SONIA LARICE	25721/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	23/04/2018	ANTONIO CARUCCI Y JUANA LOGULLO	27424/18
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	03/05/2018	JUAN CARLOS RAMOS	29775/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/12/2017	AGUSTIN FRANCISCO MOLLO	99200/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/04/2018	GERONIMO ANTONIO BARRAZA Y CATALINA GRADILONE	28307/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/04/2018	ELENA MARIA BENAVENTO	26392/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	27/04/2018	HECTOR NICOLAS EDELMIRO RODRIGUEZ	29171/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	03/05/2018	CALAMANTE ALBERTO JORGE	29836/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/04/2018	LUIS ALBERTO ROMERO	29519/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/04/2018	MARTIN GARCIA PATRICIA DORA	28320/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/04/2018	SCAGLIARINI JOSE Y PORCELLI EMILIA	24064/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/12/2017	ALDO PALMIERI	6418/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	25/04/2018	TAMASHIRO SEIKO	28251/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	25/04/2018	HECTOR ALFREDO FERNANDEZ	28282/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/04/2018	VICTORIA GARABEDIAN	29342/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/04/2018	CARLOS ERNESTO MARTINEZ	29232/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/04/2018	NOE VINOCUR	29261/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/04/2018	LOMBA MARTINEZ CELSO	28750/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/04/2018	ROSA ACOSTA, CARLOS PELLO Y DELIA MARIA PELLO	26023/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2017	VELEZ NICOLAS VICENTE	63744/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/04/2018	CARLUCCI JOSE	29387/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/04/2018	ALICIA ZULEMA HERNANDEZ	29186/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/02/2018	ALFREDO SCOLASTICO, JORGE ALFREDO SCOLASTICO Y CARMEN TERESA SANTORO	9348/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/04/2018	GRANDINETTI JUAN CARLOS Y LUZZI MABEL ANA	26002/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/05/2018	PORRAS BEATRIZ LILIANA	29900/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 29, Secretaría 58 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 5º, C.A.B.A, comunica por un día que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ CARTHY DE GORRITI BUCCI, MARIANO P. s/EJECUCIÓN PRENDARIA" Exp. 9807/2017, que el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 11 de mayo de 2018 a las 11 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Volkswagen, modelo GOL TREND 1.6, Dominio OZE574, año 2015, motor Volkswagen CFZN99400, chasis Volkswagen 9BWAB45U5FP172855, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 60.000. El ejecutante se encuentra eximido a depositar la seña. En el acto del remate el comprador deberá abonar el 10% de comisión y el 0,25% por arancel CSNJ (Acordada 24/00). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr.: 580, en el Banco Ciudad Suc. Tribunales. Conforme lo dispuesto por el Cpr.: 570 y Reglamento del Fuero se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día que se fije para la realización de la subasta. Las mismas deberán adecuarse a la reglamentación vigente. El IVA que deba tributarse por el remate y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia. Deuda de patentes \$ 17.510,15 al 19/02/18. Exhibición: 9 y 10 de mayo de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en depósito Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, primer subsuelo, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, 18 de abril de 2018.

MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 26571/18 v. 04/05/2018



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Edificio Anexo, P.B., CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente N° 2 - GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLES Y OTROS" (Expte. N° 57.310/2006/2), que la martillera Liliana G. A. REPARAZ DE SPERLING, CUIT 27-06152675-2, rematará el día 15 de Mayo de 2018, a las 10:45 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Juan Felipe Aranguren N° 4855/4857, U.F. N° 1, entre calles Bermudez y Cervantes, C.A.B.A.; Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 27, Parc. 28; Matrícula: 1-71550/1; Partida: 283503495/09. El inmueble es una P.H. de tres unidades funcionales. La U.F. N° 1 se ubica en planta baja y tiene acceso individual por el N° de puerta 4855. Cede servidumbre de paso a favor de las U.F. N° 2 y 3 para la atención y mantenimiento del tanque de bomba y electrobomba. Por el N° 4857, se accede a las unidades N° 2 ("A") y N° 3 ("B") de planta alta. Las tres U.F. hacen uso de un espacio guarda coches al frente del inmueble, con capacidad para tres coches. La propiedad consta de cocina-living de 3,5 m. x 8,5 m., habitación de 3,5 m. x 3,5 m., lavadero de 1,5 m. x 2,2 m., ante-baño de 1 m. x 2 m., baño con bañera de 2 m. x 2 m., habitación de 5 m. x 5 m., living de 3 m. x 3 m., al fondo un patio con jardín y una habitación al final del mismo de 3 m. x 3 m. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, evidenciándose humedad en el centro de la cocina-living y en el pasillo que da al patio. Posee una superficie total, según título, de 417,05 m2, PORCENTUAL 42 enteros 59 centésimos, que se compone de superficie cubierta 133,51 m2, superficie semicubierta 26,15 m2 y superficie descubierta 257,39 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Roberto laneo y su pareja, que dijo ser la hija de la fallida. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 180.000,-- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de seña depositada a favor de la quiebra. El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos, cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, y la inscripción dominial por tracto abreviado. EXHIBICIÓN: los días 11 y 14 de Mayo, entre las 8:00 hs. y las 10:00 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en ww.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 20 de Abril de 2018. Publíquense edictos por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 29940/18 v. 07/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 100

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. María Del Milagro PAZ POSSE, Secretaría N° 100 a cargo del Dr. Federico BARGALLÓ, sito Callao 635 P.B., de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: *LOMA NEGRA C.I.A.S.A. c/CORRALON DANY DE OTERO Daniel y Enrique y otro s/ Ejecutivo* Expte. N° 83.924/2004; que el Martillero Público Facundo Martín PONZIO, (CUIT 20-25396288-8) tel 4778-0366 / 154-471-0405 REMATARA el día 14 de MAYO de 2018 a las 10,30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El inmueble sito Paraje Los Tronquitos, Partido de Florencio Varela, Prov. de Bs As., Datos catastrales: circ: III, secc: G, Qta; 7, parc: 8, matrícula: 53.987; propiedad de Daniel Alfredo Otero y Adriana Emilia Otero. Sup. total: 9.976,25 m2. Según mandamiento de constatación obrante a fs. 542 y vta. el inmueble se encuentra en la calle 1552 –Los Provincianos- Quinta “7”, Parcela “8” del Barrio “El Tropezón” Paraje “Los Tronquitos” Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs As. Al que se accede (yendo de la Municipalidad de Fcio. Varela) por ruta provincial N° 53-Av. Eva Perón- pasando unos 300 mts. Aprox. La terminal de colectivos línea 148 “El nuevo halcón” (La Capilla) a la altura 14.000 de dicha ruta y a la derecha por calle Los Provincianos (de tierra) a unos 2.000 mts. Aprox. Se encuentra la parcela “8” siendo la última antes de la izq. antes de la vía del ferrocarril, cerrando la quinta “7” las calles 1535 –La Perdiz- y 1556 –Los Agricultores-. Se trata de una propiedad de casi 10.000 m2 parquizada con casa principal y una más pequeña destinada a los cuidadores. Hay pileta de natación y arboleda. El estado de conservación es bueno. La propiedad es usada como casa de fin de semana por el Sr. Otero y flia. Y de manera permanente por la Sra. Mónica Paz, su marido y 2 hijos, según manifestaciones de vecinos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 160.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo aperc. de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hágase saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederá a confeccionar un listado de los presentes (ordenados alfabéticamente por apellido) que luego deberá agregar al rendir cuentas en el expediente. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo antes señalado. El martillero informará a los asistentes antes de comenzar la subasta que quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quien es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá del mismo modo, declarar tras el cierre de acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del martillero, y el IVA sobre la misma si correspondiere. El martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superarse los quince minutos de espera, descartará la postura y continuará con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Para ello, previamente, informará a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo antes señalado. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hágase saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración solo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. En caso de adquirirse en comisión el bien subastado, deberán denunciarse los datos personales del comitente al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa judicial en el acto del remate –sin admitirse posteriores cesiones del boleto en el marco del expediente-, bajo pena de nulidad. Asimismo, el martillero informará nuevamente esta disposición en el acto de subasta a viva voz, bajo apercibimiento de sanciones (art. 20 y cc., Ley 20.266). Se hace saber a la ejecutante, al acreedor hipotecario y al eventual comprador que, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. A tal efecto, será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la condición del ejecutado frente al impuesto a las ganancias,

como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto que deba efectuarse dicho pago. Dejase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. La subasta deberá realizarse puntualmente en el horario programado y publicitado en los edictos, y que cualquier óbice, deberá ser advertido a este tribunal con suficiente anticipación. El martillero deberá dar estricto cumplimiento a la totalidad de las disposiciones previstas en el reglamento para la Ofic. de Sub. Jud. aprobado por resolución 60/05 del Consejo de la Magistratura de la Nación. Para el caso de acontecer alguno de los supuestos previstos por el Reg. para la Ofic. de Sub. Judic.: 14, el martillero deberá reiniciar la subasta en los mismos términos en que fue dispuesta originalmente por el suscripto. Deudas: Munic. de Fcio Varela: s/fs. 680/682 \$ 3.612,45 al 17/09/15; OSN (residual): s/fs. 658 no adeuda dado a no estar incluido dentro del aglomerado bonaerense; ABSA: s/fs. 524 se encuentra fuera del radio servido al 8/4/13; AySA: s/fs. 416 el área de concesión no comprende dicho partido al 27/7/09; ARBA: s/fs. 671 \$ 5.578,50 al 2/11/15. Exhibición: 10 y 11 de MAYO de 2018 de 12:00 a 14:00 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2018. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 04/05/2018 N° 28486/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Diego Hernán Papa, Sec. N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B de C.A.B.A, comunica por 2 días en autos "BORDAMOS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. 14489/14) que el martillero Jorge E. Del Hoyo (CUIT 20046347758 IVA Resp. Insc.), cel. 155802-0870 y 154145-6597, rematará el 11/05/18 a las 10:50 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A. el 100% del rodado de la fallida (CUIT 30709556254) marca Fiat, Modelo Fiorino Fire, DOMINIO JYZ075, año 2011, Motor N° 178E80110215593, Chasis 9BD25521AC8914729, en el estado en que se encuentra y exhibe. Según constatación el bien se encuentra en funcionamiento, completo a excepción del estéreo. Base: \$ 60.000. Comisión: 10% Arancel: 0,25%. Sellado de Ley de corresponder. Venta al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y pago total del precio en el acto del remate. Deudas AGIP patentes al 9/2016 \$ 8.839,39. El IVA por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, a cargo del comprador de corresponder; el que deberá ser discriminado del precio y depositado por el martillero en una cuenta abierta al efecto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión ulterior de boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta. Los gastos, impuestos y contribuciones que corresponden al bien a enajenar generados con anterioridad a la quiebra corresponde sean verificados por el interesado (art. 32 y 56 L.C); los generados entre la quiebra y la toma de posesión corresponde sean afrontados conf. lo reglado por la norma del art. 240 L.C y los generados a partir de la toma de posesión corresponde sean soportados por los adquirentes. Exhibición: 9/05/2018 de 10 a 12 hs en Uruguay 161 1° piso de CABA, Buenos Aires 2 de Mayo de 2018. Fdo. Magdalena M. Taboada Secretaria. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 29791/18 v. 07/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial nro. 14, Secretaría nro. 27, sito en Av. Callao 635, piso 2°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "STEEL COM S.A. S/QUIEBRA", Exp. N° 13167/2015, CUIT del fallido 30-70829808-1, que el martillero Mariano Enrique Casimiro CUIT 20-25683912-2, subastará el día 18 de mayo de 2018 a las 11 hs. en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, un Camión valancín marca IVECO modelo 170e22 con caja chatarrera volcadora, dominio IVV 492; en regular estado de conservación. Del informe del martillero surge que el bien no denota mantenimiento, le falta un eje trasero, paragolpes trasero, se observan daños en el exterior de cabina y faltantes que se aprecian en inspección ocular; neumáticos sin vida útil. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 200.000 SEÑA 30% COMISION 10% y ARANCEL (Acordada 10/99 y 24/00) 0,25%. todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El Impuesto al valor agregado por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, alícuota 10,5%. La deudas por impuestos y multas posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra" y la "compra bajo poder". Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 11 de mayo de 15 a 19 hs., 14, 15 y 17 de mayo de 9 a 13 hs en la calle Lavalle 2625, de la C.A.B.A. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Buenos Aires, a los 03 días del mes de mayo de 2018.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 04/05/2018 N° 29793/18 v. 07/05/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional en lo Comercial 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, con asiento en la Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Don Cándido S.R.L. c/Ibañez Alejandro Javier s/Ejecutivo", Exp. 28083/2014 (Reservado), que el Martillero Jorge Galermes, CUIT 20-16086635-8 (Tel 1156924758) subastará el 21 de Mayo de 2018, a las 11.00 hs en punto, en la Oficina de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, lo siguiente: del 100% del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Arrecifes, Pcia. de Bs. As, designado según plano 10-65-77 como lote uno-a; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección B, Chacra 77, Parcela 1ª, Matrícula 2942. Superficie: Una hectárea, cero áreas, cero centiáreas. Cond. de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta.. Base: Pesos 5.800.000. Señal 30%. Comisión 3% y Arancel Acor 0,25% (CSJN Ac. 10/99 y 24/00: 7) sobre el precio de venta. Se deja constancia que no corresponderá el pago del I.V.A. por la presente compraventa. Según constatación se trata de un lote de terreno de 15.000 metros cuadrados aprox., sobre la Ruta Nacional Número 8, Kilómetro 179,5, de la Ciudad de Arrecifes, Prov. de Bs. As, donde funcionaba la firma Cereales de Arrecifes S.A, expeller y aceite de soja. Se trata de un predio con alambrado perimetral en su totalidad (en buen estado), con 2 entradas y posee 19 silos con una capacidad de almacenamiento y acopio de 18.000 toneladas aprox., los silos son de marca Tamfer, Marisa y Basa. Un galpón de 50,00 por 20,00 mts aprox. y una oficina de 25,00 por 10,00 mts. aproximadamente. Secadora y balanza. Con faltante de motores para su funcionamiento. En regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: ARBA (fs. 75) \$ 5841,90 al 7/6/16. Municipalidad (fs. 136) \$ 3.498,20 al 13/11/17. Se deja constancia que el CUIT del demandado es 20-118979169 (AFIP, RG 1975/05). Que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las, (C. Com: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/Ejecutivo"). De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 2050 y 2582 inc. a) CCCN -Ley 26.994-, (C Com: B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich, Jorge s/Ejecutivo". Ello así por los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la C. Civ, del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. s/Ejec. Hip.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se deja constancia que se encuentra inscripta una anotación de litis respecto del inmueble matrícula N° 2942 en los autos "Sindicatura de Cereales de Arrecifes SA s/Quiebra c/Ibañez Alejandro Javier y Otro/a s/Simulación (57) y Acción Revocatoria o Paulina (61)", Expte. N° SN-15076-2015, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Fernando A. Enghelmayer - Secretaría Única - a cargo del Dr. Francisco Nicolás Knezovich - del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales N° 130, de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: días 14 y 15 de Mayo de 2018 de 10.00 a 12.30 hs.

En Bs. As, a los 26 días del mes de Abril del año 2018.

FDO.: PABLO JAVIER IBARZÁBAL - SECRETARIO

SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZÁBAL SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 28934/18 v. 07/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° piso, de esta ciudad, comunica por 2 días en autos "PETROBRAS ENERGIA SA c/SPL COMBUSTIBLES SA y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA", nro. 50171/2003, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart subastará el 21 de mayo de 2018, a las 10.45, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Jean Jaures 545, de esta ciudad, el 50% indiviso de titularidad de Armando Galvani (LE 5.303.721) sobre el inmueble ubicado en la calle Libres del Sud, esquina Alice. Nomenclatura Catastral: circunscripción VI, sección B, chacra 121, parcela 2b, Matricula 106.916, del partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Según el informe de constatación del martillero del 22 de septiembre de 2017, se trata de un terreno baldío sin ningún tipo de cerramiento, en ninguno de sus lados, con su vegetación crecida y restos de escombros de alguna construcción pasada, en estado de abandono y deshabitado, con una superficie de 709,66 m2. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: \$ 1.800.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellados de ley que correspondan. Arancel 0,25%. Todo a cargo del comprador. DEUDAS. MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDON: \$ 48.380,11 y \$ 86.062,13 por capital y recargos al 31/05/2017. OBRAS SANITARIAS GRAL. PUEYRREDON: \$ 19.490,87 al 26/4/2017 entre capital más interés. ARBA: \$ 83.057,30 al 28/03/2017 entre capital e interés. El comprador deberá constituir domicilio, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCyCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCyCN. No se admitirá la adquisición en comisión. Se deja constancia de que el rematador deberá identificar, antes de comenzar el acto, de ser necesario con auxilio de la fuerza pública, a los asistentes por su nombre y documentación y, en caso de que manifiesten que actúan por poder, consignando el nombre y la identificación del mandante mediante exhibición del instrumento del poder respectivo, con individualización de la escritura por número y fecha, y referencia al notario autorizante, bajo la prevención de que no se admitirán ofertas que no cumplan con tales requisitos. El auxiliar, en cumplimiento de lo anterior, confeccionará una lista fechada y suscripta por él, la que acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Asimismo, bajo responsabilidad del martillero actuante, una vez comenzado el remate no estará autorizado el ingreso de nuevas personas al recinto. Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial. Exhibición el 17 y 18 de mayo de 2018, de 10 a 12. Mayores informes al martillero. Buenos Aires, ____ de abril de 2018.

ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - MAXIMILIANO J. ROMERO SECRETARIO

e. 04/05/2018 N° 29891/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Zulma A. Bernues, sito en Uruguay N° 714, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AUSTRIA 2381 c/YAMUS DIEGO RAMON Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente N° 53254/2006, comunica por dos días que la Martillera Cecilia I. Cobelli, rematará el día 14 de Mayo del 2.018, a las 10.45 hs., (En Punto), en el salón, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, los derechos y acciones hereditarias de los ejecutados TERESA PATRICIA YAMUS, SARA YAMUS, RAUL MARTIN DUEK, BRENDA FLORENCIA DUEK, LEONOR EMILIA YABES, DIEGO RAMON YAMUS Y JOSE ARIEL YAMUS que poseen sobre el inmueble, ubicado en la calle Austria 2381 Piso 5to. "C", U.F. 22, CABA. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIX; Secc15; Manz. 92; Parc. 11. Matricula: 19-184/22, cuya titularidad es de ANTONIA YAMUS, MATILDE MAZAL YAMUS Y LUISA YAMUS. Según constatación del martillero y del oficial notificador se ingresa por un pasillo a la derecha el baño completo con bañera, luego un placard donde se encuentra la kitchenette, a continuación un ambiente de 7 x 4 ms. aprox con dos placares y un ventanal que da a un pozo de luz, el piso de parquet. El estado de conservación es deteriorado. Se encuentra libre de bienes y ocupantes. DEUDAS: AYSA al 22.03.17 \$ 17.373.33 (fs. 323/24); GOB. CIUDAD al 21.03.17 \$ 4.896,59 (fs. 325/27); Superficie total 33,69 mts., porc. 2,55%. BASE DE VENTA \$ 720.000 SEÑA: 30% - COMISION: 3% -Arancel (0,25%), (Acordad 10/99) C.S.J.N., a cargo del comprador-. Todo en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). Que el saldo de precio deberá ser depositado en una cuenta del Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Que en caso que no lo hiciera en el plazo establecido, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasivo promedio que publique el Banco Central, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.) Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S: A: c/Yabra Isaac s/ejecución del 18-2-99) El martillero queda autorizado a solicitar la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Dicho inmueble será exhibido los días 10 y 11 de Mayo del 2018 en el horario de 14. a 16 hs. Buenos Aires, 16 de Abril del 2.018. Gaston M. Polo Olivera Juez - Zulma A. Bernues Secretaria

e. 04/05/2018 N° 26148/18 v. 07/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 93, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 2° de esta ciudad, comunica por 2 días en los autos “MEJALELATY, Elias y OTROS c/D’AMICO, Natalia Elizabet y OTRO s/ejecución hipotecaria” (Expte. n° 84.146/16), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 14 de Mayo de 2018 a las 11.30 hs. en el salón de Jean Jaures 545 de esta ciudad el inmueble ubicado en Parcela 18 de la Fracción XXV, que forma parte integrante del Barrio Privado La Lomada, ubicado sobre el Acceso Norte, Ramal Pilar de la Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 95505, Sup. total 1.041,76 m2, con mas la acción ordinaria nominativa no endosable con derecho a un voto y de un valor nominal de \$ 200 que representan 1/623 avas partes del capital social de “Administradora Barrio Privado La Lomada S.A.” identificada como título Nro. 410. Al contado y mejor postor con la base de U\$S 573.000, seña 20%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Según constatación efectuada por el martillero que obra a fs. 170/3 el inmueble tiene tres niveles: Entrada principal y hall distribuidor, consta de living, comedor, otro living ambos de grandes dimensiones, toilette, cocina grande, habitación y baño de servicio, por escalera se accede al primer piso que tiene dos habitaciones de dimensiones importantes en suite (ambas con vestidor y baño para cada una), luego dos cuartos en semi-suite con un baño compartido, todas la habitaciones con balcones, además posee este primer piso un gran ambiente para esparcimiento. Y en el segundo piso se desarrolla un gran play room. Pileta de natación, quincho y garaje. Todos los ambientes en excelente estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores, en calidad de propietaria. Deudas: Sudamericana de Aguas: no registra deuda al 10/4/18 (fs. 217); ARBA: \$ 125.346,20 al 6/4/18 (fs. 212/216); Expensas: \$ 206.366,93 al 10/4/18 (fs. 223/225); Municipalidad de Pilar: \$ 25.847,22 al 10/4/18 (fs. 219). Conforme plenario de la Cámara Civil, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo”). Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de Mayo de 2018 de 10.30 a 12.30 hs. Buenos Aires, 26 de Abril de 2018.

Dora Mariana Gesualde (interina) Juez - Maria Alejandra Tello Secretaria

e. 04/05/2018 N° 28856/18 v. 07/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaria N° 9, a cargo de la Dra. Rodríguez Norma, situado en Leandro N. Alem 168, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace saber, por dos días, en el "Boletín Oficial" de la Nación y en el diario "La Calle", de Lanús, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARCIDIACONO, LUIS s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 59010495/1995, que el Martillero RODRIGO MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-26.392.790-8, subastará el 17 de Mayo de 2018, a las 11:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subasta Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble ubicado en la calle José Ignacio Rucci (antes Humayta) N° 478, entre las de Curupayti (hoy Alfredo L. Palacios) y República Argentina, ciudad de Valentín Alsina, partido de Lanús, designado como matrícula 37.357 (025), Circ. I, Sec. B. Mz. 11, Parcela 33, Partida de Contribución Territorial 025-002279-4, edificado sobre un lote de terreno de 8,66 mts. de frente y 34,71 mts de fondo, construido sobre columnas y vigas de hormigón con paredes de ladrillos, compuesto de planta baja, primer y segundo piso con acceso por escalera o montacargas. Planta baja, en la parte de adelante hay un cuarto (2,00 x 2,00 mts), hueco para montacargas una escalera de hormigón que nos permite llegar a los pisos siguientes y en el fondo se encuentra un baño/vestuario (2,00 x 7,00 mts). Está construido sobre columnas y vigas de hormigón (8,66 mts. de ancho y 34,71 mts de fondo con una altura al techo de 4,94 mts), sus paredes se encuentran en partes revocadas y otras con ladrillo a la vista y su piso es de cemento alisado. Posee ventanas lo cual permite el ingreso de luz natural. Primer piso, está construido sobre columnas y vigas de hormigón (8,66 mts. de ancho y 32,71 mts. de fondo con una altura al techo de 3,70 mts.), sus paredes se encuentran en partes revocadas y su piso es de cemento alisado. Posee un portón que da a la calle (2,20 x 1,50 mts.) y ventanas lo cual permite el ingreso de luz natural. Tiene construido una oficina (2,00 x 3,30 mts.) y un baño (2,00 x 1,50 mts.). Segundo piso, está construido sobre columnas y vigas de hormigón (8,66 mts. de ancho y 32,71 mts. de fondo con una altura al techo de 4,80 mts.), sus paredes se encuentran en partes revocadas y otras con ladrillo a la vista y su piso es de cemento alisado y muy luminoso. El estado físico y de conservación del bien es "bueno" y las medidas son aproximadas. Registra deudas por A. Argentinas \$ 33.273 al 26/10/2016; Municipal \$ 217.580,91 al 04/01/2017; Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas \$ 5241,71 al 04/11/2016; ARBA \$ 111.219, 60 al 15/11/2016. BASE: \$ 2.013.000. Asimismo subastará un inmueble ubicado en la calle Alfredo L. Palacios (antes Curupayti) n° 2655, ciudad de Valentín Alsina, partido de Lanús, designado como matrícula 19.153 (025), Circ. I, Sec. B. Mz. 11, Parcela 27, Partida de Contribución Territorial 025-002273), el inmueble está construido sobre un lote de 8,66 mts. de frente por 38,53 mts. de fondo, la construcción está realizada con columnas de hormigón, techo de fibro-cemento, sus paredes están revocadas, tiene un contra-piso alisado de cemento y es muy luminoso. En la parte delantera del bien hay un piso en planta alta dentro de la estructura antes mencionada que se accede por escalera (7,00 x 8,66 mts.) el cual estaría destinado a oficinas y baños. El estado físico y de conservación del bien es "muy bueno" y las medidas son aproximadas. Deudas A. Argentinas \$ 13.791,26 al 26/10/2016; Municipal \$ 124.384,75; ARBA \$ 5.507,70 al 15/11/2016. BASE \$ 1.233.675. Según constatación, Ley 22.172, realizada el 4 de Octubre de 2017, los inmuebles se encuentran desocupados. Condiciones de venta: BASES MENCIONADAS, seña 30% del precio de venta, sellado de boleto 1,2%, comisión 3% más aportes y el 0,25%, según lo dispuesto por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N., al contado y al mejor postor, exigiendo en el momento de suscribir el boleto, a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del citado Código. En caso de no existir oferentes en el primer llamado, se realizará un segundo llamado a las 11:30 hs. con una base reducida en un 25% respecto del inmueble matrícula n° 37.357 sobre el monto mencionado precedentemente, que asciende a la suma de \$ 1.509.750 y al inmueble matrícula n° 19.153 que asciende a la suma de \$ 925.256,25. Ante el fracaso de los dos primeros llamados se efectuará un tercer llamado, sin base, el día 24 de Mayo de 2018 a las 11:00 hs. En atención a lo solicitado y conforme lo autoriza el art. 570, C.P.C.C.N., se hace saber que podrán efectuarse posturas bajo sobre con arreglo a la modalidad establecida en la reglamentación interna del Banco de la Nación Argentina. Las posturas deberán realizarse en sobre de características tipo Kraft o similar que será proporcionado a cada interesado, el que una vez cerrado se cruzará con su firma la solapa posterior haciendo mención en la parte exterior del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. El sobre deberá entregarse al Juzgado con una anticipación de cuarenta y ocho horas de la fecha fijada para el remate. El día anterior a la fecha fijada para la subasta, el martillero deberá recibir del Juzgado, los sobres -firmados por el Secretario- que hubieren sido presentados. A tal fin, se hace constar que el sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre de autos por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto con más el 3% como comisión más aportes, sellado de boleto 1,2% y el 0,25% Acordada 10/99, C.S.J.N. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades deberá acompañarse copia auténtica de su contrato social y los documentos que acrediten la personería del firmante. La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de la subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de estas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso

contrario, no existiendo otra oferta mayor en el acto remitirá los antecedentes al juzgado a fin de evaluar la posibilidad de mejorar la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. Oportunamente, dispónese la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del juzgado, dejándose debida constancia. Asimismo deberá hacerse saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate -que deberá efectuar el martillero deberán concurrir a retirar los lotes, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso se deberá depositar en autos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Lomas de Zamora y a la cuenta de autos, bajo apercibimiento previsto en el art. 580, C.P.C.C.N. Se hace saber que el comprador del bien rematado que no debe cargar con el pago de los impuestos o tasas por el periodo anterior a la fecha de toma de posesión, pues los adquirentes en remates públicos tienen derecho a recibir los bienes subastados libres de deudas impositivas, que deber ser saldadas con el producido del remate, salvo que se establezca algo diferente y salvo los privilegios que pudieran alegarse (CN Civ. en pleno "Servicios Eficientes S.A." 18/2/1999; CN Com. Sala D, 3 de Julio de 2.004, "Circulo de Inversores S.A"). Las exhibiciones se realizarán el 11 y 14 de Mayo de 2018 de 10:00 a 12:00 hs. Para mayores informes, respecto de las condiciones de la subasta y estado de las presentes actuaciones, consultar en el expediente o al martillero actuante Tel. 15-4169-8272.

Lomas de Zamora, 3 de MAYO de 2018.

Juan Pablo Auge Juez - Norma Elida Rodriguez Secretaria Federal

e. 04/05/2018 N° 29855/18 v. 07/05/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIDAD Y ORGANIZACIÓN POR CHUBUT

Distrito Chubut

PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ART. 14 DE LA LEY 23.298

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados UNIDAD Y ORGANIZACIÓN POR CHUBUT s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 3593/2018), hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada UNIDAD Y ORGANIZACIÓN POR CHUBUT se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7° de la citada Ley, solicitando el derecho al nombre del partido que adoptó en fecha 10 de Marzo de 2018.

En Rawson (Ch), 03 mayo de 2018.

(Fdo. Dra. LETICIA BRUN - Prosecretaria Electoral).

e. 04/05/2018 N° 29939/18 v. 08/05/2018

NUEVA IZQUIERDA

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2017

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo ZAGLIO BIANCHINI, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2017 del partido Nueva Izquierda bajo la causa caratulada: "NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2017" (Expte. N° CNE 3560/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 3 de mayo de 2018.

Ana Lucía Giménez Mehdi Prosecretaria Electoral Distrito Neuquén

e. 04/05/2018 N° 29823/18 v. 04/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A. MUTZ Y CIA S.A.

CONVOCATORIA. "Convócase a los señores accionistas de A. MUTZ Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2018, a las 11.00 horas en la calle Lavalle 1616 piso 8° oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas que motivaron el atraso en la convocatoria a Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico número 28 finalizado el día 31 de Diciembre de 2017; 4) Tratamiento de la dispensa a los administradores para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 sin la información adicional requerida por la Resolución General IGJ 6/2006 y 7/2015; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y sus honorarios; 6) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 7) Determinación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Lavalle 1616 piso 8° oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 12.00 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea."

Designado según instrumento privado acta asamblea nro. 7 de fecha 12/6/2015 Horacio Ernesto Battagliotto - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28866/18 v. 07/05/2018

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A para el 23.05.2018 a las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas en el domicilio sito en Núñez 6272, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31.03.2015, 31.03.2016 y 31.03.2017. 4. Destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31.03.2015, 31.03.2016 y 31.03.2017. 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31.03.2015, 31.03.2016 y 31.03.2017. 6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7. Estado de situación del Club de Campo. Proyección del gasto anual. Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con no menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 04/03/2017 TOMAS FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29524/18 v. 09/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA Convocase a la Asamblea General Ordinaria y a su conclusión Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Av. Córdoba 1215, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente

ORDE N DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Quórum, legalidad de la reunión y elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Dispensa del directorio para confeccionar la memoria conforme resolución IGJ 6/2006.
3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 ° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
4. Aprobación de la gestión del directorio.
5. Fijación de los honorarios del directorio

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Consideración de la transformación de la sociedad de SA a SAS
2. Aprobación del balance especial de transformación.
3. Consideración y aprobación del nuevo estatuto social.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea 12 de fecha 24/4/2017 marcelo alejandro grillo - Presidente
e. 27/04/2018 N° 28989/18 v. 07/05/2018

ARAUCO ARGENTINA S.A.

La Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2018 a las 12:30 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social y del saldo restante de los resultados no asignados; 4) Desafectación de la reserva especial RG CNV 609/12 y consideración de su destino; 5) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Tratamiento de la gestión del síndico titular y suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 8) Consideración de la venta de las acciones que la sociedad posee en Emprendimientos Florestais Santa Cruz LTDA; 9) Consideración de la reforma de los artículos 15 y 16 del Estatuto Social; 10) Otorgamiento de un Texto Ordenado del Estatuto Social; 11) Consideración de la ratificación de venta de un inmueble en la provincia de Misiones para ser destinado a relleno sanitario en el marco del "Plan Ambiental de Eliminación de Residuos Urbanos y Patológicos de Misiones" (Decreto 171/03 y Ley XVI - N° 89 -Antes Ley 4274- de la Provincia de Misiones); 12) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Notas: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Libro de Asistencia, hasta el día 15 de mayo de 2018, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia que el firmante reviste el carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambos del 3 de abril de 2017. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 825 DE FECHA 3/4/2017 PABLO ALBERTO MAINARDI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/04/2018 N° 28199/18 v. 04/05/2018

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 23 de Mayo de 2018 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2017.
- 3°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente I, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato Marzo de 2020, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta Marzo de 2019.
- 4°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/07/2017 NATALIO ARIEL BERGSTREIT - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29010/18 v. 04/05/2018

BANCO COMAFI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 15 de mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Reducción del capital social por cancelación de hasta 705.953 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de valor nominal \$ 1 y con derecho un voto por acción existentes en cartera.
3. Aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto social.
3. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 11/04/2017
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28526/18 v. 04/05/2018

BI-ORIENT S.A.

BI-ORIENT SA CONVOCATORIA - Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 2018 a las 13.00 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 "1205" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y su correspondiente Memoria. 3. Destino del resultado del ejercicio y consideración de distribución de utilidades y honorarios de directores. 4. Determinación del número de directores para el próximo ejercicio. 5. Elección de autoridades.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/1/2017 alejandro gabriel ancel brizuela - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28721/18 v. 07/05/2018

CABAÑA HOTEL S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Mayo de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 49 finalizado el 31 de diciembre de 2017. Destino del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio. 4) Elección del Directorio Titular y Suplente para cumplir mandato por tres ejercicios según Estatuto Social. Distribución de cargos. 5) Retribución al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 47 de fecha 19/5/2015 Oscar Sias Rodriguez - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29230/18 v. 08/05/2018

CALEDECO S.A.

Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aumento del capital social por la suma de \$ 88.023.000 con emisión de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 0,10 por acción. Elevando el capital de \$ 12.094.977 hasta la suma de \$ 100.117.977. Reforma del Artículo 4 del estatuto social 3) Decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y acrecer con relación a la emisión de acciones de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 38 de fecha 28/10/2016 Fernando Dapero - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29407/18 v. 08/05/2018

CEDROS DORADOS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día miércoles 16 de mayo de 2018 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la Confeitería Galidón, ubicado en la Avda. Udaondo 1470, entre Avda. Libertador y Ricchieri, de CABA, con el siguiente Orden del Día:

1. Toma de asistencia, presentación de poderes, registración en el Libro de Accionistas, verificación del quórum y declaración de legalidad de la Asamblea.
2. Designación de Autoridades de la Asamblea: Presidente y de 2 Secretarios de Actas.
3. Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
4. Consideración de los balances de los balances años 2013, 2014 y 2015, que pasaron a Cuarto Intermedio en la anterior Asamblea.
5. Someter a aprobación de los balances años 2016 y 2017.
6. Breve reseña de lo actuado por el Directorio durante el año en curso e informe sobre proyectos en ejecución y futuras obras a realizarse.
7. Consideración por parte de los Accionistas respecto de la gestión del Directorio durante el Ejercicio 2017.
8. Remuneración del Directorio.
9. Consideración de los pasos a seguir con relación al adquirente del ex lote fiscal (Número de Partida actual 084-054343-9, valuación fiscal \$ 281.520.-).
10. Otros temas de interés de los Accionistas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 marcelo oscar giorgiutti - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28214/18 v. 04/05/2018

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

Convócase los señores accionistas del Club de Campo Los Pingüinos SA - Asociación Civil, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de mayo de 2018 a las 18:00 hs., en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en la Sede Central del Jockey Club, Salón Anasagasti, en la calle Cerrito 1464, C.A.B.A., domicilio que no constituye la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
- 4) Fijación del número de Directores;
- 5) Elección de Directores.
- 6) Venta de la parcela 679yy, que quedó ubicada fuera de los límites del predio del Club de Campo. delegándose al Directorio la fijación del valor de venta, fijándose como mínimo el de U\$S 300.000,00.

Se deja aclarado que los puntos 1 a 5 serán tratados como temas de asamblea ordinaria y el punto 6 como tema de asamblea extraordinaria.

Se hace saber que la documentación a que se refiere el punto 2 del Orden del Día se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en San Martín 50 Piso 3°, de la C.A.B.A., con la anticipación prevista en el art. 67 ley 19.550.

Se recuerda asimismo que para poder participar en dicha Asamblea, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede sita en San Martín 50 Piso 3°, C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 16/05/2018 a las 18:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 214 de fecha 23/05/2016 Pablo Dusserre - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28923/18 v. 07/05/2018

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Mayo de 2018 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 3°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por dos ejercicios y 4°) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente. Buenos Aires, 14 de Marzo de 2018. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin a la Presidente, Claudia Akian". No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes.

Designado según instrumento privado acta directorio 307 de fecha 18/6/2016 claudia lidia akian - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28544/18 v. 07/05/2018

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo 2018 en primera convocatoria a las 18.00 y segunda convocatoria para las 19 hs. en la calle Avda. Córdoba 1433, Piso 1 A - CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2017 y destino de los resultados no asignados. 4. Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2015 ESTEBAN BERNARDO GUINLE - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29279/18 v. 08/05/2018

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de mayo de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 17.00 y 18.00 horas respectivamente en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 6349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Elección de nuevas autoridades por el termino de dos ejercicios. 5) Retribución de los señores directores. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2016 RONALDO JAVIER HELLBERG - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28714/18 v. 07/05/2018

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

El Directorio de Club de Polo La Cañada SA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de Mayo de 2018 a 13 hs en primera convocatoria y a 14 hs. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 432 1° P, CABA. Con el siguiente ORDEN DEL DIA. 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley general de sociedades correspondiente al ejercicio económico al 31/12/17. 3- Elección de los miembros para integrar las comisiones y subcomisiones. 4- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/17. 5- Renuncia del Directorio y nombramiento de autoridades por el término de 3 ejercicios.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 06/05/2015 RAMON FRANCO - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29117/18 v. 08/05/2018

COMPLEJO EDUCACIONAL REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN S.A.

Por acta de Directorio del 26/04/2018. Por cinco días: Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en la sede societaria Av. Rivadavia 2358, piso 5 oficina izquierda, CABA, para el día 21 de mayo de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Elección del Directorio por un nuevo periodo legal 3. Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo las modificaciones ante la Inspección General de Justicia. Presidente Nelida Beatriz Vidal DNI 5.891.905

Designado según instrumento privado acta directorio 69 de fecha 4/4/2016 nelida beatriz vidal - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29470/18 v. 09/05/2018

CONSTRUCTORA EZEIZA S.A.

Convocar a Asamblea Ordinaria para el 23/5/2018 a las 10 hs en Avda Corrientes 880 Piso 6° CABA para tratar: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2.- Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3.- Tratamiento de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio N° 3 cerrado el 31 de mayo de 2017. Tratamiento de los quebrantos acumulados. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Establecer el número de directores titulares y suplente y elección de los mismos por finalización de mandatos. Martín Rappallini Presidente de Constructora Ezeiza S.A.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 478 de fecha 2/9/2014 Reg. N° 2121 martin rappallini - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29605/18 v. 09/05/2018

COPACHE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de mayo de 2018 a las 13.00 hs., en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 739 - piso 6 - oficina 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Constitución legal de la Asamblea. 2. Elección de 2 (dos) accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 3. Consideración de los motivos del tratamiento de los Estados Contables fuera de término. 4. Consideración de la documentación del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016. 5. Consideración de la documentación del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 6. Aprobación de la gestión del Directorio. 7. Tratamiento de los Resultados Acumulados al 30-06-2017. Remuneración del Directorio. Distribución de Utilidades. 8. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/9/2013 roxana galletti - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2018 N° 29649/18 v. 09/05/2018

EL ADUAR S.A.

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASES "A" y "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Miércoles 23 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, en el "Salón Canciller II" del HOTEL NH CRILLÓN, sito en la Avenida Santa Fe 796 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2017. 3. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2017. 4. Determinación del número de directores de la sociedad para los próximos dos ejercicios. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de un tercio de los integrantes del Directorio. 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 5. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de dos tercios de los integrantes del Directorio. 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2016 cristian segundo bourdieu - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29511/18 v. 09/05/2018

ESTRANS S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en Uruguay n° 1112, Piso 5, de la ciudad de Autónoma de Buenos Aires el día jueves 24 de mayo de 2018, a las 16 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondientes al ejercicio número 15 finalizado el 31-12-2017"; 3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del directorio durante el ejercicio finalizado al 31/12/2017; 4º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y al sindico

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28133/18 v. 04/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ETERNIT ARGENTINA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 18/5/2018, a las 10.00 horas, en la sede social, sita en Av. Corrientes 327, 3° C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2017. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 4) Retribución al Directorio y la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores. Su designación. 6) Composición de la Sindicatura. Su designación. EL DIRECTORIO Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 24/05/2016 Javier Ignacio Vilariño - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28687/18 v. 07/05/2018

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)

Convóquese a los socios de Expreso San Isidro Sociedad Anónima de Transporte Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria (ESISA) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Mayo de 2018 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria a realizar en Avenida Eva Perón 7423 C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente 3) Consideración de la documentación descrita en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo. 6) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio. 7) Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia todo ello con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado de asamblea gral ordinaria de fecha 09/11/2016 JULIO MARCELO PASCUIO - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28309/18 v. 04/05/2018

FIDON S.A.

Convocase a los accionistas de FIDÓN Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talcahuano 638, 1° H, CABA, el 21 de mayo de 2018, en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª convocatoria a las 16:00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1°), Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2017. 4) Resultados del ejercicio. Destino. 5) Consideración de la gestión cumplida durante el ejercicio. 6) Honorarios de los directores, en su caso en exceso a los límites previstos por el art. 261. 7) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar se halla a disposición de los Sres. Accionistas en Talcahuano 638 1° H, C.A.B.A. dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 53 de fecha 27/5/2016 luis roberto alfageme - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29372/18 v. 08/05/2018

GASEX S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2018 a las 18.00 horas, en Zapiola 3217, 5° piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración a tenor de lo dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
4. Consideración de los resultados del ejercicio.
5. Elección del Directorio por un nuevo período. Asignación de cargos

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 145 de fecha 24/7/2015 FRANCISCO MENOYO - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28523/18 v. 04/05/2018

GRUPO EXITO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Se convoca a los Sres. accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 17.05.2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en el domicilio sito en Avenida Callao 626, piso 3 Oficina 6, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y, en su caso, aprobación de la documentación prevista en el artículo 234 LGS, incluida la Memoria, del ejercicio cerrado al 31.12.2017. 3) Creación de una reserva facultativa. 4) Cambio del objeto social. 5) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. Las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10.00 a 17.00 horas, encontrándose los EECC a tratarse a disposición en el mismo domicilio.

Designado según instrumento público testimonio judicial del 19/12/2016. expte. 16440/2016 autos inspeccion gral de justicia c/grupo exito S.A. de capitalizacion y ahorro s/ordinario. Laura Lydia Filippi - Interventor Judicial

e. 26/04/2018 N° 28042/18 v. 04/05/2018

GRUPO INPLAST S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16/05/2018 a las 11:00 hs en Cochabamba 2932/38, CABA, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo y efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017 comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2016; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550.; 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria autoconvocada de fecha 29/04/2016 alberto bruno bracali - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28203/18 v. 04/05/2018

HEAT SALES S.A.

Convocatoria

Por 5 días - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo a las 12 hs., a llevarse a cabo en la sede social Lagrange 1258 Dpto. "A" C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1), Ley 19.550 y N° 22903 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2) 31 de diciembre de 2016.
- 3) Aprobación gestión Directorio.
- 4) Renovación en el cargo de los actuales directores titulares y suplentes por 2 años.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/5/2016 eduardo rodolfo espinosa - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28105/18 v. 04/05/2018

HOTEL PALACE SOLIS S.A.C.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2018 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Virrey Solís 352/56, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio, cerrado al 31/12/17; 3) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 31/12/17, 4) Consideración de la gestión del Directorio en dicho ejercicio; 5) Designación del directorio para un nuevo mandato legal. Juan Carlos Barros, Presidente designado por acta Asamblea de Fecha 28/04/17.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 juan carlos barros - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28401/18 v. 04/05/2018

HOTEL VALLESCONDIDO S.A.

CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en la calle Paraguay 1866 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 6) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Paraguay 1866, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 10:00 hs y 18:00 hs; (ii) la documentación contable a considerar se encuentra a disposición en la sede social sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 11:00 hs y 17:00 hs.

Designado por instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 9 07/04/2016 Juan Angel Seitun - Presidente
e. 26/04/2018 N° 28224/18 v. 04/05/2018

JTIYOME S.A.

Acta de Directorio N° 28

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Abril de 2018, siendo las 15 horas, el Directorio de JTIYOME S.A. compuesto por el señor Fabio Daniel Fernández confecciona esta acta para dar cumplimiento al artículo 267 de la ley de sociedades comerciales. El Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO;
- 2) SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA. FIJACION DE ORDEN DEL DIA.

Sometido a consideración el primer punto del orden del día, el Señor Presidente informa del fallecimiento del Sr. Juan Ramon del Valle Meana, actual Presidente y accionista de la sociedad, ocurrido el día 21 de marzo de 2018, haciendo un minuto de silencio en su nombre. En virtud del fallecimiento del Sr. Juan Ramon del Valle Meana, según partida de defunción que exhiben los herederos Vilma Rosalía Stenico, Juan Martin del Valle y Flabia del Valle, asentada en el Registro del Estado Civil en el Acta 282, tomo 3D, de fecha 23 de Marzo del año 2018.

En virtud del fallecimiento del Presidente y por vencimientos de los mandatos de las autoridades, asume el cargo de presidente el Director suplente, el Sr. Fabio Daniel Fernandez; y se convoca a Asamblea General ordinaria para designar nuevas autoridades.

A continuación se pasa a considerar el segundo y último punto del orden del día.

Convocar y citar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2018, a las 10 horas en el domicilio legal.

Por unanimidad, fijar el siguiente orden del día:

- 1) DESIGNACION Y RENOVACION DE AUTORIDADES POR FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE Y POR VENCIMIENTO DE MANDATO DE AUTORIDADES.
- 2) CONSIDERACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS 1 a 7 Y ANEXOS I, II y III A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;
- 3) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO DURANTE EL EJERCICIO. DETERMINACIÓN DE HONORARIOS.
- 4) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO,

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 28 de fecha 26/4/2018 Fabio Daniel Fernandez - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2018 N° 29633/18 v. 09/05/2018

LA REDUCCION S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La reducción S.A., en Club Alemán, Av. Corrientes 327 piso 21 CABA para el lunes 21 de mayo de 2018, 18:00 hs primer convocatoria y 19:00 hs segunda convocatoria. Orden del día. 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social; 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.17; 4. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.17; 5. Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.17; 6. Determinación de miembros del directorio. Distribución de cargos; 7. Informe de situación relativo al aumento de capital aprobado con fecha 22.05.17. Gestiones realizadas por el Directorio; 8. Consideración de venta del campo (total o parcialmente) a un precio mínimo de USD 4.500.000 en caso que sea en su totalidad o proporción directa en caso que sea parcial; 9. Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, conforme el art. 238 2do, párrafo de la Ley Nro. 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/5/2015 José Andres Demicheli - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28925/18 v. 07/05/2018

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.

LAS ACACIAS DE FINCATI. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "LAS ACACIAS DE FINCATI SA.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 439, piso 13 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para Aprobar y Firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración y Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio; 3) Consideración y Aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31 de enero de 2018; 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura y Destino de los Resultados No Asignados; 5) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un ejercicio económico. Buenos Aires 27 de abril de 2018

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/8/2017 andres maria llorente - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29592/18 v. 09/05/2018

LAS SEMILLAS S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 21 de Mayo de 2018 a las 10 horas y en segunda convocatoria para mismo día a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1319 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2°) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2017"; 3°) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017"; 4°) "Consideración de la gestión de los Directores"; 5°) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2017 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 30 de septiembre de 2018" y 6°) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos"

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 14 de fecha 20/02/2016 Cristina De Tezanos Pinto - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28972/18 v. 07/05/2018

LIQUID GAS S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará en la sede social sita en la calle Juana Azurduy 1520 piso 5° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3. Destino de los resultados. 4. Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 5. Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 claudio fabian marin - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29011/18 v. 08/05/2018

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 2018, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Cachi 266, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del interés manifestado por un tercero respecto de la eventual compra del paquete accionario de la Sociedad. Ratificación de la Gestión del Directorio. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Cachi 266, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550 y sus modificatorias) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1730 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28412/18 v. 04/05/2018

MIRALAGOS I S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de Asociación Civil "MIRALAGOS I S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 23 de Mayo del 2018 a las 16 horas y 17:00 horas respectivamente, en Moliere, sito en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Tratamiento de la gestión de directores y síndicos.
- 5) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por los Accionistas Clase A, y elección de 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes por los Accionistas Clase B.
- 6) Tratamiento del Presupuesto Anual de Expensas Ordinarias.
- 7) Ratificación de las Resoluciones adoptadas en las Asambleas celebradas el 23 DE JUNIO DE 2015 Y 27 DE MAYO DE 2016.

Sociedad no comprendida en el Art. 299, ley 19.550

Rodrigo Martin Medina - Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 9no. del Estatuto Social para acreditar condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Designado según instrumento privado acta directorio 27 de fecha 27/5/2016 rodrigo martin medina - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28896/18 v. 07/05/2018

PAZ DEL DAMASIO S.A.

Se convoca a Asamblea General ORDINARIA para el día 17/05/18 a las 7.30 y 8.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. del Libertador 7730, Piso 6, Dto. A, C.A.B.A. a fin tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Memoria: Dispensa de las formalidades según Resolución General IGJ 4/2009. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1º, art 234 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 31/12/2017. 4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5º) Aprobación de la gestión y desempeño del Directorio. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 29/4/2016 jacqueline sol donaldson - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28542/18 v. 04/05/2018

ROLODECO S.A.

Registro n° 74.515 Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de Mayo de 2018, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) "Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea"; 2) "Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/17, y consideración de sus resultados"; 3) "Remuneración al Directorio, superando el límite el 25% dispuesto por la Ley de Sociedades"; 4) "Aprobación de todo lo actuado por el Directorio"; 5) "Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2017 en su punto 6) de su respectivo Orden del Día; 6) "Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria lleva a cabo el 7 de Julio de 2014, en sus puntos 6), 7), y 8) de su respectivo Orden del Día; 6) "Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial". EL DIRECTORIO. Firmado: Norma Graciela Ridao, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2016, transcrita al folio 35 del Libro de Actas de Asambleas n° 2, rubricado el 25/11/86 bajo el n° A 37134.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 31 de fecha 10/5/2016 Norma Graciela Ridao - Presidente
e. 02/05/2018 N° 29298/18 v. 08/05/2018

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROYAL VENDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Mayo de 2018, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Córdoba N° 817, Piso 2°, Oficina "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de Marzo de 2018; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 5) Consideración de la renovación de cargos en el Directorio. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.. ORDINARIA de fecha 05/10/2015 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29549/18 v. 09/05/2018

SAFE TRIP S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2.018 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 1748 Piso 4° Oficina 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Cuadro I correspondientes al ejercicio económico Nro. 10 finalizado el 31 de diciembre de 2.017.
2. Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio tratado.
4. Fijación del numero de directores. Su elección.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA 10 de fecha 30/4/2015 Miguel Angel Villella - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28358/18 v. 04/05/2018

SAN JOSE GANADERA S.A.

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21/05/2018 a las 10 hs. en Suipacha 1294 Piso "5" Of. A, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 correspondiente al ejercicio Nro. 58 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3°) Consideración de los resultados acumulados y su distribución. 4°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y el Síndico, y determinación de sus honorarios. 5°) Consideración del número de directores y elección de autoridades titulares y suplentes por un nuevo periodo. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las Acciones o su correspondiente certificado en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 8/5/2017 Eduardo Osvaldo Roselli - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29423/18 v. 08/05/2018

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

Convócase a los señores accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SANATORIO LAS LOMAS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el jueves 17 de mayo de 2018, a las 15 horas, en Larrea 877, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 5) Retribución del Directorio y Sindicatura.
- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
- 7) Elección de directores y síndicos.
- 8) Autorizaciones.
- 9) Justificación de la convocatoria fuera del plazo.

Se hace saber a los accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a los fines de concurrir a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades, debiendo cursarse tal notificación al domicilio de Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, en días hábiles de 9 a 18 horas. Jorge Félix Aufiero - Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/03/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/03/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28110/18 v. 04/05/2018

SEFINAR S.A.

Por Acta de Directorio del 26/04/2018 el Sr. Presidente Gonzalo Martín Campici pasa a: "CONVOCAR a los accionistas de SEFINAR S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Avenida Santa Fe número 1339, piso 9º de C.A.B.A., el día 23 del mes de mayo del año 2018, a las 16.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la dispensa prevista en la Resolución IGJ 4/2009. 4) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico irregular N° 1 y los ejercicios económicos N° 2 y 3. Destino del Resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento. 6) Consideración de los Estados Contables Especiales cerrados el 30.04.2018. 7) Aumento del Capital social por hasta la suma de \$ 295.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias. Absorción de los resultados. Prima de emisión. Integración en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables existentes. Delegación en el Directorio. Reforma del artículo CUARTO del Estatuto. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que corresponda. 9) Elección de la Sindicatura. 10) Autorizaciones pertinentes. Para el tratamiento del punto 7.- la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio"

Designado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 2/7/2015 Reg. N° 536 gonzalo martin campici - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29578/18 v. 09/05/2018

SOLER 5889 S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Cerrito 836, 7º piso de C.A.B.A. –sede distinta al domicilio social– el día 23 de Mayo de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12,30 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 2017. 3) Consideración de la Asamblea por haber sido llamado fuera del término legal. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017. 5) Consideración de la dispensa prevista por el art. 308 de la RG. 7/2015 de la IGJ. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017. 7) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de diciembre de 2017. 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA N° 5 de fecha 23/01/2018 ANTONIO PARRETTA CRINITI - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29109/18 v. 08/05/2018

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2°) Presentación y consideración de informes solicitados por los Sres. Interventores Judiciales del accionista Oil Combustibles S.A.: (i) Informe del Directorio y las gerencias respectivas a los accionistas sobre la situación económica y financiera de la sociedad y de sus sociedades controladas; (ii) Informe sobre los ingresos actuales y proyectados de la Sociedad y sus sociedades controladas, con detalle de origen, monto y posibilidades de cobro en su caso; (iii) Informe sobre bienes líquidos y fácilmente liquidables de la Sociedad y sus sociedades controladas. Otros bienes. Inventario actualizado; (iv) Informe de obligaciones vencidas y exigibles de la Sociedad que se encuentren impagas, con el detalle de montos, plazos, acreedores, origen de cada crédito y legitimidad de los mismos; (v) Informe sobre reclamos actuales. Juicios en trámite. Detalle preciso de causas administrativas y judiciales en materia laboral, impositivo, provisional, ambiental y regulatorio; detalle de cumplimiento de obligaciones de esas naturalezas; (vi) Presentación de plan de negocios de la Sociedad y sus sociedades controladas, en ejecución y proyectado, que incluya el repago de cualquier obligación comercial o financiera a favor de OIL COMBUSTIBLES S.A.; (vii) Consideración de concreción de posibles negocios por parte de la Sociedad y sus sociedades controladas para aumentar su capitalización o niveles de solvencia financiera; (viii) Posibilidad de obtención de financiación por parte de los accionistas y/o terceros a la Sociedad y sus sociedades controladas; (ix) Informe sobre los contratos significativos de la Sociedad y sus sociedades controladas en curso de ejecución, grado de cumplimiento; (x) Informe de la gerencia de Recursos Humanos sobre la situación de los empleados de la Sociedad y sus sociedades controladas; 3°) Regularización del directorio y sindicatura: Consideración de renunciaciones, ratificación y/o designación de directores y síndicos por tres ejercicios. Elección de presidente y vicepresidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 25/1/2018 aldo juan luis D'angiola - Presidente
e. 26/04/2018 N° 28527/18 v. 04/05/2018

TALPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Mayo del 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1276, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de Diciembre 2017. 3°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y su destino. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2014 ROBERTO CARLOS BECKMANN - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28958/18 v. 07/05/2018

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, Y ESPECIAL. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial, que tendrá lugar el 23 de mayo de 2018, a las 11 y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°), de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 25 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración del resultado del ejercicio;

4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio. Eventual exceso al límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial); 7) Autorización a los directores y síndicos a percibir anticipos de honorarios futuros; 8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

9) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial); y

10) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., de lunes a viernes, hasta el 17 de mayo de 2018 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 31/05/2016 Jorge Luis Frias - Presidente

e. 26/04/2018 N° 28430/18 v. 04/05/2018

URKUPIÑA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 24/05/2018, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en 2a convocatoria en Reconquista 439 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración y aprobación de documentación art 234 inc 1 LEY 19.550, Correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17 y su memoria, 3) Destino del resultado de ejercicio. 4) Aprobación gestión de directorio periodo cerrado al 31/12/17. 5) Consideración y aprobación de honorarios de directores. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal en Valentín Gómez 3353, Piso 2º DPTO N CABA, Lunes a Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/17 a su disposición mismos días y horarios. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2017 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29369/18 v. 08/05/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ALICORP ARGENTINA S.C.A., ITALO MANERA S.A. Y ALICORP SAN JUAN S.A.**

ALICORP ARGENTINA S.C.A., ITALO MANERA S.A. y ALICORP SAN JUAN S.A. S/FUSIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que: ALICORP ARGENTINA S.C.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya constitución fue inscripta originariamente ante la Inspección General de Justicia con fecha 3 de febrero de 2003, bajo el número 1610 del libro 19 de Sociedades por Acciones bajo la denominación "FEDERAL HOLDING DE ARGENTINA S.C.A." ("Alicorp Argentina"); ITALO MANERA S.A., con domicilio legal en Uruguay 3170, Beccar, provincia de Buenos Aires, cuya constitución fue inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca con fecha 17 de septiembre de 1970 bajo el N° 54 al folio 29 del libro I de Sociedades en Comandita por Acciones bajo la denominación "BUONA PASTA DE MANERA Y CIA. S.C.A." ("Italo Manera"); ALICORP SAN JUAN S.A., con domicilio legal en Güemes 136 Sur Altos, ciudad de San Juan, provincia de San Juan, cuya constitución fue inscripta originariamente ante el Registro Público de la provincia San Juan con fecha 24 de julio de 1986 bajo el N° 670 del Registro de Sociedades Anónimas bajo la denominación "LIMPIOQUIM SAN JUAN S.A." ("Alicorp San Juan" y, junto con Alicorp Argentina e Italo Manera, las "Sociedades") han resuelto su reorganización mediante la disolución sin liquidación de Italo Manera y Alicorp San Juan para fusionarse con Alicorp Argentina (la "Fusión"). B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE ALICORP ARGENTINA COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN: Con motivo de la Fusión y de la situación patrimonial de Alicorp Argentina, el capital social de Alicorp Argentina se redujo de la suma de \$ 691.853.743 a la suma de \$ 147.317.743. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017: Los balances especiales de fusión de las Sociedades al 31 de diciembre de 2017 arrojan la siguiente valuación en pesos para cada una de ellas: (i) Alicorp Argentina un activo de \$ 1.530.682.751 y un pasivo de \$ 1.427.008.284, resultando un patrimonio neto de \$ 103.674.467; (ii) Italo Manera un activo de \$ 151.859.552 y un pasivo de \$ 118.279.022, resultando un patrimonio neto de \$ 33.580.530; y (iii) Alicorp San Juan un activo de \$ 5.539.844 y un pasivo de \$ 13.519.645, resultando un patrimonio neto de \$ -7.979.801. Por último, el balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2017 arroja la siguiente valuación en pesos para Alicorp Argentina: un activo de \$ 1.541.926.521 y un pasivo de \$ 1.446.231.852, resultando un patrimonio neto de \$ 95.694.669. D) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 26 de marzo de 2018 y aprobado por la reunión del Consejo de Administración de Alicorp Argentina y las reuniones de los Directorios de Italo Manera y Alicorp San Juan de la misma fecha. Por su parte, el compromiso previo de fusión fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Alicorp San Juan el 26 de abril de 2018 y por las Asambleas de Accionistas de Alicorp Argentina y de Italo Manera de fecha 27 de abril de 2018. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 19:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumentos privados Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ALICORP SAN JUAN S.A. de fecha 26/04/2018 y Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ALICORP ARGENTINA S.C.A. e ITALO MANERA S.A. de fecha 27/04/2018. NICOLAS LUPINUCCI - T°: 129 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2018 N° 29610/18 v. 07/05/2018

AUTO AGRO S.A.

Comunica a los suscriptores de los planes del sistema que administra que mediante asamblea de fecha 16 de enero de 2017 ha dispuesto la autoliquidación de su operatoria enmarcada dentro de los alcances de las normativas vigentes. Que desde el mes de diciembre de 2016 ha dejado de suscribir los planes de ahorro para que fue autorizado a ofrecer por Res. Nro. 1709 de IGJ y pone a disposición de los ahorristas el reintegro de los fondos correspondientes en los términos del contrato y de la normativa vigente. La convocatoria incluye a los suscriptores de los contratos desde el número 231551 al número 1050377. Domicilio: Uruguay 743 Piso 7 Oficina 701-C.A.B.A.- Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/1/2013 Pablo Ariel Caballero Alvarez - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29451/18 v. 09/05/2018

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

De acuerdo al Art. 194 de la L.G.S. se hace saber por tres (3) días que en la Asamblea General Extraordinaria de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A., de fecha 27/04/18 los accionistas resolvieron aumentar el capital social por la suma de 195.000.000 hasta alcanzar la suma de \$ 233.581.020, por medio de la emisión de 1.950.000.000 acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 0,10 por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y acrecer en la sede social de la sociedad sita en la Lavalle 348 C.A.B.A. de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1074 de fecha 29/10/2015 Fernando Dapero - Presidente

e. 02/05/2018 N° 29408/18 v. 04/05/2018

COHEN S.A.

Comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución RESFC-2018-19432-APN-DIR#CNV de fecha 28.03.2018 –junto con la Nota N° 2554/FCI de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de fecha 25.04.2018–, resolvió: 1) aprobar el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión “COHEN LIQUIDEZ LEY 27.260” por “COHEN RENTA FIJA ARGENTINA”; y 2) aprobar las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión “COHEN RENTA FIJA ARGENTINA”. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) sita en Sarmiento 310, C.A.B.A. y de Cohen S.A. (Agente de Administración) sita en 25 de Mayo 195, 7° piso, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1083 de fecha 11/01/2018 Anna Cecilia Cohen - Presidente

e. 03/05/2018 N° 29648/18 v. 04/05/2018

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica a los suscriptores de los planes del sistema que administra que mediante asamblea de fecha 31 de julio de 2017 ha dispuesto la autoliquidación de su operatoria enmarcada dentro de los alcances de las normativas vigentes. Que desde el mes de julio de 2017 ha dejado de suscribir los planes de ahorro para los que fue autorizado a ofrecer por Res. Nro. 1123-1244-1491 de IGJ y pone a disposición de los ahorristas el reintegro de los fondos correspondientes en los términos del contrato y de la normativa vigente. La convocatoria incluye a los suscriptores de los contratos desde el número 2123895 al número 2283783. Domicilio: Uruguay 743 Piso 7ª Oficina 701-C.A.B.A.- Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/3/2017 ricardo daniel chosda - Presidente

e. 27/04/2018 N° 28924/18 v. 07/05/2018

PUESTO LA LOMA S.C.A.

PUESTO LA LOMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio legal en Charcas 3335 piso 12 departamento “A” CABA, inscripta su adecuación a la ley 19550 el 28/10/76 n° 532, libro 253 de Contratos Públicos. Hace saber por 3 días QUE por Asamblea General Extraordinaria del 28/11/17 se resolvió la restitución del aporte irrevocable de \$ 87.414 realizado con fecha 31/12/98. Valuación del activo, del Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Activo \$ 7575,11, Pasivo \$ 0, Patrimonio neto \$ 7575,11 y computándose el aporte irrevocable Patrimonio Neto \$ 94989,11 Oposiciones de ley en Charcas 335 piso 12 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 05/02/2018 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2018 N° 29595/18 v. 07/05/2018

SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

Nº correlativo I.G.J. 1630838, inscripta bajo el Nº 1493 Lº 120 Tomo A de Sociedades por Acciones el 21/2/1997 sede social Teniente General Juan Domingo Perón Nº 679, piso 3º, C.A.B.A.. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 204 y 83 de la Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición, se hace saber por tres días que, de conformidad al art. 203 de la Ley 19.550, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2018, Acta Nº 41, se resolvió - por unanimidad de votos representativos del 100% del capital social - la reducción voluntaria del capital social por la suma de \$ 65.726.729, con efecto al día 1 de enero de 2018, pasando entonces de la suma de \$ 75.387.924 a la suma de \$ 9.661.195, modificándose en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Se deja constancia que con anterioridad a la reducción de capital social, es decir al 31 de diciembre de 2017, el activo social era de \$ 143.953.323, el pasivo social de \$ 42.101.850, y el patrimonio neto de \$ 101.851.473. Con posterioridad a la reducción de capital social, es decir al 1 de enero de 2018, el activo social es de \$ 143.953.323, el pasivo social de \$ 107.828.579, y el patrimonio neto de \$ 36.124.744. Las oposiciones se reciben por ante el escribano Javier Ma. Guerrico Wichmann en Talcahuano Nº 638, piso 1º, departamento A, C.A.B.A.. La nota de oposición y la documentación de la que surja el derecho del oponente deberá presentarse en doble ejemplar, indicándose nombre del oponente, origen, monto y fecha de vencimiento del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 02/05/2018 Nº 29412/18 v. 04/05/2018

**SCANIA ARGENTINA S.A. MOTORCAM S.A., AUTUMOTORES DEL ATLANTICO S.A.,
CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A., ACONCAGUA
VEHICULOS COMERCIALES S.A., SCANIA SERVICIES S.A.**

AVISO DE FUSION. Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que: a) SCANIA ARGENTINA S.A., con sede en Ingeniero Butty 240, piso 5º, Edificio Laminar, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 17.11.1969, bajo el Nº 5.697, folio 259, Lº 69, Tº A de Estatutos Nacionales; MOTORCAM S.A., con sede en Ingeniero Butty 240, piso 5º, Edificio Laminar, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 08.02.2002, bajo el Nº 1.279, Lº 16, de Sociedades por Acciones; AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A., con sede en Ingeniero Butty 240, piso 5º, Edificio Laminar, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 18.01.2000, bajo el Nº 953, Lº 9 de Sociedades por Acciones; CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A., con sede en Ingeniero Butty 240, piso 5º, Edificio Laminar, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 19.02.1997 bajo el Nº 6, fojas 69/114, Tomo III de Contratos Sociales del Registro Público de Tucumán, posteriormente cambio su domicilio social a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 11.03.2014, bajo el Nº 4033, Lº 67, de Sociedades por Acciones; ACONCAGUA VEHICULOS COMERCIALES S.A., con sede social en Ingeniero Butty 240, piso 5º, Edificio Laminar, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 30.05.2000, bajo el Nº 7.489, Lº 11, de Sociedades por Acciones y SCANIA SERVICIES S.A., con sede social en Ingeniero Butty 240, piso 5º, Edificio Laminar, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 02.11.2001, bajo el Nº 14.988, Lº 16 de Sociedades por Acciones, han decidido la fusión por absorción por la cual SCANIA ARGENTINA S.A. absorbe a MOTORCAM S.A., AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A., CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A., ACONCAGUA VEHICULOS COMERCIALES S.A. y SCANIA SERVICIES S.A., que se disuelven sin liquidarse; b) El capital social de SCANIA ARGENTINA S.A. no se aumenta como consecuencia de la fusión y mantiene su sede social actual; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.2017: SCANIA ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 4.177.319.410-; Pasivo: \$ 1.486.931.149-; MOTORCAM S.A.: Activo: \$ 339.171.700-; Pasivo: \$ 139.804.705; AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A.: Activo \$ 102.227.499-; Pasivo: \$ 34.651.926-; CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A.: Activo: \$ 130.361.598-; Pasivo: \$ 20.570.269-; ACONCAGUA VEHICULOS COMERCIALES S.A.: Activo: \$ 121.357.053-; Pasivo: \$ 79.455.655-; y SERVICIES S.A.: Activo: \$ 17.279.609-; Pasivo: \$ 94.178; y d) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 27 de marzo de 2018 y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria lo aprobaron el 26 de abril de 2018. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asambleas de SCANIA ARGENTINA S.A., MOTORCAM S.A., AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A., CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A., ACONCAGUA VEHICULOS COMERCIALES S.A. y SCANIA SERVICIES S.A., todas del 26 de abril de 2018. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 26/04/2018
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2018 Nº 29080/18 v. 04/05/2018

VEMART S.A. - ALIMENTARIA COMERCIAL S.A.

Se rectifica y complementa el edicto publicado los días 25, 26 y 27 de abril de 2018, T.I. 27886/18. La sociedad absorbida Alimentaria Comercial SA se encuentra inscripta en la IGJ el 06/11/2008, N° 22725, LIBRO 42, TOMO SA y tiene su sede social en Entre Rios 166, piso 11, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de Vemart S.A. y de Alimentaria Comercial S.A. de fecha 28/03/2018
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2018 N° 29452/18 v. 07/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ALIMENTARIA
COMERCIAL S.A.

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "27 DIEZ S.A s/QUIEBRA", 6579/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de 27 DIEZ S.A C.U.I.T. 30-71206623-3, decretada con fecha 19 DE ABRIL DE 2018. El síndico actuante es el contador Alberto Kahancon domicilio constituido en Santa Fe 2742 piso 10 dep. B de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2018. Se deja constancia que el 31 de agosto de 2018 y el 12 de octubre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 26 de abril de 2018 MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 27/04/2018 N° 28820/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "ANANGRA S.A. S/QUIEBRA" (8149/2017), que por auto de fecha 4 de abril del 2018, se decretó la quiebra de ANANGRA S.A. cuit 30-71037477-1, con domicilio en la calle Tucumán 2166, piso 1 "10", CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital (TE 4371-2243/7708). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 2 de julio del 2018, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 31/7/18, las que podrán ser contestadas hasta el 14-08-18. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 29/08/18 y 10/10/2018 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 12-09-18.

Buenos Aires, 25 de abril del 2018. Fdo. Gustavo Daniel Fernández. Secretario.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ SECRETARIO

e. 26/04/2018 N° 28286/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, secretaria nro. 124, en causa nro. 14170/18 caratulada "Dean, Ramiro s/hurto" notifica a RAMIRO DEAN -DNI 33.223.433- que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Existiendo mérito suficiente para ello, recíbasele declaración indagatoria a Ramiro Dean en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Toda vez que se desconoce su ubicación actual, encomiéndase la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo al Señor Jefe de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Sin perjuicio de ello, convócaselo por edictos, a publicar en el Boletín Oficial por el término de ley, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaria.
Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria

e. 27/04/2018 N° 28407/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 del Dr. Alfredo Godoy, Secretaria n° 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal n° 941, piso 1° de C.A.B.A.), en el marco de la Causa n° 52092/2017, seguida en orden al delito de lesiones agravadas por el vínculo y amenazas coactivas, cita a José Luis GARRO –argentino, D.N.I. n° 25.991.664, de 40 años de edad, casado, mecánico, con domicilio desconocido– para el día 21 de mayo del corriente año a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Alfredo Godoy, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario. Buenos Aires, 26 de abril de 2018. ALFREDO GODOY Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 02/05/2018 N° 29214/18 v. 08/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

EDICTO.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 31, Secretaria Nro. 61, a cargo de la Juez Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaria a mi cargo, expediente n° 3408/18, sito en la calle Montevideo 546 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por (5) días que con fecha 28-3-2018, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "LOGISTICA BERALDI S.R.L." C.U.I.T Nro. 30-71060881-0, con domicilio social en la calle Jerónimo Salguero Nro. 851, 5° "C" de C.A.B.A. Se ha designado Síndico al Contador Raúl Diego Reboiras, C.U.I.T. 23-30745143-9, con domicilio en la calle Avenida San Martín Nro. 6964 P.B. "A" de C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14-8-2018. A los efectos de Impugnar las insinuaciones (art. 34 L.C.Q.) contarán con plazo hasta el día 29-8-2018 y podrán contestar las impugnaciones, ante la sindicatura, hasta el día 12-9-2018, el informe del artículo 35 L.C.Q. se presentara el día 26-9-2018 y la resolución prevista por el artículo 36 L.C.Q. será dictada el 10-10-2018. El informe del artículo 39 L.C.Q. deberá presentarse el día 23-11-2018. Fíjese el día 13-8-2019, la clausura del periodo de exclusividad prevista por el artículo 43 L.C.Q., y convóquese para el día 6-8-2019 a las 10:00 horas a la audiencia informativa del artículo 45 L.C.Q. C.A.B.A., 20 de abril de 2018.
VIVAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/04/2018 N° 26907/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Dr. Alfredo Godoy, int. a/c del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 –ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 66645/17 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo martes 08 de mayo de 2018 a las 09:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria FAUSTO ANÍBAL MELGAREJO – argentino, con DNI nro. 26.117.947, de 41 años de edad -, haciéndoles saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 20 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° "A" de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 26 de abril de 2018.
Alfredo Godoy Juez - Alfredo Godoy Juez

e. 03/05/2018 N° 29357/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 43, Secretaría n° 109, sito en la avenida Comodoro Py 2002, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Horacio Daniel Silva (uruguayo, D.N.I. n° 92.876.084) a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal en la causa nro. 57.172/2016 que se le sigue por el delito de coaccion, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía al Señor de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de abril de 2018 Silvia Nora Ramond Juez - soledad nieto Secretaria

e. 26/04/2018 N° 27997/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 en la causa N° 823/2014, caratulada: "COBIAN, LEONARDO A. Y CORREJIDOR, PABLO S/EJECUCIÓN FISCAL", del registro de la Secretaría N° 5, notifica a Leonardo A. COBIAN y a Pablo CORREJIDOR, lo resuelto en la causa de mención: "///nos Aires, 2 de febrero de 2018. En atención... al desistimiento formulado por la parte actora, publíquese edicto por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.) a efectos de notificar a las partes demandadas en los términos del art. 304 del C.P.C. Y C.... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/05/2018 N° 29235/18 v. 08/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo dispuesto el 24/04/2018 en el marco de la causa N° 736/2014: "...a los mismos fines del punto precedente (citación a prestar declaración indagatoria de Candelario Dalmiro GOMEZ para el 5 de junio de 2018 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada), publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...". Secretaría, 25 de abril de 2018. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 26/04/2018 N° 28283/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 165/2016 caratulada "AILING S.A S/INF. LEY 24769", notifica a AILING S.A lo resuelto con fecha 3/4/2018, lo siguiente: "...DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa N° 165/2016 en favor del Juzgado Federal con competencia penal en Mercedes, provincia de Buenos Aires (con alcance territorial en la localidad de Salto de aquella misma provincia (art. 37 del C.P.P.N) ...FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 27/04/2018 N° 28703/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinisky, Secretaría nro. 11, interinamente a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por TRES (3) días, en los autos caratulados: "DANLISH S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" EXPTE. 599/2017, que con fecha 24 de abril de 2018 se da dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...En atención a lo informado por el oficial notificador a fs. 173/vta., practíquese la notificación de la resolución de fs. 156/160vta. a José Sergio DAVOLI (D.N.I. N° 14.966.101), José Alberto URRUTIA (D.N.I. N° 17.658.347), Guillermo Julio URRUTIA (D.N.I. N° 18.462.925) y a María Jesús URRUTIA LATASA (D.N.I. N° 93.732.473), quienes a la época de los hechos habrían sido responsables de la firma "DANLISH S.A." (C.U.I.T. N° 30-70907284-2) , mediante edictos, que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el término de tres días (ver fs. 166). Fecho, provéase el recurso interpuesto a fs. 162/165Vta....". FDO: Dr. Marcelo I. Aguinisky, Juez; Ante mi, Dra. Celina Cortelezzi, Secretaria. Marcelo I. Aguinisky Juez Juez - Celina Cortelezzi secretaria

e. 03/05/2018 N° 29392/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Alex Daniel GORDON lo resuelto en la causa N° 59244/2014, caratulada: "GORDON, ALEX DANIEL SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO PENAL": "Buenos Aires, 25 de abril de 2018. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Alex Daniel GORDON (D.N.I. N° 92.240.961) a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), cítese nuevamente al nombrado, en la audiencia prevista para el 24 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Notifíquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días.". FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA. Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 27/04/2018 N° 28763/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Elena María BETTINOTTI (D.N.I. N° 17.767.675) lo resuelto y dispuesto a su respecto con fechas 22/3/2018, 3/4/2018 y 24/4/2018 en el incidente de Falta de Acción N° CPE 126/2016/2 formado en el marco de la causa N° CPE 126/2016 (50) caratulada: "SINTERMETAL S.A.I.C. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2018. VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1° Que, el objeto de investigación en las actuaciones principales N° 126/2016 a las cuales corresponde este incidente, consiste en la presunta evasión parcial del pago de las contribuciones patronales al Sistema Único de la Seguridad Social, por los periodos fiscales 06/2011 (\$ 95.024,60), 12/2011 (\$ 116.388), 05/2012 (\$ 88.764,62), 06/2012 (\$ 116.712,43) y 12/2012 (\$ 94.591,36), mediante la presentación de declaraciones juradas engañosas, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la firma "SINTERMETAL S.A.I.C." (CUIT N° 30-56166680-2) ...SE RESUELVE:...III. SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa N° CPE 126/2016 (50), caratulada: "SINTERMETAL S.A.I.C. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" a Claudio BENINI (D.N.I. N° 14.868.026), Franco BENINI (D.N.I. N° 18.030.363), Elena María BETTINOTTI (D.N.I. N° 17.767.675) y Karina Alejandra MALVICINI (D.N.I. N° 21.644.615), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.) ... Fdo.: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". "Buenos Aires, 3 de abril de 2018. 1. Por recibido, agréguese el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra la resolución de fs. 30/34 y, toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma (confr. fs. 34 vta. y 42), concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). 2. Notifíquese al señor Fiscal, a la querella, a SINTERMETAL S.A., Carlos Alberto RUIBAL, Claudio BENINI y a sus respectivas defensas técnicas, mediante cédulas electrónicas; y a Franco BENINI, Elena María BETTINOTTI y Karina Alejandra MALVICINI, librando correos electrónicos a las correspondientes comisarías de la Policía Federal Argentina. Hágase saber a Franco BENINI, Elena María BETTINOTTI y Karina Alejandra MALVICINI que se los invita a designar defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (en turno). Notifíquese a los nombrados a través de las Comisarías de la Policía Federal Argentina correspondientes... Fdo.: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria" y "Buenos Aires, 24 de abril de 2018... 3. En atención a los resultados de las notificaciones encomendadas en autos (confr. fs. 49 y 54), notifíquese a Elena María BETTINOTTI la resolución que obra a fs. 30/34, los puntos 1 y 2 de fs. 43 y el presente decreto mediante edictos que se publicarán en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 27/04/2018 N° 28483/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo Darío Meirovich, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Georgina Luján García, en el que tramita la causa N° CPE 81004933/2008/13, "Legajo de Investigación de QUINTERO, Carlos Alberto y de GARCÍA, Andrea Karina S/INFR. LEY 22.415", resolvió, el 26 de abril de 2018, citar a la señora Andrea Karina GARCÍA (DNI N° 23.023.751), mediante edictos que deberán publicarse por el término de cinco (5) días, a que comparezca ante los estrados de este Juzgado dentro del quinto día de notificada a prestar declaración indagatoria art. 294 CPPN.), bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada. (C.P.P.N.: 282). Fdo. Gustavo Darío Meirovich Juez. Ante mí: Verónica Georgina Luján García. Secretaria. Dr. Gustavo D. Meirovich Juez - Dra. Verónica G. L. García Secretaria de Juzgado

e. 02/05/2018 N° 29227/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo Darío Meirovich, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Georgina Luján García, en el que tramita la causa N° CPE 81004933/2008/13, "Legajo de Investigación de QUINTERO, Carlos Alberto y de GARCÍA, Andrea Karina S/INFR. LEY 22.415", resolvió, el 26 de abril de 2018, citar al señor Carlos Alberto QUINTERO (DNI N° 22.809.578), mediante edictos que deberán publicarse por el término de cinco (5) días, a que comparezca ante los estrados de este Juzgado dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria art. 294 CPPN.), bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada. (C.P.P.N.: 282). Fdo. Gustavo Darío Meirovich Juez. Ante mí: Verónica Georgina Luján García. Secretaria. Dr. Gustavo D. Meirovich Juez - Dra. Verónica G. L. García Secretaria de Juzgado

e. 02/05/2018 N° 29225/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel D'Elia, notifica a Nicolás Horacio Di Gaetano (argentino, DNI N° 31.244.004, domiciliado en Salguero 1225, 6° C, CABA) que deberá presentarse ante los Estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de notificarse personalmente del auto de procesamiento dictado en su contra, como así también de ser intimado a dar en embargo bienes por la suma oportunamente fijada, en el marco de la causa N° 14910/2011 caratulada "Poma Rayme, Katherine Cindy y otros s/ infracción ley 23737". Por último, en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía y se ordenará su paradero y comparendo. sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 03/05/2018 N° 29403/18 v. 09/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Wendy Mercedes Corcino Disla DNI-19026521, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 10397/2017, caratulada: "Corcino Disla Wendy Mercedes y otro S/infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 27 de abril de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 02/05/2018 N° 29193/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Marcos Tedin, notifica a la siguiente persona: José Luis Montero, DNI n° 14.331.291, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de retirar y diligenciar el oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense; ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El presente se libró en la causa n° 11127/17 Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría n° 5, 26 de abril de 2018.

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 02/05/2018 N° 29012/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a Davis Andrés Benavidez Tobar, a los efectos de que se presente ante los estrados de este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso CABA, dentro de las 72 horas de notificado mediante el presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la presente causa nro. 1265/2018, caratulada "Muñoz Quevedo y otro s/infracción ley 23.737" Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 26/04/2018 N° 28371/18 v. 04/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, Secretaría nro. 6 cita y emplaza a Mario Roberto Muñoz Quevedo, a los efectos de que se presente ante los estrados de este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 3er. piso, CABA, dentro de las 72 horas de notificado mediante el presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria -en los términos del art. 294 del CPPN- en la presente causa nro. 1265/2018, caratulada "Muñoz Quevedo y otro s/infracción ley 23.737". Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 26/04/2018 N° 28354/18 v. 04/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a Jorge Daniel Zapata (DNI. nro. 14.116.672) mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días con el objeto de que el encartado se presente dentro de las 72 horas de publicados los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del CPPN), en el marco de la causa nro. 6312/2015, caratulada "Zapata, Jorge Daniel y otros s/Averiguación de delito". Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 02/05/2018 N° 29208/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego F. Arce, cita y emplaza a Kelian Turbi Martinez, a fin de que comparezca ante este tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en los autos nro. 6619/2014 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese por el término de cinco días." Ariel O. Lijo, Juez Federal. Diego F. Arce, Secretario Federal. Ariel O. Lijo Juez - Diego Arce Secretario

e. 02/05/2018 N° 29217/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Ignacio Ariel Caffaratta (DNI N° 31.819.585, soltero, hijo de Ítalo José Liberato y Teresita Del Valle Sánchez, nacido el 28/02/1986 en la ciudad de arroyito, provincia de Córdoba); que en el marco de la causa N° 16898/2017, caratulada "Caffaratta Ignacio Ariel s/Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, que con fecha 23 de abril de 2018 se dispuso hacerle saber que deberá designar, dentro del plazo de las 48 hs. de notificado, un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/04/2018 N° 27884/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal 11 a cargo de la Dra. MARIA JOSE SARMIENTO, Secretaría 22, a cargo de la Dra. INES ROCCA, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4to, Capital Federal en los autos " MARTINEZ, HORACIO JAVIER y otros c/ COMFER-RESOL. 1/97 y otros s/proceso de conocimiento" (expte. nro. 27710/2000), que tramitan ante este juzgado, CITA Y EMPLAZA por 5 (cinco) días a herederos de los coactores SRA MARIA CLEOFE ZARAGOZA (DNI 3.958.754), SR. JUAN CARLOS SANCHEZ (DNI 7.709.582), SRA ROSA VIDAL DE ALVAREZ (DNI 13.313.402) y el Sr. WALTER ALCIBIADES MIÑO (DNI. 11.016.177) a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Capital Federal 5 de octubre de 2017 MARIA JOSE SARMIENTO Juez - MARIA JOSE SARMIENTO JUEZ

e. 03/05/2018 N° 76110/17 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

Edicto Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle M. T de Alvear N° 1840, P.B. edificio Anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "MIRALEJOS SACIFlyA S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N° 365/2018), con fecha 27.03.2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MIRALEJOS SACIFlyA (CUIT 30-57735081-3), con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1219 Piso 9°, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 22.06.2018 deben presentar ante la síndico Ctdora. Claudia María Datri, con domicilio en la calle Lavalle N° 1290, Piso 1° Of. "109", tel. 4382-0901, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ. Se ha fijado el día 31.08.2018 para que la síndico presente el informe que establece el art. 35 de la LCQ, el plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 14.09.2018, su contestación el día 18.09.2018 y el día 09.11.2018 la síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 39 de la LCQ. Asimismo se convoca a la Audiencia informativa prevista en el art. 45 de la LCQ la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 24.05.2019 a las 10:00 hs. Fijase el día 31.05.2019 la clausura del período de exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires, de abril de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/05/2018 N° 28069/18 v. 08/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

Edicto

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennaca, Juez, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B.- CABA, comunica por 5 días en los autos "OVOPROT INTERNATIONAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 06/04/18 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. CUIT 30-70780781-0, domiciliada en la calle Cerrito 836, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado como sindicatura verificante al DI SANTO - FAZIO - FRUMENTO BOUILLET, con domicilio en Av. Santa Fe 2274, piso 9° "C", T.E. 4826-4987, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 03/09/18. La clausura del periodo de exclusividad tendrá lugar el día 15.05.2019. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 07/05/19 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 23/04/18. Héctor Luis Romero, Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/05/2018 N° 28796/18 v. 08/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7****EDICTO**

Ref.: T.E. 4379-2081. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 19/04/2018 fue decretada la quiebra de "c/GRAFIPOL S.A. s/QUIEBRA. Expediente Nº 10696/2017, habiéndose designado síndico a la Contadora Esnaola Adriana Raquel, con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Depto "10" y TE 5811-1224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/06/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2018.

Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 02/05/2018 Nº 29195/18 v. 08/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "MANVIAS S.R.L. s/quiebra" (CUIT 30-68652171-7) -expte. 8210/2016- se decretó la quiebra el 6 de abril de 2018 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Mauricio Javier Oyarzún (domicilio: Belaustegui nº 560, piso 12º "C", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 19 de junio de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.08.2018 y 02.10.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 26/04/2018 Nº 27880/18 v. 04/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "COMPREX S.A. s/QUIEBRA", que con fecha 20.04.2018 se ha declarado en estado de quiebra a COMPREX S.A. (CUIT 30-71141073-9). El síndico designado es Dr. Néstor Ruben Alessandría, con domicilio en la calle Sarmiento 1179. Piso 4º, of. 44 (Tel: 4383-1397) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 27.06.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de abril de 2018. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 27/04/2018 Nº 28583/18 v. 07/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MARCHESE, MARLENE CONSTANZA s/QUIEBRA", expediente Nº 26945/2017, se ha decretado la quiebra de MARCHESE, MARLENE CONSTANZA - D.N.I.: 29.735.158 C.U.I.T.: 27-29.735.158-9 con fecha 18/04/2018. Que el Síndico es ANA GRACIELA VENTURA con domicilio en la calle 25 DE MAYO 758 PISO 8º "G" (T.E.L.: 4311-1618) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22/08/2018 y 03/10/2018, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de abril de 2018. Fdo. MARIA GABRIELA DALL'ASTA - Secretaria JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 26/04/2018 Nº 28339/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 19, sito en Callao 635 P.B., comunica que en autos "UTIL-OF S.A.C.I. S/CONCURSO PREVENTIVO"(Expte. COM 05283/2018), se declaró con fecha 11-04-2018 la apertura del concurso preventivo de UTIL-OF S.A.C.I., CUIT Nº 33-51867656-9. Se ha designado Síndico al Estudio Alicia Kurlat-Fabiana Perez Asociados con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1079 Piso 10 depto "A", CABA (Tel. 4328-0941). Se han fijado las siguientes fechas: a) 19-06-2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 12 a 18 hs. (art. 32 LC); b) 24-08-2018 para la presentación del informe individual (art. 35 LC); c) 05-10-2018 para la presentación del informe general (art. 39 LC); d) 30-05-2019 11hs tendrá lugar la Audiencia Informativa en la sala de audiencias del Juzgado (art. 45 LC); e) El plazo para dictar la resolución de la LC 36 vence el día 07-09-18 y la prevista en la LC 42 el día 05-11-18; g) La deudora podrá presentar la propuesta de categorización hasta el día 21-09-18 (LC 41), contando con el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo hasta el día 24-04-19, en tanto el período de exclusividad vence el día 06-06-19 (LC 43). Buenos Aires, 24 de Abril de 2018. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.- LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 27/04/2018 Nº 27987/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J.Perillo, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. Y A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4966/2018 se dispuso con fecha 16 de abril de 2018 la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. Y A. (CUIT 30-53560171-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 20/08/2018 ante el síndico Silvia Graciela Iannaccone (estudio Germann, Iannaccone y Asociados), con domicilio en Av Directorio 48, piso 6º depto. "A" CABA, Tel. 4924-5267/ 4371-2633, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ el 10/10/2018 y el 05/12/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 26/06/2019 a las 10.30 hs en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 3/07/2019.

Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2018.

SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 27/04/2018 Nº 28298/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

Cencosud S.A. ha decidido poner fin a una demanda judicial colectiva iniciada por la asociación de consumidores Proconsumer-Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur y Unión de Usuarios y Consumidores, en relación al cobro de seguro de vida colectivo de deudores percibido de los usuarios de la Tarjeta Cencosud (antes Tarjeta Mas), en el marco de las actuaciones “Guiller Graciela Ruth y Otro c/ Cencosud S.A. y otros s/ Ordinario” (Expediente 43374/2011) y “Unión de Usuarios y Consumidores c/ Cencosud S.A. s/ Ordinario” (Expediente 38330/2011), ambas en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. En razón a ello, Cencosud S.A. sin perjuicio de ratificar la posición manifestada en el pleito en el sentido de que siempre ha cumplido con la normativa general y particular vigente sobre la materia, y con la finalidad de evitar perjuicios comerciales, ha arribado a un acuerdo transaccional con Proconsumer-Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur y Unión de Usuarios y Consumidores, el cual se rige por los siguientes puntos: PRIMERO: PRECIO Y CONDICIONES DEL SEGURO: La demandada contratará el seguro de vida colectivo de deudores para sus clientes con las siguientes características: a) Premio por la cobertura de muerte: será el que corresponda conforme los parámetros establecidos en la Resolución Nº 35878/2011 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, o la que en el futuro la reemplace, y en función de la tasa de prima promedio ponderada por el capital asegurado de los clientes de Cencosud al 31/12/2014.- b) Premio por la cobertura de la invalidez total y permanente: No será superior al 35% del premio que se determine para la cobertura de muerte del rango de edades que abarca la cobertura de invalidez total y permanente.- c) Otras coberturas adicionales a la muerte: CENCOSUD S.A. no contratará coberturas adicionales a la de la muerte salvo de invalidez total y permanente.- d) Exclusiones de cobertura y cláusula de enfermedades preexistentes: El seguro sólo podrá contener las exclusiones de cobertura previstas en los artículos 135, 136 y 137 de la Ley Nº 17418. No contendrá la cláusula de enfermedades preexistentes ni carencias de ningún tipo –lo acordado representa una mejora significativa para los clientes de CENCOSUD S.A. en relación a las pautas máximas para la determinación del precio del seguro fijadas en la resolución SSN Nº 35678/2011. SEGUNDO: REEMBOLSO A LOS CLIENTES: Sin reconocer hechos ni derechos, CENCOSUD se obliga a efectuar un reembolso a los clientes conforme a las siguientes disposiciones: a) CENCOSUD reembolsará a sus clientes y ex clientes alcanzados por el ACUERDO, la suma de ochenta y cinco millones de pesos (\$ 85.000.000.-) en proporción a las sumas que hubieran abonado en concepto de seguro colectivo por saldo deudor, desde la fecha en que CENCOSUD comenzó a cobrar el CARGO CUESTIONADO, hasta el día de la homologación del presente ACUERDO. Dicho reembolso podrá ser solicitado por cualquier cliente de CENCOSUD alcanzado por el ACUERDO, sea activo o no activo, durante el plazo de cinco (5) años desde la fecha de homologación del acuerdo. b) A los clientes activos no morosos de la DEMANDADA, que a la fecha de homologación del acuerdo no presenten saldo deudor en mora, CENCOSUD les realizará el reembolso dentro de los 90 días de homologado el acuerdo mediante la acreditación de los importes que les correspondan en sus respectivas cuentas.- c) A los ex clientes no activos y no morosos de la DEMANDADA se les informará a través de los medios contemplados en el punto CUARTO de la posibilidad de solicitar el reembolso de las sumas mediante transferencia bancaria a la cuenta que indiquen, pudiendo los mismos optar, en su lugar, por la entrega de una tarjeta prepaga a su nombre con un saldo a favor por las sumas a reembolsarse. La DEMANDADA deberá efectuar el reembolso o entregar la tarjeta prepaga dependiendo de la opción elegida por el ex cliente dentro de los 30 días de presentada la solicitud de reembolso. d) A los clientes activos o no activos morosos de la DEMANDADA, que sí presenten saldo en mora, se procederá a efectuar la restitución mediante la compensación de las sumas a reembolsarse con la deuda que el cliente mantenga con CENCOSUD hasta la suma que fuera menor. En el caso de que quedare un remanente a favor del cliente se procederá de acuerdo a los incisos b) y c) según fuera la situación de vigencia de su cuenta. e) Con los fines de asegurar el cumplimiento del acuerdo y de resguardar el valor del dinero, la DEMANDADA deberá a los noventa (90) días de homologado el acuerdo, acreditar el depósito de las sumas que por cualquier motivo no pudieran ser devueltas a los consumidores al vencimiento de la fecha del plazo recién mencionado, a fin de que sean invertidas en un plazo fijo abierto a nombre de autos, el que deberá ser desafectado mensualmente con el objetivo de abonar el total que corresponda reintegrar a los consumidores y usuarios presentados durante el término de treinta (30) días inmediatamente anterior a la referida desafectación. TERCERO: OPCIONES DEL USUARIO EN RELACIÓN AL ACUERDO: Los clientes y ex clientes de la DEMANDADA, dentro de los treinta (30) días de informado el acuerdo conforme a los parámetros establecidos en el punto CUARTO, podrán solicitar su exclusión al mismo por escrito, ya sea mediante una presentación en el expediente o por nota dirigida a CENCOSUD a tales efectos, o no realizar manifestación alguna. En ambos casos, igualmente serán beneficiarios de la reducción del precio del seguro y del reembolso, el que se considerará percibido a cuenta de mayor cantidad, teniendo derecho a efectuar los reclamos judiciales individuales que consideren pertinentes. Ello conforme lo dispuesto en los artículos 715 del Código Civil y 54 de la Ley de Defensa del Consumidor. CUARTO: COMUNICACIONES A LOS CLIENTES Y A LOS EX CLIENTES: Dentro de los 30 días de homologado este ACUERDO, las PARTES comunicarán sus términos y condiciones a los clientes y ex clientes por los siguientes medios: a) Comunicación Postal que se remitirá a los clientes junto con el resumen de cuentas;

b) Comunicación Postal a los ex clientes al último domicilio existente en los registros de Cencosud a donde se remitían resúmenes de cuenta; c) Publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en los Diarios Clarín y La Nación; d) Incorporación a la página web de PROCONSUMER y UNION DE USUARIOS por el término de cinco (5) años; e) Incorporación a la página web de CENCOSUD por el término de cinco (5) años.
Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 27/04/2018 N° 25017/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de Andrea Viviana Gómez (CUIT N° 27-21141870-8), en el marco de los autos caratulados: "Gómez, Andrea Viviana S/Quiebra", expte. N° 17007/2016. El síndico titular interviniente es el contador José Angel Sallon, con domicilio en la calle Libertad 860, piso 4° "D", Cap. Fed., Tel. 15 449 11035. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida (10.08.2016) podrán hacer valer su derecho por la vía incidental. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente sus acreencias. Los créditos que fueran verificados en la etapa del concurso preventivo, dentro de los 20 días de notificada la sindicatura y bajo apercibimiento de sanción deberá recalcularlos (conf. LCQ: 202). Fijase el día 14 de junio de 2018 para que el síndico presente el informe general previsto por la LCQ: 39, por derivación del art. 200 LCQ. Hácese saber que: a) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder b) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 24 de abril de 2018.
FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 26/04/2018 N° 28013/18 v. 04/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CARNICA DE LA COSTA S.A. (Inscripta en la IGJ con fecha 22/08/2003 bajo el n° 11956 L° 22 T° de Sociedades por Acciones), CUIT: 30-70845970-0, con domicilio en Rodríguez Peña 434, tercer piso de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 13 DE JUNIO DE 2018 por ante la síndico Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Viamonte 1337 piso 2 dto. "B" (TEL: 4372-8135) de la CABA, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 09 DE AGOSTO DE 2018 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA CARNICA DE LA COSTA S.A. S/QUIEBRA" COM 11022/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 25 de abril de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL Secretario

e. 26/04/2018 N° 28278/18 v. 04/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840 - piso 3º - CABA, comunica por 5 días que con fecha 06/04/18 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de PROTEINSA S.A. CUIT 33-71518279-9, domiciliada en la calle Cerrito 836, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., en autos "Proteinsa S.A. s/ concurso preventivo" (Expte. 4201/2018). Se ha designado como sindicatura verificante al Estudio Dorigo y Asociados, con domicilio en Viamonte 759 3º "34", CABA (tel.: 4322-7054) y Sgromo y Asoc., con domicilio en Córdoba 875, Piso 13º "B", CABA, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 06/07/18. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 21/12/18 y 10/06/19 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 22/11/19 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 26/04/18. Santiago Doynel. Secretario. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO
VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 02/05/2018 Nº 28953/18 v. 08/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 40 del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 22 de marzo de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "DAYCHE S.A." CUIT 30-70265976-7, Expediente número 2994/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Síndico: Serafini, Campesino y Asociados en el domicilio sito en Iberá 5316 piso 3º departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio alternativo en la calle Talcahuano 438, piso 5º "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas, tel. 4372-3535 y 52170240 hasta el día 8/06/2018. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 7/08/2018 y 19/09/2018, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El periodo de exclusividad finalizará el día 13/02/2019. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 5/04/2019 a las 10:30 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2018. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 02/05/2018 Nº 27349/18 v. 08/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica en autos "DABER S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 08/03/2018 se ha decretado la quiebra de DABER S.A. C.U.I.T 30-66337885-2. A tal efecto: 1º) Ordénase al fallido que pongan a disposición del síndico, en el plazo de 48 horas, sus libros y documentación comercial. 2º) Ordenase al fallido a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 3º) Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público VANINA CECILIA CHERIF, con domicilio constituido en RECONQUISTA 538 2do PISO Oficina 21 -C-, CABA., ante quien los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de Junio de 2018; de lunes a viernes, de 12 a 16 Hs. 4º) Se ha fijado como fecha para la presentación del informe individual de los créditos el 3 de Septiembre de 2018 y, el informe general el 23 de Octubre de 2018.// El presente edicto se publicará SIN PREVIO PAGO (art. 273, inc. 8º, de la ley 24.522) en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días. Buenos Aires, 26 de Abril de 2018.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/04/2018 Nº 28752/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nº 22, de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, sito Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, CABA, hace saber que en el marco de los autos “Kubicons SRL s/concurso preventivo” (expte nro 18183/2017) el día 6 de Abril de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de KUBICONS S.R.L., CUIT 30-71441756-4, siendo designado Síndico contador NORBERTO MARCELO BONESI con domicilio constituido en Av. Juan B. Justo 5096 1º “A”, CABA, Tel. 4585-1142, CABA, donde se ha ordenado la publicación del presente por el término de cinco días a efectos de informar lo siguiente: a) Fijase hasta el 14-06-2018 para verificar créditos ante el síndico (art. 32 LC); b) Fijase hasta el 29-06-2018 para formular impugnaciones art. 34; c) La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el 14-08-2018 y el informe general, el día 27-09-2018 (arts. 35 y 39 ley 24.522); y designase el día 08-04-2019 a las 09:00hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 15-04-2019. En Buenos Aires, 23 de Abril de 2018. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 02/05/2018 Nº 27475/18 v. 08/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EL JUZGADO NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL Nº 23, A CARGO DE LA DRA. MARÍA GABRIELA VASALLO, SECRETARÍA Nº 46, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 P.B., CABA, HACE SABER QUE CON FECHA 26/03/2018 EN EL EXPTE. 1543/2018 SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE “INDUSTRIAS PLAS S.A.” (CUIT 30-50485129-6), CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN APOLINARIO FIGUEROA 1378, DESIGNÁNDOSE SÍNDICO A FERNANDO LUIS KOVAL CON DOMICILIO EN 25 DE MAYO 577, Pº 2 “5”, CABA, TEL. 5218-7894, ANTE QUIEN DEBERÁN LOS ACREEDORES PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN HASTA EL 04/06/2018; DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 L.C.Q. LOS DÍAS 03/08/2018 Y 18/09/2018, RESPECTIVAMENTE. LA FECHA DE CLAUSURA DEL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD ESTA PREVISTA PARA EL DIA 5/4/2019. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARÁ EL 27/03/2019 A LAS 9 HS. PUBLÍQUESE EL PRESENTE DURANTE CINCO DÍAS. BUENOS AIRES, 20 DE ABRIL DE 2018.

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 27/04/2018 Nº 27051/18 v. 07/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 5 cita por 60 días a PATRICIA TOSI para comparecer en el en juicio “TOSI PATRICIA S/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA” expte. nro. 7794/2018 ausente presumiblemente desde el 17 de junio de 1975 bajo aperecimiento de designar Defensor Público Oficial. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Bs. As. Abril 25 de 2018. DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 02/05/2018 Nº 28903/18 v. 04/05/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro -a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado-, Secretaría nro. 1 -a cargo de la Dra. María Florencia Farinella-, ubicado en la calle Tres de Febrero nro. 110, cita y emplaza en el marco de la causa CCC 52210/2016, caratulada “N.N. s/Estafa” a la ciudadana María Florencia Oneto -DNI nro. 23.945.422- a apersonarse en este Tribunal dentro de las 48 horas de notificada, con el objeto de ponerla en conocimiento de la formación de la presente y de los derechos que le asisten en carácter de imputada en un proceso penal. Ello así, bajo aperecimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Sandra Arroyo Salgado Juez - Sandra Arroyo Salgado Jueza Federal

e. 26/04/2018 Nº 28184/18 v. 04/05/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/04/2018	D'ARCO ROBERTO	24553/18

e. 02/05/2018 N° 4059 v. 04/05/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2018	BARRIONUEVO BLANCA LIDIA	20599/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/04/2018	MIGUEL ANGEL DI MONTE	29198/18

e. 03/05/2018 N° 4061 v. 07/05/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nro. 14 a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA JUEZ (PAS), Secretaria 27 a cargo de la Dra. KARIN F. MARTIN, sito en Av. Callao 635 piso 2 C.A.B.A. Hace saber por 3 días en el Boletín Oficial que en autos: ACERBELT S.A. s/QUIEBRA Expte. 42181/2014. El Martillero Víctor S. Carcas CUIT: 23-26259140-9 REMATARÁ el 18/05/2018 a las 11:30 hs en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA reserva 31975 Los Bienes Muebles Inventariados A Fs. 770/1; Base \$ 125.000 y los RODADOS Dominio DWW504 base \$ 139.000 y Dominio FJS636. base \$ 69.000.- De no EXISTIR POSTORES SE SUBASTARA a la ½ hs. Con base reducida a un 50%. De no EXISTIR POSTORES SE SUBASTARA a la ½ hs. Con base reducida a un 25% De no EXISTIR POSTORES SE SUBASTARA a la ½ hs. Sin Base y al mejor postor. (Dominio/Patente Dww504 Marca Ford Modelo F-100 XL Combustible Diesel Pick-Up Motor Nro. 30628778. Chasis Nro. 9bfff25g8yd36510. Marca Motor Cummins. Marca Chasis Ford. Titular Acerbelt Porcentual 100%) (Dominio/Patente Fjs636 Marca Ford Modelo Courier Combustible Nafta/Gnc Pick-Up Motor Nro. Dkk86985974. Chasis Nro. 9bftszppa6b985974. Marca Motor Ford. Marca Chasis Ford. Titular Acerbelt Porcentual 100%).- Se encuentra a cargo del comprador SEÑA (30%) comisión (10%) arancel por acordada 10/99 y 24/00 CSJN (0,25%) los gastos que irrogue el traslado de los rodados y la deuda de patentes a partir de la posesión. Los rodados se encuentran en regular estado de conservación La venta se efectúa en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales L° 816, F° 109, DV 5 CBU: 0290075900229081601098. en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. El Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Exhibición de los bienes muebles inventariados y rodados: 10, 11, 14 y 15 de Mayo de 2018 de 14 a 18 hs en calle BRASIL N° 240, LANUS, Provincia de Buenos Aires. El CUIT de ACERBELT S.A. es 30-62462808-6 Informes: (011) 1538240916; La descripción de los bienes muebles inventariados a fs. 770/1; deberán solicitarlos vía email: sebasarcas@gmail.com. Buenos Aires, 27 de abril de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 02/05/2018 N° 29285/18 v. 04/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

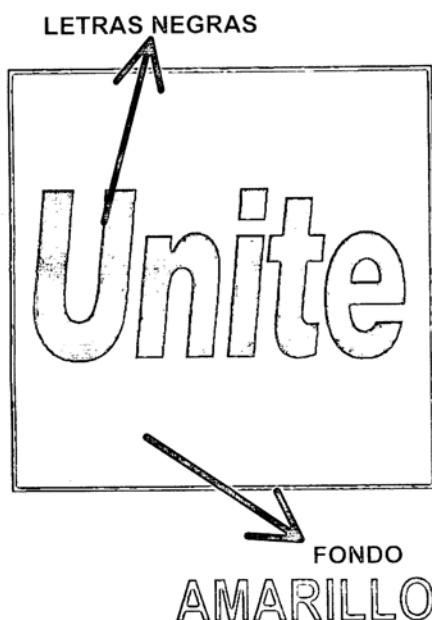
ACCIÓN CIUDADANA Distrito Capital Federal

Edicto

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Acción Ciudadana, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre por el de UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, según el nombre partidario y símbolo, que adoptó en fecha 12 de septiembre de 2017. (Expte. N° 1568968/1997.)

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril del año 2018.

Martin Rosendo Segui, Secretario Electoral.



e. 03/05/2018 N° 29329/18 v. 07/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

 **BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

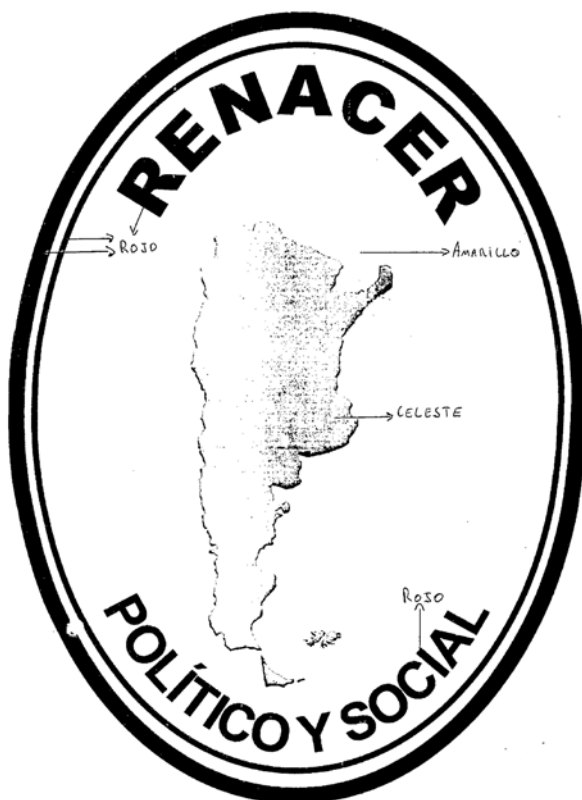
RENACER POLÍTICO Y SOCIAL Distrito Capital Federal

Edicto

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 60 y 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1483/2018 caratulado "RENACER POLITICO Y SOCIAL SOBRE RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 28 de febrero de 2018, junto con el Logo pretendido, cuya copia se acompaña al presente. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 27 días del mes de abril del año 2018.

Martin Rosendo Segui, Secretario Electoral.



e. 03/05/2018 N° 29331/18 v. 07/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina